

18
24

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**El discurso de Carlos Salinas de Gortari el
10. de Diciembre de 1988:
Análisis sociológico-argumentativo.**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
Licenciado en Sociología

Presenta:

GREGORIO HERNANDEZ ZAMORA

Director de tesis: Daniel Cazés Menache
México, D.F.

1990

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION

1. CRISIS DE LEGITIMIDAD Y DISCURSO EN 1988	1
2. EL CORPUS DE LA INVESTIGACION	4
3. EL PROBLEMA	5
I. NOTAS SOBRE DISCURSO Y PODER	
1. CULTURA, LENGUAJE Y LENGUA	9
2. DISCURSO	14
A. Definición	14
B. Ideología y discurso del poder	17
3. EL DISCURSO POLITICO	22
A. Definición	22
B. La Argumentación política	23
C. La Retórica en el Discurso Político	26
D. Los realizativos en el discurso político	27
4. EL ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO	33
A. Enfoques y niveles de análisis	33
B. Teoría materialista del discurso	34
C. El análisis argumental	34
II. EL DISCURSO DE TOMA DE POSESION	
1. CONTEXTO EXTRATEXTUAL DEL DTP	40
A. Discurso político y contexto histórico	40
B. El Contexto histórico del DTP	42
C. Contexto ideológico.	61
D. Objetivos y necesidades del DTP	65
F. El ritual de la toma de posesión	68
2. ANALISIS DEL TEXTO DEL DTP	71
A. Metodología	71
B. Análisis del texto	86
Primera parte: cambio-modernización de México	87
Segunda parte: Propuesta de acuerdos nacionales	104
Tercera parte: Política Exterior	121
Cuarta parte: Relaciones Estado-sociedad (Epílogo)	122
Quinta parte: Valores, identidad y nación mexicana (Peroración final)	128
C. Los realizativos del DTP	133
III. CONCLUSIONES	
1. ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DEL DTP	143
2. EL DICCIONARIO "PROHIBIDO" DEL DTP.	148

INTRODUCCION

1. CRISIS DE LEGITIMIDAD Y DISCURSO EN 1988

Carlos Salinas de Gortari (CSG) asumió la presidencia de la república tras el proceso electoral más competido y cuestionado de la historia política del país. Las elecciones del 6 de julio de 1988 se realizaron al final de un periodo de recesión económica que en sólo diez años profundizó como nunca el deteriorado ingreso y las condiciones de vida de las clases populares. Desde 1982 este sector de la población experimentó una caída vertical y acelerada en sus condiciones de vida que prácticamente esfumó los "logros" alcanzados en décadas anteriores, y arrastró en su caída con todas sus expectativas de progreso social.

Este fue el marco social del surgimiento de nuevas fuerzas sociales y políticas en la escena nacional. Entre estas, destacó, sin duda, -por su espectacularidad, los alcances de su votación, sus repercusiones políticas- el fenómeno del *neocardenismo*, que se convirtió rápidamente de una simple candidatura, lanzada por un grupo de partidos tradicionalmente considerados "satélites" del PRI, en el fenómeno político-social más sorprendente de la década de los ochentas.

La candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, apoyada por un conjunto de partidos registrados y no registrados, junto con la de Manuel J. Clouthier del PAN, le disputó al PRI -por primera vez en la historia- el voto ciudadano en forma seria, tanto en la elección presidencial como en las de diputados y senadores. Finalmente lograron, según y pese a los resultados oficiales, triunfos arroyadores en numerosos distritos, ciudades y estados del país. En particular, en el DF el PRI fue reducido a la categoría de partido absolutamente minoritario.

Como nunca antes en la historia, el candidato priista a la presidencia, Carlos Salinas, tuvo que echar mano de todos los recursos del aparato del Estado para "conquistar" el voto de un electorado cada vez más adverso a seguir en el camino de la continuidad económica y política.

A lo largo de su campaña CSG *prometió, elogió, calificó* y realizó un sinnúmero de acciones que, desde el discurso, tenían la intención no sólo de opinar (sobre temas de interés local y nacional) sino también "empezar" a dar *respuesta* -al menos en el discurso- a prácticamente todos los sectores y grupos de la sociedad ante los que se presentó.

Tras un azaroso recorrido, desde su designación como candidato hasta su toma de posesión, y gracias a toda una serie de acrobacias cibernéticas ejecutadas por la Comisión Federal Electoral, CSG "logró" conquistar la mayoría absoluta en la votación para presidente de la república, tomando posesión de su cargo el 1o. de diciembre de 1988 en un acto precedido por cinco meses de tensos e intensos debates en el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados y por insistentes denuncias de fraude electoral por

parte de grandes sectores de la población y de todas las fuerzas políticas de oposición contendientes en esos comicios.

A dos años de distancia del movimiento del 6 de julio de 1988, hemos sido testigos de los enormes esfuerzos realizados por un gobierno que tuvo como tarea obligatoria prioritaria la de legitimarse y ganar credibilidad tanto en el discurso como en sus acciones. Es por ello que el primer año de gobierno estuvo signado por la unión entre discurso y acción gubernamentales cuyos ejes cardinales fueron: a) En el terreno político-judicial, la acción penal tanto contra anquilosados personajes que simbolizaban al corporativismo sindical, y que además se mostraban renuentes a la intensificación del proyecto neoliberal que les deparaba el salinismo, como contra las bandas de narcotraficantes que enturbiaban cada vez más la imagen del país y su gobierno ante los ojos extranjeros, particularmente los de EU. Asimismo triunfos importantes en los casos del asesinato del periodista Manuel Buendía y del robo al Museo de Antropología.; b) En el terreno económico, la renegociación de la deuda externa, como medida indispensable para retomar el crecimiento, ocupó el centro del discurso presidencial, incluso desde su toma de posesión.

Por otra parte, en el terreno de la economía, la apertura económica (tanto al capital como a los productos extranjeros), la privatización de empresas paraestatales y la disciplina en el gasto público, concentraron la atención del discurso y la política económica, todo ello sobre la base de la concertación que - partir del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) - permitió mantener la inflación en niveles tolerables. Esto último gracias fundamentalmente al estricto control del salario y no de los precios; c) En el terreno social el "combate" contra la pobreza extrema y la solidaridad hacia los que menos tienen acapararon el centro del discurso presidencial.

No deja de ser sobresaliente el hecho de que tanto en lo económico como en lo político y social, la acción del gobierno estuvo justificada y articulada por la divisa discursiva sexenal **modernización**, término que atraviesa en todas sus dimensiones el discurso presidencial y que nuevamente, como otras tantas veces en la historia, presenta ante la sociedad los planes del gobierno como los representantes de la "modernidad" y el "cambio".

El estudio del discurso presidencial en la sociedad mexicana cobra hoy singular relevancia no sólo por el contexto histórico en el cual se da sino, también, por el enorme peso que la figura presidencial tiene aún en la determinación de las más variadas esferas de las relaciones sociales en México. Pese a que todo indica que asistimos al inicio del desmantelamiento del **presidencialismo** mexicano, todavía, y en tanto no se lleve a cabo una verdadera reforma política, somos testigos del poder casi absoluto del presidente, el cual es ejercido no sólo desde el campo de las decisiones y acciones concretas de gobierno, sino incluso desde el mismo ámbito discursivo, en el que prevelece aún

la inexistencia de interlocutor alguno para el señor presidente de la república.

2. EL CORPUS DE LA INVESTIGACION

La presente investigación tuvo como objetivo inicial analizar los discursos emitidos por CSG desde su toma de posesión como presidente de la república (10. diciembre 1988) hasta el primer informe de gobierno (10. noviembre 1989), centrándose en el análisis particular de los discursos ante la nación, pero abordando también discursos e intervenciones ante grupos, organizaciones y sectores sociales particulares... pero, resultó que en el proceso de elaboración del análisis descubrimos que, de acuerdo a los niveles y categorías que nos planteábamos, el solo análisis de un discurso (por lo menos de un discurso importante y extenso) implicaba más trabajo del que pensábamos. Debido a ello, finalmente decidimos restringir la investigación al análisis del discurso de toma de posesión (DTP) de Carlos Salinas, pronunciado el primero de diciembre de 1988 en medio de un clima político de gran tensión y de la mayor crisis de legitimidad, legalidad y credibilidad que el sistema político mexicano haya conocido, todo ello provocado por el proceso electoral del 6 de julio.

De este modo, nuestro corpus empírico está constituido finalmente por el texto íntegro del discurso de toma de posesión de Carlos Salinas.

1 Utilizamos la versión publicada el 2 de diciembre en los diarios nacionales porque en ellos se reprodujo tal cual - excepto errores de dicción- lo dicho por Salinas en su toma de posesión. Por su parte, las versiones editadas por la Presidencia de la República, tanto en folletos como en su revista mensual El gobierno mexicano (No. 1, dic/88), contienen discrepancias con el texto leído por Salinas y que se reproduce en los diarios. Suponemos que ello se debe a que el texto publicado por la presidencia era el texto original pero que, ya sea durante su lectura o poco antes, fué modificado por el locutor sin que esos cambios fueran incorporados en las citadas publicaciones.

3. EL PROBLEMA

El discurso de toma de posesión (DTP) de CSG fue un discurso cuya elaboración fue pensada y premeditada. No fue un discurso improvisado sino, como suele suceder en el caso de los discursos presidenciales, un discurso diseñado con fines concretos para lograr efectos. Su finalidad central fue lograr la aceptabilidad no sólo del discurso sino, fundamentalmente, de la situación que con éste se consumaba: el fraude electoral, y con éste, la aceptación de Carlos Salinas como presidente en funciones.

El DTP es, por lo tanto, un discurso elaborado bajo criterios de manipulación estilística². Sus términos, tópicos y argumentos clave fueron seleccionados y ordenados cuidadosamente para conducir las motivaciones y razonamientos de los destinatarios por los senderos predefinidos por el poder. Lo fueron para que el auditorio se cuestionara y concluyera lo que el emisor quería que se cuestionara y se concluyera. A diferencia del discurso o los procesos de enunciación espontáneos y cotidianos -como la conversación-, el discurso presidencial entra en el orden de discursos cuyo contenido y organización enunciativa han sido perfectamente predefinidos por el emisor para producir un efecto deseado. Por eso no entendemos aquí no sólo la figura de su locutor -Carlos Salinas- sino fracción política de la cual forma parte y que en este acto se constituye en el verdadero emisor social del DTP.

Sin embargo, ante sus destinatarios, es decir ante la sociedad mexicana, el DTP se presentó como el discurso del *presidente de la república*, electo para unos, usurpador para otros. Por ello, los efectos producidos por el mismo, positivos o negativos, afectan en primera instancia la imagen que del sujeto enunciador se forma su auditorio. Este, al momento de pronunciar el discurso, aparece ante los ojos del auditorio como su autor y no como el simple lector de un texto elaborado por otros.

El DTP es un discurso de ruptura en la coyuntura política nacional, porque marca el final de la crisis política (crisis de legitimidad y credibilidad del sistema político) iniciada el 6 de julio y el paso a una nueva etapa. Fue una coyuntura extremadamente crítica en la que la sociedad mexicana se polarizó básicamente en dos grandes bloques: quienes reconocían

2 Ducrot utiliza éste concepto cuando "...la manifestación del contenido implícito se asienta sobre una especie de artimaña del locutor... Fuede pasar que la manipulación del locutor sea totalmente premeditada, entendiéndose por ello que él decide primeramente el efecto que quiere obtener en el destinatario (es decir, el razonamiento que quiere provocar), y busca luego las palabras que puedan suscitarlo...", Ducrot, Oswald., *Decir*

el triunfo de CSG en las elecciones presidenciales y quienes afirmaban que su "triunfo" había sido producto de un gran fraude electoral. Este último sector, en consecuencia, no reconocía al candidato priista como presidente electo y le negaba todo rasgo de legalidad y legitimidad.

Este hecho -la asunción de Salinas como presidente en funciones- marcó el inicio de una etapa política de reestructuración en la correlación de fuerzas sociales en la cual los partidos y organizaciones políticas y sociales se vieron forzados a definir y redefinir su acción en torno a un gobierno constituido y no ya ante un simple contendiente electoral, como había sido en el periodo electoral (y poselectoral previo a la toma de posesión). La definición de las relaciones con el gobierno de facto pasó a ocupar entonces el centro del debate interno de las fuerzas políticas que poco tiempo después trastocó el esquema de fuerzas y alianzas que hasta antes de la toma de posesión se había polarizado en dos grandes franjas: PRI-Gobierno por un lado y FDN-PAN-organizaciones independientes por el otro.

La tesis que sostenemos es que el DTP no es un simple "mensaje a la nación" como se le denomina oficialmente. Ni siquiera es un discurso que dé continuidad a este género de discursos (los de toma de posesión), que se han caracterizado tradicionalmente por constituir la primera exposición pública de los planes inmediatos de gobierno. El DTP, pensamos, es un discurso de **intervención política** (de *acción* puede decirse) sobre la coyuntura. Se trata de un discurso de convocatoria y de condena política y moral hacia las fuerzas y candidatos de la oposición y no un simple "mensaje a la nación".

Algunas razones que nos permiten afirmar lo anterior serían:

- Desde el discurso su emisor se asume a sí mismo como presidente en funciones;
- Desde ahí empezó a las fuerzas políticas opositoras a sentarse a "negociar" un *acuerdo nacional para la democracia*;
- Desde este "mensaje a la nación" refuta la versión de sus opositores sobre los resultados y la calificación de las elecciones
- Desde dicho "mensaje" descalifica las propuestas, posiciones y la personalidad misma de su principal contendiente: Cuauhtémoc Cárdenas;
- Desde el discurso de toma de posesión Salinas *empieza* a ejercer su cargo mediante actos concretos de gobierno: *instruye* a varios de sus secretarios de estado para realizar ciertas tareas;
- Con su discurso de toma de posesión Salinas forzó los pronunciamientos de las fuerzas sociales y políticas no en torno a un programa de gobierno -aparentemente a discusión- sino en torno a la aceptación o rechazo de sus propuestas de "acuerdos nacionales". Desde este punto de vista trasladó

bruscamente el centro de la atención de la opinión pública nacional desde el proceso electoral y su calificación hacia la actitud que asumirían las fuerzas opositoras frente a la propuesta "serena" y "responsable" del presidente.

Entre otras éstas fueron algunas de las características del DTP en las que se expresa con notable fuerza el carácter performativo³ del discurso político. Además, como lo señalamos, mediante el DTP Salinas realiza la acción de constituirse en presidente en funciones, acto cuya fuerza material se expresa en la imposibilidad de ser refutado, a partir de ese momento, mediante la pura emisión de un contradiscurso. Ninguna contraargumentación podría entonces haber revertido el hecho consumado el primero de diciembre de 1988.

En respuesta al tenso antagonismo entre las fuerzas políticas de oposición y el gobierno, expresado en los discursos del 1o. de diciembre, previos al DTP, en los que expresamente, y como un hecho sin precedentes en la historia reciente del país, se desconocía la legitimidad y la legalidad del presidente electo (e incluso se abandona el recinto parlamentario por parte de los partidos agrupados en el FDN "para no avalar con nuestra presencia la afrenta que hoy se consume", decía en esa ocasión Marcela Lombardo), Carlos Salinas debe recurrir a una organización argumentativa que tiene enfrente un conjunto de problemas que resolver y que se resumirían en las siguientes interrogantes:

¿Cómo lograr aceptabilidad para su propuesta de continuidad económica?

¿Cómo hacer compatible el proyecto económico rechazado ampliamente en las urnas con los valores e intereses de sus destinatarios?

¿Cómo refutar las acusaciones de fraude electoral y, en consecuencia, de ilegalidad en su asunción al cargo?

3 Cualidad del discurso que consiste no sólo en "decir" sino en realizar acciones con palabras, por ejemplo: *prometer, amenazar, ordenar, condenar, adular...*

4 El discurso del FDN, pronunciado por Marcela Lombardo, fue el más tenso y polémico pues, por parte del PAN parece ser que para ese entonces -el día de la toma de posesión- ya había llegado a acuerdos con el presidente electo, reconociéndolo en los hechos a pesar de que en el discurso pronunciado por Abel Vicencio Tovar se afirmó retóricamente que: "el origen del nuevo gobierno y de su presidente es ilegítimo y seguirá siendo ilegítimo hasta el fin de los tiempos".

?Cómo explicar las irregularidades del proceso de recuento y calificación de la elección presidencial?

?Cómo recuperar la iniciativa política y reestructurar la correlación de fuerzas en su favor?

?Cómo lograr aceptabilidad para su asunción como presidente y para su programa de gobierno?

?Cómo anular o atenuar el profundo rechazo que su toma de posesión provocaba entre amplios núcleos de la población, partidos, e incluso sectores del propio PRI?

?Cómo restaurar su buena imagen ante el exterior?

?Cómo obtener la autoridad moral y política para gobernar?

?Cómo enfrentó Salinas estos problemas desde su discurso de toma de posesión?

I. NOTAS SOBRE DISCURSO Y PODER

1. CULTURA, LENGUAJE Y LENGUA

Investigamos un caso específico de manifestación lingüística: el discurso de toma de posesión de Carlos Salinas. Este discurso es una forma de manifestación del lenguaje, y en este sentido está determinado -en parte- por las características de éste.

Distinguiremos en primer lugar las nociones de lenguaje y lengua.

Por lenguaje entendemos la capacidad humana de simbolización que se concreta en la construcción de una serie de sistemas de signos -lingüísticos y no lingüísticos- que permiten la comunicación.

Algunos ejemplos de dichos sistemas son: las lenguas naturales, la señalización ferroviaria, vial, marítima, fluvial, el alfabeto de los sordomudos, los rituales simbólicos, los protocolos, las insignias, etc. Algunos teóricos, como Roland Barthes y Umberto Eco, consideran que todos los fenómenos de la cultura pueden ser observados como sistemas de signos cuya función es vehicular contenidos culturales, por ejemplo, el culto, la moda, la etiqueta, el maquillaje, las fiestas, los juegos, la arquitectura, etc.⁵

A partir de la definición anterior podemos distinguir a la lengua como uno más de los sistemas de signos llamados lenguajes. Los signos de la lengua son de tipo verbal (o lingüísticos) y su estudio ha sido sistematizado por Ferdinand de Saussure en una ciencia llamada lingüística.

Por constituir la lengua el principal sistema de signos, el más rico, el más desarrollado -tanto como objeto en si como en su condición de objeto de estudio- y el más determinante en el desarrollo cultural de los pueblos, se le ha llegado a considerar como el "lenguaje humano". Sin embargo nosotros distinguiremos dichos terminos como signos de objetos distintos, en virtud del desarrollo relativamente reciente de una ciencia -la semiótica- que estudia precisamente los variados lenguajes o sistemas de signos que existen.

La lengua, dice Beristáin:

...es una realización del lenguaje que consiste en la facultad de simbolizar, es decir, de representar lo real por un signo y de comprender ese signo como representante de lo real. El hombre no se relaciona de manera inmediata y directa con el mundo o con los demás hombres. Mediante el lenguaje construimos representaciones de las cosas y operamos con tales

5 Cfr. Beristáin Helena, Diccionario de retórica y poética, pp.

representaciones. Sólo nos relacionamos con el mundo a través del lenguaje que permite la formulación de los conceptos que, al referirse a las cosas, hacen posible tanto el pensamiento como la comunicación acerca de la misma cultura... 6

Visto desde este punto de vista la importancia del lenguaje se magnifica pues ya no sólo se concibe como un medio de comunicación sin más, sino que se constituye en una herramienta que, mediante signos lingüísticos y no lingüísticos, crea y organiza en el pensamiento una "visión" particular de la realidad. Según Ducrot y Todorov, fue W. Humboldt quien desarrolló con mayor claridad esta nueva perspectiva en el estudio del lenguaje:

Humboldt concede al lenguaje una importancia mucho mayor que sus predecesores; el lenguaje ya no designa una "realidad" preexistente, más bien es el LENGUAJE el que organiza para nosotros el mundo circundante..."(s/n)7

Y para Jakobson la lengua es "el fundamento de la cultura. Con relación a la lengua, los demás sistemas de símbolos no pasan de ser concomitantes o derivados."8

Por su parte Gilberto Giménez, utilizando aquí el término lenguaje como sinónimo de lengua, afirma que:

Ya no se considera al lenguaje como mero vehículo destinado a transmitir informaciones, sino como un dispositivo que permite construir y modificar las relaciones entre los interlocutores... ya no se le ve solamente como un sistema de signos destinado a representar el mundo, sino también como forma de acción, arma de combate e instrumento de intervención sobre el mundo9.

Podemos decir entonces que la lengua conforma para el pensamiento un modo determinado de "ver" lo real. La "realidad" no "es" como la "vemos" (con los ojos o con los sentidos) sino como la concebimos (con el pensamiento)10. El conocimiento de la realidad no se realiza por el sistema sensorial en forma directa

6 Beristáin Helena, Diccionario de Retórica y poética, p. 130

7 Ducrot y Todorov, Diccionario enciclopédico

8 Jakobson, Roman., Ensayos de lingüística general, p.16

9 Giménez, Gilberto., "Discusión actual sobre la argumentación", en Discurso, No. 10, p. 11

10 Distinguimos aquí las nociones "lo real" y "la realidad" de la siguiente forma: Por *lo real* entendemos el caos del mundo que en su forma en sí resulta insondable para el pensamiento. La *realidad* serían entonces las múltiples construcciones simbólicas que dan cuenta de *lo real* y que dicen ser *lo real* pero que no lo son, puesto que sólo son formas diversas de representación de lo real.

(vista, oído, tacto, olfato y gusto) pues a través de estos medios sólo "percibimos" sensaciones del mundo pero su aprehensión por el pensamiento se realiza únicamente mediante su previa conversión o traducción en signos conceptuales reconocidos no como lo real sino como representantes de lo real.

Dichos signos se concretan en el léxico propio de toda lengua, por ello Gramsci concibe al "lenguaje humano" como conjunto de conocimientos y conceptos, y no sólo suma de palabras gramaticales carentes de contenido.¹¹ Es en éste sentido en el que Gramsci plantea que "todos los hombres son filósofos" pues en todo lenguaje "se halla contenida una determinada concepción del mundo..."¹².

Esos signos, que referidos a la vida social se convierten en sistemas simbólicos de uso social (lengua, ritos, derecho...), asumen formas distintas y variadas en cada sociedad, época histórica, clase o grupo social. Así mismo, cada ámbito empírico de la cultura (producción, política, educación, arte, vida cotidiana, etc.), dentro de una misma sociedad y época, constituyen el objeto de distintos saberes, prácticas e instituciones sociales que mediante la simbolización, lingüística y no lingüística, construyen su visión particular sobre ese ámbito.

Foucault agrupa las regularidades -en los objetos del discurso, los tipos de enunciación, los conceptos, y las elaciones temáticas- mediante la noción de acontecimientos discursivos:

El campo de los acontecimientos discursivos sería el conjunto de todos los enunciados efectivos (escritos u orales) en su dispersión de acontecimientos. Sería lo que hoy suele llamarse, después de Fossaert, discurso social común, en cuyo ámbito emergen los discursos regionales o especializados... antes de hablar de ciencia, de literatura, de discurso político... nos la habemos, según Foucault, con una población de acontecimientos 'en el espacio del discurso en general'...¹³

La actualización lingüística, es decir, la puesta en operación de la lengua (en forma oral o escrita) implica no sólo un proceso de comunicación, como tradicionalmente se ha definido desde Saussure. Además de esa función básica de la lengua y que es la que regularmente se le atribuye como su función, la lengua realiza otras funciones o acciones no menos importantes pero menos estudiadas. Una de ellas, muy importante, y de la cual casi siempre permanece inconciente el sujeto enunciador consiste en la construcción simbólica de sentidos o significaciones. Mediante el intercambio lingüístico los sujetos no sólo comunican sus ideas

11 Gramsci, Antonio, La formación de los intelectuales, p. 61-62

12 op. cit. p. 61

13 Giménez, Gilberto, "Foucault: Poder y Discurso", en Giménez Gilberto; Salazar, Luis, et. al., La herencia de Foucault, p.34

sobre las cosas, sino que prácticamente construyen el sentido que esas cosas deben tener, la manera en que deben entenderse. Desde este punto de vista podemos considerar a la lengua como un medio de intervención sobre las concepciones del mundo del otro. Reboul Olivier opina que este es un "hecho de la lengua", determinado en parte por el carácter coercitivo de la misma pero, fundamentalmente, porque "...algunas de sus coerciones están al servicio de un poder, sea el de un grupo, casta, clase o nación..."¹⁴

Para Olivier la lengua es al mismo tiempo coercitiva y selectiva. Coercitiva porque "consagra implícitamente ciertas superioridades sociales: 'Rico' y 'pobre' designan a la vez un grado de posesión económica y una cualidad: 'una naturaleza rica', 'un pobre tipo'... Selectiva, porque:

*La lengua de las capas superiores (o también la lengua dominante en una sociedad bilingüe) favorece a los que pueden apropiársela y coloca los demás bajo su tutela. Por su complejidad, por sus riquezas y matices, que la hacen poco accesible a quienes no la tienen como lengua materna, se convierte en un instrumento de dominación y de selección...*¹⁵

Sean por ejemplo, los siguientes pares de enunciados:

- 1.- "Los que menos tienen"--"Los explotados"
- 2.- "Las clases menos favorecidas"--"Los obreros y campesinos"

En el par 1 ambos enunciados tienen un referente real común, pero cada uno expresa una construcción distinta de la "realidad", lo que equivale a decir que cada enunciado le otorga una significación distinta a un mismo hecho social. Lo mismo ocurre con el par 2. Ello podría deberse a razones de diferente orden: a) Evitar repetitividad, redundancias dentro de un mismo texto o momento enunciativo; b) La necesidad de no decir -no significar- algo que pudiera afectar -molestar, beneficiar, atacar...- al interlocutor y a las relaciones entre ambos; c) La finalidad de cumplir con una intención o propósito, para lo cual el hablante al producir una emisión lo hace con una intención. Para ello debe hacer que el interlocutor asuma, adopte el modo peculiar de "ver" la realidad que al sujeto enunciador interesa presentar con el fin de que el destinatario realice una acción determinada, adopte cierta actitud, o para obtener del destinatario la aceptación, como si fuera natural, de una situación determinada en su relación con el emisor: inferioridad, subordinación, supremacía, ventaja, poder, igualdad, etc., Para lograr esto, el emisor recurre a diversas técnicas con el fin de presentar su representación de lo real como si fuera "la

14 Reboul, Olivier. *Lenguaje e ideología*, p. 36

15 Reboul, Oliver, *op.cit.* p. 36

realidad" misma. Para ello puede recurrir a múltiples técnicas enunciativas tales como la eufemización, exageración, etc.

Pese a que todas las lenguas ejercen una influencia recíproca, (enriqueciéndose, modificándose, mezclándose) no todas las lenguas tienen el mismo peso en la vida social. Si así fuera, por ejemplo no existirían las "lenguas nacionales" oficiales en países donde se hablan varias lenguas, como es el caso de México donde a pesar de que se hablan varias lenguas ahora consideradas "indígenas", el español es la lengua oficial. Otro ejemplo: El español que se habla en México está más influido por el inglés de EU que éste por aquel. De ello desprendemos que los factores que determinan el grado de influencia de una lengua sobre otra son principalmente extralingüísticos y son, en esencia, factores de poder material presentes en las relaciones entre individuos, grupos, clases sociales y naciones.

2. DISCURSO

A. Definición

La definición de la categoría discurso es compleja aún para los teóricos del discurso, en virtud de la multiplicidad de significados que dicho término encierra. Jean Dubois identifica algunas de las acepciones que con más frecuencia se le otorgan al término referido (desde el punto de vista de la lingüística):

1.-Se emplea en ocasiones el término discurso en el sentido del lenguaje puesto en acción [habla]... 2.-El discurso es una unidad igual o superior a la oración, está formada por una sucesión de elementos con un principio y un final, que constituyen un mensaje... 3.-En su acepción lingüística moderna, el término discurso designa a todo enunciado superior a la oración...la oración es la unidad del discurso...con la oración abandonamos el terreno de la lengua como sistema de signos, nos adentramos en el terreno del discurso en el que la lengua funciona como instrumento de comunicación...10

Como podemos ver, estas definiciones restringen la categoría discurso a la preocupación estrictamente lingüística del problema. Gilberto Giménez critica este tipo de definiciones que identifican discurso con enunciado al señalar que:

Los lingüistas definieron inicialmente el discurso en una perspectiva puramente formalista, como simple sinónimo de enunciado.11

En nuestra investigación, sin embargo, no pretendemos enfocarnos hacia una orientación lingüística del discurso de toma de posesión de Carlos Salinas sino más bien abordar su explicación como fenómeno político y socio-lingüístico. Creemos que esto debe ser así pues su corpus está constituido por un discurso eminentemente político, que fue emitido por el principal representante del poder estatal en una coyuntura política crítica. Por ello consideramos que nuestra definición debe contemplar las circunstancias peculiares en las cuales se produce dicho discurso y los fines que lo determinan, tanto en su forma como en su contenido. Dichas circunstancias y fines son fundamentalmente de orden extra-discursivo y abarcan los contextos ideológico, político e institucional en que se produce o emite el discurso. Es en este sentido que Giménez, al retomar las propuestas de Austin plantea que éste autor fue quien desarrolló una concepción más sociológica que lingüística del discurso:

10 Dubois, Jean, et. al., Diccionario de Lingüística, pp.200-201
 11 Giménez, Gilberto, Poder, Estado y Discurso, p. 143

Austin...[pudo] avanzar hacia una concepción más sociológica del discurso. Este ha terminado concibiéndose como una práctica social institucionalizada... 12

En esta perspectiva la construcción de un discurso se comprende como un hecho social, no puramente individual. Un hecho que, por otra parte, cada vez más se ha ido efectuando a nivel institucional. En correspondencia con las consideraciones anteriores retomaremos en la presente investigación la propuesta de Gilberto Giménez quien define el concepto de discurso como:

...toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales. Son esas condiciones las que determinan en última instancia' lo que puede y debe ser dicho (articulado bajo la forma de una arenga, de un sermón, de un panfleto, de una exposición, de un programa, etc) a partir de una posición determinada en una coyuntura determinada' 13

Lo que, en suma, determinan las condiciones sociales del enunciadore es el sentido que se le da a lo que aparentemente sólo se quiere representar ("comunicar", "decir", etc), es decir, la manera como se construye discursivamente la realidad. El discurso, entendido así, no sería sino un proceso social de construcción de sentido. 20

Con frecuencia suele utilizarse el término discurso como sinónimo de disertación, arenga, perorata, oratoria, y en fin, como la manifestación verbal en cualquiera de sus formas. Por ello es que en su acepción más vulgar se habla de discurso en el sentido de "verborrea". Como ya lo señalamos, la noción discurso es mucho más que eso. Pero por el momento nos interesa únicamente distinguir discurso de verbo:

El discurso no debe ser asimilado a la manifestación verbal del lenguaje...[tampoco] debe ser confundido con texto. Este

12 Giménez, Gilberto, op. cit. p.144

13 Ibid. p.145 Para la elaboración de esta definición Giménez retoma los planteamientos de Haroche, Henry y Pêcheux en La sémantique et la coupure saussurienne, p. 102

20 Remitimos para una profundización de esta noción al texto básico La construcción social de la realidad, de P. L. Berger y T. Luckmann, editado en Buenos Aires por Amorrortu. También es interesante el trabajo de Manuel Rodrigo Alsina La construcción de la noticia, editado por Paidós.

*último debe ser considerado como un objeto que representa la materialización de la puesta en escena del acto de lenguaje.*¹⁴

Como lo señala Charaudeau, para hacerse presente el lenguaje debe salir a la escena pública bajo la forma concreta de un texto que constituye la manifestación "visible" del discurso. En un sentido más restringido definiremos *texto* como un discurso oral o escrito, breve o largo, con un principio y un fin¹⁵.

Entendemos, por lo tanto, que el discurso no es una actividad de individuos aislados sino una práctica social, determinada en su forma y en su contenido por el contexto social e histórico en el cual se produce. En este sentido Giménez define el concepto de práctica discursiva:

*...no como la actividad de un sujeto, sino como la existencia objetiva y material de ciertas reglas a las que todo emisor se sujeta necesariamente cuando participa en un proceso discursivo. Estas reglas determinan lo que debe o puede ser dicho en una situación y en un momento determinado. Lo que equivale a decir que determinan los objetos del discurso*¹⁶

No obstante, el discurso no puede considerarse sólo como un producto, resultado de las condiciones sociales en que se produce y determinado en su forma por condicionamientos lingüísticos. El discurso es una actividad social que participa activamente en la conformación, conservación y modificación de las condiciones histórico-sociales en que se produce. Incluso puede decirse que se construye por la necesidad de responder a dichas condiciones. Por ello mismo es una forma de actividad que en política tiene una importancia fundamental pues contribuye a conformar y modificar la correlación de fuerzas sociales que se disputan el poder al atraer para sí el consenso social. Por ello tanto el poder, como quien aspira a tenerlo, no organizan su lenguaje sólo en función de lo que las reglas lingüísticas y semánticas indican sino, fundamentalmente, en función de sus necesidades políticas y de los fines concretos asignados hacia un cierto destinatario:

*Jakobson y Benveniste... [definen al discurso como] cualquier forma de actividad lingüística considerada en una situación de comunicación, es decir, en una determinada circunstancia de lugar y tiempo en que un determinado sujeto de enunciación (yo, nosotros) organiza su lenguaje en función de un determinado destinatario (tú, vosotros)...*¹⁷

14 Charaudeau, Patrick, "Una teoría de los sujetos del lenguaje" en revista *Discurso*, No. 7, pp. 54-55

15 Cf. Giménez, Gilberto, op. cit., p. 145

16 Giménez, Gilberto., "Foucault: Poder y discurso", en Giménez, et. al., *La herencia de Foucault*, pp. 34-35

17 Ibidem.

B. Ideología y discurso del poder

La finalidad central de nuestra investigación no es descubrir la ideología del poder en México a través del estudio de su discurso. Por tal razón y por las dificultades teóricas que de por sí entraña no profundizaremos en una definición de la categoría Ideología. Sin embargo, se hace necesario establecer, aunque sea en términos generales, las relaciones entre Ideología, poder y discurso, pues nuestro corpus empírico se integra por un discurso ideológico-político.

A este respecto retomamos una idea de Olivier Reboul que consideramos premisa para ubicar la función ideológica del discurso político:

La ideología tiene por finalidad esencial no la de hacer conocer, sino la de hacer creer [para hacer actuar], en función de las necesidades de un poder.²¹

El poder del estado no se mantiene sólo ni fundamentalmente por la fuerza. Se trata de un poder que requiere de una legitimación ideológica para ejercerse y renovarse constantemente. Y es precisamente mediante la ideología que la clase dominante obtiene el consenso social, tanto de los grupos aliados como de las clases subordinadas, generando de este modo una unidad social que le permite mantener su hegemonía sobre el conjunto de la sociedad. Para lograr esto, la ideología dominante, así como la de toda clase o grupo que aspira a conquistar el poder del Estado, tiene como función central hacer aparecer ante los ojos de la sociedad sus intereses particulares (de clase o grupo) como "el interés general" de la sociedad.

Como hemos señalado, el poder político no puede ejercerse en forma permanente únicamente con el apoyo de la fuerza y la coerción. El ejercicio del poder político necesita además justificarse ante los subordinados pues: *todo poder debe legitimarse para durar más allá del golpe de fuerza o de la ocasión que le dió origen.²⁶* Y en el mismo sentido hablaba Rousseau cuando afirmaba que:

El más fuerte no lo es jamás bastante para ser siempre el amo o señor, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber.²⁷

Para obtener legitimidad el poder recurre -según los teóricos del discurso- tanto a las acciones prácticas como también, y en gran medida, a la justificación por el discurso. Dicho de otro modo, para obtener el consenso de la sociedad,

²¹ Reboul, Olivier, Lenguaje e ideología, p. 55

²⁶ op. cit., p. 25

²⁷ Rousseau, J.J., El contrato social, p. 5

el poder, debe recurrir a la materialidad de los hechos y también a la materialidad discursiva²⁸. Parafraseando a Austin podríamos decir entonces que: la práctica política consiste (en gran medida) en *hacer cosas con palabras*²⁹.

Ello es posible porque en el discurso del poder se mezclan, de manera obligada, creencias y saberes, mitos y conocimientos, en fin, mentiras y elementos de verdad, indispensables para que su discurso pueda persuadir a los subordinados en el sentido de hacer o no hacer. Es decir, para lograr el consenso activo o pasivo, si bien es cierto que éste no se consigue sólo mediante el discurso, si se puede afirmar que éste juega un papel central porque de la confrontación entre discurso y hechos los subordinados identifican la "congruencia" o "incongruencia" de sus gobernantes y con base en ello otorgan o niegan el consenso.

El discurso del poder (entendido aquí como el "discurso oficial" o el discurso gubernamental) es además un discurso a través del cual se manifiesta y difunde la ideología de la clase dominante. Como toda ideología, ésta se constituye por un conjunto de ideas, juicios y valores, referidos al mundo y la sociedad, que están destinados a propagar y enraizar en las conciencias de los sujetos los elementos básicos del deber ser en los más variados ámbitos de la vida social: la moral, la política, la economía, el derecho, etc., con el fin de justificar, generar y fundamentar prácticas colectivas o individuales que sirvan a sus propósitos. El discurso se encarga de hacer aparecer dichos valores, propios de un grupo o clase social, como si fueran los valores propios de toda la sociedad. Como si fuesen producto de la "tradicción" e "identidad histórica" de toda la sociedad:

Son los valores los que parecen erigirse en diseñadores de ese deber ser, fijarlo, y regir el comportamiento social, las obligaciones, las responsabilidades, las identidades y el otorgamiento del consenso desde su forma de predisposición hasta la de acción específica y concreta. En los valores se fundamentan los principios de la conciencia social; son los valores los que arraigan el sentido colectivo e individual que se atribuye a la historia como proceso pasado y como perspectiva futura; los valores son el caldo de cultivo de las esperanzas y de los sueños, de la pasividad y de la resignación, del impulso a las acciones conservadoras o transformadoras de la realidad... 30

28 Cfr. Giménez, Gilberto., "La controversia ideológica en torno al VI informe de José López Portillo. Ensayo de análisis argumentativo, en Discurso, No. 1, may-ago, 1983

29 Cf. Austin, J.L. Como hacer cosas con palabras, Barcelona, 1988, Paidós Studio

30 Cazés, Daniel, "El proceso social de producción del pensamiento creativo", en Anales de Antropología, v. XXIII, p. 280

Pero ninguna ideología, en su modalidad de discurso ideológico al servicio de un poder (o contra-poder), es siempre verdadera o siempre falsa: *si fuera siempre verdadero [el discurso ideológico] no sería ideológico. Y si fuera falso, perdería pronto toda credibilidad.*³¹ Toda ideología, según Reboul presenta cinco "rasgos" generales: es un *pensamiento partidista*, es un *pensamiento colectivo*, es un *pensamiento disimulador*, es un *pensamiento racional* y, es un *pensamiento al servicio de un poder*³².

Esto significa que todo poder, hegemónico o no, y todo grupo o clase social que aspira a constituirse en una fuerza social está obligada a apoyarse en elementos de verdad en su discurso, es decir, debe recurrir a referentes reales para apoyar tesis, propuestas, líneas de acción. Por lo tanto, el discurso ideológico al servicio del poder no puede valerse únicamente de técnicas retóricas para persuadir. Necesita, además, elementos referenciales de la realidad en la cual se produce. Estos elementos son insertados, sin embargo, en un nuevo contexto de "realidad" discursiva que el emisor construye para que su discurso tenga verosimilitud y pueda, de este modo, manipular y alterar a su gusto la significación de las cosas, presentándolas bajo esa significación como si fueran "naturales" y, por lo tanto, no-cuestionables.

La finalidad del discurso del poder no es instruir a sus destinatarios. Su finalidad es generar prácticas colectivas, incitar a la acción y/o a la no acción, todo ello con el objetivo fundamental de obtener el consenso de los subordinados. Por esto, su contenido es una mezcla de verdades, falsedades y ambigüedades que, en el caso del discurso del Estado, se constituyen en el régimen de "verdades" de la sociedad:

*cada sociedad posee su propio régimen de verdad, su 'política general' de verdad, esto es, los tipos de discurso que ella acepta y que hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos; el modo en que son sancionados unos y otros; las técnicas y los procedimientos valorizados como medios para llegar a la verdad; el estatuto de los que están encargados de designar lo que funciona como verdad.*³³

Paradójicamente este "régimen de verdades" se convierte en una fuente esencial de la cual se elaboran los contra-discursos que desde la sociedad se le oponen al poder. Porque la primer tarea de todo grupo o clase que lucha por el poder del Estado, es precisamente la de "desenmascarar" el carácter "ideológico" y "de

31 Reboul, Olivier, op.cit., p. 55

32 op.cit., pp. 18-21

33 Foucault, *Microfísica del potere*, Turin, Einaudi, 1977, p.168, citado en "Foucault: Poder y discurso", en Giménez, Gilberto., et.al., *La herencia de Foucault*, pp. 36-37

clase" de su discurso (del Estado). Para lograrlo debe construir un discurso que, en primera instancia, refute y se oponga a las tesis del discurso oficial.

Esto es así porque la circulación social de discursos en un momento histórico dado tiene como referente central no a la "realidad social" en abstracto, sino a la imagen que de esa realidad construye el discurso del poder hegemónico. Ello se debe a que el discurso de la política no tiene por objetivo fundamental explicar "objetivamente" una situación social, sino disputar o conservar el poder del Estado, para lo cual debe, ante todo, refutar sus "verdades".

Esta disputa no se puede efectuar sólo en el terreno de la acción social sino, además, en el terreno del debate ideológico. Por ello, uno de los signos definitorios de las épocas de grandes cambios político-sociales es justamente la elaboración discursiva en "gran escala" (por ejemplo la época de la ilustración). Es por esto que el discurso hegemónico debe ser rebatido por los discursos emergentes anti-poder, los cuales no sólo critican, refutan y se oponen a él, desde una óptica distinta, sino que del discurso del poder retoman léxico, tópicos y argumentos que les sirven como materia prima para la elaboración de su propio discurso.

Desde el punto de vista lingüístico los discursos se emiten siempre en el marco de un contexto comunicativo concreto. Y es éste el que determina su función específica. Es decir, el proceso de interacción e interrelación sociales en el cual se produce el discurso va a determinar su función, pues no todos los discursos cumplen el mismo propósito. Desde el punto de vista lingüístico los discursos tienen diversos sentidos comunicativos:

*el discurso desempeña, en el plano de la comunicación, tres funciones principales: la función informativa, la función expresiva y la función argumentativa.*²⁰

Según el autor citado, estas tres funciones corresponden a tipos distintos de necesidades comunicativas. La *información* tiene como finalidad "reducir el margen de incertidumbre del interlocutor con respecto a algún ampo referencial"; la *expresión* consiste en la facultad del discurso para "develar estados de ánimo y/o posiciones del hablante respecto al saber y a la realidad; finalmente, la *argumentación* consiste en "un proceso de esquematización de la realidad en vista de una intervención sobre un auditorio".³⁵

Si bien en todo discurso se encuentran contenidas estas tres funciones, ya sea en forma explícita o implícita, siempre domina

20 H. Portine, *Analyse de discours et didactique des langues*, Paris 1978., citado por Giménez Gilberto en Poder, Estado y discurso, pp. 145-146.

35 Ibid.

una de ellas. Según Giménez la argumentación es la función dominante en el discurso político³⁶.

³⁶ "La característica formal más evidente del discurso de la política es, a nuestro modo de ver, el predominio casi hasta la hipertrofia de la función argumentativa.", Giménez,

3. EL DISCURSO POLITICO

A. Definición

El contenido de un discurso es un elemento importante para ubicarlo dentro de una categoría específica de discursos, en el marco de una tipología de discursos. Sin embargo, ello no basta para definirlo como género discursivo. Para que un discurso de x contenido sea considerado como discurso de x tipo debe, además, haber sido producido en los marcos institucionales correspondientes al ámbito de relaciones a que se refiere. Dos ejemplos: un discurso que verse sobre el origen de la vida, emitido por un sacerdote de la iglesia católica en su misa dominical, no puede ser considerado como un discurso académico, aún cuando su objeto sea un tema de reflexión de la biología; un discurso sobre el Estado en México, producido por un investigador universitario, en el marco de un seminario de Historia no puede considerarse como un discurso político, pese a que su contenido es eminentemente político. Esto se debe a que tales emisiones no fueron producidas con finalidades de intervención política, ni sus emisores tienen como actividad fundamental o permanente la práctica política.

Por lo tanto definimos el **discurso político** como el discurso que siendo de contenido político generalmente, es emitido por un actor político en el marco de unas relaciones político-institucionales concretas e históricamente determinadas y en una situación política concreta.

El discurso político es además un discurso fundamentalmente argumentativo. Es un discurso hecho para argumentar en función de las necesidades políticas que su emisor tenga en una situación específica. Esta argumentación se da en el sentido expuesto por Vignaux quien define al discurso -en el sentido argumental- como:

*el conjunto de las estrategias de un orador que se dirige a un auditorio con vistas a modificar el juicio de este auditorio acerca de una situación o acerca de un objeto.*³⁸

Esto implica que el discurso político es un tipo de discurso producido en el ámbito de las relaciones políticas de una localidad, región, nación o en el contexto las relaciones inter-nacionales, por un emisor social activo dentro de esas relaciones.

De acuerdo a estas consideraciones Giménez enumera los siguientes casos como discursos políticos en sentido estricto:

³⁷ En el sentido de cuál es su tema central.

³⁸ Vignaux, Georges., La Argumentación., p. 30

el discurso presidencial, ministerial o parlamentario; el discurso electoral y el de los partidos políticos; el discurso de la prensa política especializada y el discurso transmitido en ciertos momentos por los medios electrónicos de comunicación masiva, etc. También pueden considerarse como políticos el discurso de la magistratura, en ciertos casos cada vez menos excepcionales, el del ejército y el de la policía.³⁹

Decimos que el discurso político tiene generalmente un contenido político porque no todos los discursos de intervención política tienen como contenido fundamental o permanente los tópicos propios de la política. Un discurso cuyo contenido no sea fundamentalmente político, es decir, cuyos objetos no tengan como referente principal la realidad política, puede ser político si en el marco de las relaciones políticas, se produce por motivaciones y finalidades de orden político. Por ejemplo, un discurso sobre la educación pública en México, emitido por el presidente de la república en el marco de un informe de gobierno es un discurso político. Otro ejemplo: un discurso sobre el fraude electoral pronunciado por un arzobispo durante su omilia es un discurso de intervención política, a pesar de que el emisor no tiene por referente fundamental en sus discursos los acontecimientos políticos sino los espirituales.

B. La Argumentación política

Dentro de las funciones del discurso en general arriba señaladas, funciones informativa, expresiva y argumentativa, la argumentación es la principal en el discurso político.

Por argumentación se entiende:

*un proceso cuasi-lógico de esquematización o 'de representación' de la realidad, a partir de premisas ideológicas que se suponen compartidas y en vista de una intervención sobre un determinado público, todo ello desde un 'lugar' social e institucional determinado.*⁴⁰

Este proceso de "esquematización" de la realidad es producido por el emisor a partir de la selección de un conjunto de estrategias discursivas "que se dirige a un oyente B en vistas a modificar en un sentido dado el juicio de B a cerca de una

³⁹ Giménez, Gilberto., Poder, Estado y Discurso, p. 148

⁴⁰ Vignaux, Georges, L'argumentation, citado por Giménez,

Gilberto., Poder, Estado y Discurso, p. 164

situación 3".41 Para que ésta intervención sobre el o los juicios de sus destinatarios tenga aceptabilidad la primer estrategia a la que debe recurrir es la de retomar el sistema -o una parte del sistema- de valores admitidos por su auditorio para utilizarlos como premisas de su argumentación. Y es con base en esto que el emisor "construye" una situación, e incluso "desconstruye" otra, al montar en el discurso -como foro- una "puesta en escena" o "representación" (en el sentido teatral del término) del sentido en la que a situaciones, hechos, nociones y personajes (referentes de la realidad) se les asigna el "papel" apropiado para lograr un "efecto de realidad" o de verosimilitud necesario para que las tesis propuestas tengan aceptabilidad.42

La argumentación, efectivamente, es la parte principal del discurso oratorio, porque en ella se concentra y resume la materia de que trata el discurso, por lo que resulta imposible, y técnicamente ocioso, pretender disociarla de sus referentes externos:

*la argumentación o, mejor dicho, la confrontación argumentativa es la forma que asume en el plano ideológico-discursivo las tácticas y las estrategias de las relaciones de poder... No se trata, sin embargo, de descartar completamente el recurso a los análisis lingüísticos, sino de subordinarlos instrumentalmente a las exigencias del análisis argumentativo, atribuyéndoles un papel meramente auxiliar..."*43

Esto se debe al contexto de relaciones políticas en el cual se producen este tipo de discursos. Se trata de un contexto esencialmente polémico, caracterizado por una situación de constante confrontación ideológico-política propia de la lucha por el poder político.

Esta situación determina que el discurso político sea, en esencia, un discurso hecho para refutar las propuestas y argumentos de los adversarios y lograr aceptabilidad de los propios. Esta definición de argumentación supone, por lo tanto:

un orador, que presenta un discurso... un auditorio a quien se dirige la argumentación... y un fin, la adhesión a una tesis o el acrecentamiento de la intensidad de adhesión, que debe crear

41 J.-B. Grize, *Travaux du Centre de recherches sémiologiques*, Neuchâtel, 1971, No. 7, p. 3; citado por Vignaux, Georges en *La Argumentación*, p. 38

42 Es evidente.. que el análisis únicamente textual ignora un cierto número de parámetros tales como los gestos, las actitudes, los tonos, los lugares, las presencias, que un análisis *circunstancial* permitiría englobar para alcanzar una unidad de conjunto necesaria ya que la argumentación es teatralidad. Vignaux, Georges., op. cit. p. 77

43 Giménez, op. cit. pp. 159-160

una disposición a la acción y si tiene lugar, desencadenar una acción inmediata.44

Orador, auditorio y finalidad son entonces los elementos en los cuales se desliza el discurso argumentativo. De éstos elementos el fin es el elemento central, podría decirse la razón de ser de la argumentación. Esto se debe a que

*Lo que distingue en particular a la argumentación es que ella es siempre relativa a una situación, está inscrita en una situación y se refiere a una situación.*45

Es decir, el rasgo más peculiar de la argumentación política es su pretensión de incidir sobre una situación política. Y en el terreno de las relaciones políticas, marco contextualizador de la producción político-discursiva, incidir sobre una situación significa ganar consenso y aliados para la causa y los planes políticos propios. Debido a esto el discurso político no busca sólo, ni fundamentalmente, informar o explicar una situación, sino más bien argumentar sobre tal situación, es decir, elaborar para el público una representación, lo más verosímil posible, de esa situación para, de este modo, lograr la aceptación de las propias proposiciones (propositio). Esto significa que el discurso político no sólo es producto de las relaciones políticas en que se da sino que, además, es un instrumento de intervención sobre dichas relaciones, que contribuye activamente a su conservación o transformación.

Para lograr esto el discurso político debe construir sus referentes46 en la perspectiva no tanto de convencer o persuadir al público, como lo plantea la retórica clásica, sino fundamentalmente de reconocer y atraer aliados, neutralizar y aislar adversarios y, atraer indecisos:

El discurso de la política es ante todo un discurso argumentado que se presenta como un tejido de tesis, argumentos y pruebas destinados a esquematizar y a 'teatralizar' de un modo determinado el ser y el deber ser políticos ante un 'público' determinado y en vista de una intervención sobre este público..." 47

44 Vignaux, Georges., *La Argumentación*, p. 20

45 Vignaux, Georges., *La Argumentación*, p. 41

46 Referente, nos dice R Olivier, es "aquello de que se habla... toda palabra que afirma, niega, explica... se apoya sobre algo que es su referente, que puede ser tanto imaginario como real..." Ahora bien, en el marco de las distintas ideologías "...la misma palabra puede referirse a realidades totalmente diferentes según la ideología de los que la emplean. Así ocurre con 'democracia' en el discurso marxista y en el discurso burgués..."., Oliver Reboul, op. cit. pp. 57-59

47 Giménez, Gilberto, *Poder, estado y discurso*, p. 149

Esta situación determina también el hecho de que tal discurso no sea un discurso unívoco sino un discurso multi-interpretable. Sus términos clave, sus aseveraciones y sus negaciones pueden ser interpretados de múltiples formas porque están diseñados no para decir la verdad ante cualquier público sino para representar una "verdad" ante y para un público determinado. Es decir, busca crear efectos de realidad ante su público, o, dicho de otro modo, hace aparecer como verosímiles las manipulaciones discursivas más arbitrarias de los hechos y las situaciones históricas.

Esto se puede conseguir en el discurso político porque éste elabora su argumentación pensando en los valores, ideología y nivel social y cultural de su o sus destinatarios. De esta forma se asegura el mayor impacto posible sobre ellos al emplear, en buena medida, su lenguaje y al fundamentar sus tesis y propuestas en los valores e intereses de los mismos. Como ejemplo tenemos el propio discurso presidencial en México, en el cual proyectos gubernamentales que en los hechos benefician a unos (empresarios) y perjudican a otros (trabajadores) son presentados ante ambos como encarnación de sus intereses. Para lograrlo, el discurso oficial asume como premisas "compartidas" por todos "los mexicanos" *nuestras creencias, nuestras costumbres, nuestro lenguaje y, en fin: todo lo que ha ido construyendo México a través de los siglos.*⁴⁸

A este respecto nos dice Giménez que:

*Todo discurso remite implícita o explícitamente a una 'premisa cultural' preexistente que se relaciona con el sistema de representaciones y de valores dominantes (o subalternos), cuya articulación compleja y contradictoria dentro de una sociedad define la formación ideológica de esa sociedad... Puede decirse entonces que el discurso político es también un discurso estratégico cuyo objetivo es frecuentemente enmascarar las contradicciones objetivas sintagmatizándolas discursivamente.*⁴⁹

C. La Retórica en el Discurso Político

En la tradición clásica de la retórica, representada fundamentalmente por Aristóteles, se concebía a ésta como el arte de construir discursos gramaticalmente correctos, elegantes y, sobre todo, persuasivos. Esta última característica, el fenómeno de la persuasión se consideraba la función fundamental de los discursos.

La importancia de esta disciplina era tal que se consideraba, tanto en Grecia como en Roma, indispensable

⁴⁸ Carlos Salinas, Discurso de toma de posesión.

⁴⁹ Giménez, Gilberto, Poder, estado y discurso, p. 145

para hacer carrera política. Pero debido a su utilización con fines de manipulación política Platón, la definió como:

cierta profesión en la que el arte no entra para nada, pero que supone en el alma tacto, audacia y grandes disposiciones naturales para conversar con los hombres... llamo adulación al género en que ella está comprendida... La Retórica es, en mi opinión, el remedo de una parte de la política. 50

Al explicar el fenómeno de la argumentación como la función central del discurso político, Gilberto Giménez opina que la persuasión no debe considerarse como:

resultado de una misteriosa fuerza psicológica del discurso o de alguna especie de carisma del emisor, sino como resultado de un 'efecto de reconocimiento ideológico' que provoca en el receptor la ilusión de la 'verosimilitud' 51

La retórica definía desde los procedimientos para la creación hasta la pronunciación, de un discurso oratorio, pasando por la selección del contenido y la estructuración de los argumentos. El carácter persuasivo del discurso obligaba a los retóricos a desarrollar técnicas pedagógicas para garantizar tal propósito.

A pesar de que esta disciplina entró en declive desde la edad media, consideramos que es importante reseñar sus principios generales y sus partes constitutivas porque observamos que en el análisis de los discursos que nos atañen se encuentran desarrolladas, si no del todo al menos esbozadas (cambiar esta palabra), algunas técnicas retóricas. Así mismo salta a la vista, al menos en algunos casos, el cuidadoso trabajo de estructuración, perfectamente pensada, de los discursos de CSG, labor que constituía una de las funciones centrales de la retórica.

La retórica antigua abarcó tres géneros de discurso oratorio: el forense o judicial; el deliberativo o político y el demostrativo o panegírico, y estaba constituida por cuatro partes o momentos para la elaboración y pronunciación del discurso oratorio: inventio, dispositio, elocutio, y actio.

Los discursos que nos ocupan son, de acuerdo a la anterior clasificación, del género deliberativo o político. Por ésto, sólo referiremos, brevemente, como se definía en la antigüedad clásica al discurso político.

D. Los realizativos en el discurso político

El habla, por naturaleza, es habla para otro. Ello significa, además, que la lengua:

50 Platón, "Gorgias, o de la Retórica" en *Diálogos*, p. 62

51 Giménez, Gilberto, *Poder, estado y discurso*, p. 165

comporta de manera irreductible toda una serie de relaciones interhumanas, una gran cantidad de papeles que el locutor puede elegir para sí e imponer al destinatario. Su función no podría reducirse en ese caso a la transmisión de información. Se debe reconocer, por el contrario, que posee muchas otras funciones esenciales, y que desempeña al hacer posible actos específicos -y que no tienen carácter natural- como son los actos de interrogar, ordenar, prometer, permitir...⁵²

Con esta cita queremos llamar la atención sobre el hecho de que las palabras no sólo sirven para decir cosas. También sirven para hacer cosas. Cuando Salinas promete, declara, asume... en un discurso cualquiera, no nos está informando que va a prometer o que va a declarar o asumir. De hecho lo está haciendo. Por ejemplo, en el DTP, por el sólo hecho de enunciar verbos de acción -tales como: considero que..., declaro que..., postulo que...- es indudable que ya está realizando la acción.

Con la emisión del DTP Salinas no sólo busca convencer, persuadir o, en fin, convocar a sus diversos destinatarios a incorporarse y participar en la puesta en marcha de un nuevo programa político-económico sino que, además, busca ya desde el discurso realizar una serie de acciones (de un tipo muy peculiar) que incidan en ellos y provoquen, desde ese momento, una modificación en sus relaciones recíprocas⁵³.

En este sentido, la emisión del DTP implica ya de por sí la ejecución de un conjunto de acciones cuyo único requisito de realización es su propia enunciación (bajo ciertas condiciones apropiadas). Estas acciones, que son tan materiales como la acción de caminar o la de hablar, no aparecen, sin embargo ante los ojos del auditorio (vale mejor decir ante los oídos) sino como meros actos de enunciación sin más valor que el de cualquier otra palabra pronunciada por el orador. Y es ésta peculiaridad la que permite al emisor crear la impresión de que está tratando de convencer con palabras a su auditorio cuando en los hechos está realizando acciones sobre el auditorio desde el mismo momento en que las enuncia.

⁵² Ducrot, Oswald, Decir y no decir, pp. 9-10

⁵³ En política es una tarea fundamental ganar aliados, aislar a los adversarios y convencer a los indecisos, y en esta labor el discurso juega un papel de primera línea. En el DTP de Salinas esto se manifiesta con fuerza incomparable pues se trata de un discurso emitido en una coyuntura política profundamente controvertida, en la que se presenta una crisis de legitimidad del 'asumiente' y donde, además, existen discordancias internas en la fracción política del bloque dominante, todo lo cual obligaba a su emisor a trabajar, desde el primer día, en la redefinición de las relaciones con sus correligionarios como con sus adversarios.

La teoría de las expresiones realizativas.

Todo acto de habla implica la realización de tres aspectos de la lengua:

1. *El locutorio*: es el hecho de hablar o escribir con toda la actividad psicológica que lo acompaña, por ejemplo buscar las palabras, combinar ideas.

2. *El ilocutorio*: es lo que se hace al hablar, por el hecho mismo de que se habla; se informa, se promete, se ordena.

3. *El perlocutorio*: es el efecto que produce mi palabra sobre otro. Por ejemplo, mi promesa puede tranquilizarlo o inquietarlo. 54

Esta apreciación hecha por Reboul ha sido objeto central de estudio de J.L. Austin y Teun A. Van Dijk, quienes desarrollaron y sistematizaron la teoría respecto al tipo de acciones realizadas en y por el discurso⁵⁵ a partir de la distinción teórica entre dos tipos fundamentales de acción lingüística: a) La enunciación constatativa y b) La enunciación realizativa⁵⁶.

a) El primer tipo se refiere a enunciados cuya finalidad y función dentro de una estructura lingüística es la de *constatar*, *informar* y/o *describir* algún estado de cosas o un hecho. De ahí que Austin denomina a este tipo de enunciados *enunciados constatativos*; algunos ejemplos de éstos serían:

ENUNCIADO:	FUNCIÓN DEL ENUNCIADO:
-Los mexicanos me <u>han dicho</u> que no esperan soluciones fáciles.	Constatar
-La mayoría de los estados nacionales <u>están</u> cambiando	Informar
-La política económica de 1989 <u>será</u> de transición.	Informar
-Somos una sociedad de gran complejidad y no sólo de contrastes.	Describir

54 Reboul, Olivier, Lenguaje e ideología., p. 112

55 Cfr. J.L. Austin, Cómo hacer cosas con palabras, Barcelona, Paidós Studio, 1988; y Van Dijk, Teun A., Estructuras y funciones del discurso, México, Siglo XXI, 1982.

56 *Realizativa* es un neologismo derivado de *realizar*. En el original en inglés, Austin hace lo mismo con el verbo *to perform* el cual convierte en *performative*. Algunos analistas del discurso utilizan en español, sin embargo, el anglicismo *performativo*, pero nosotros utilizaremos en el presente trabajo el término: *realizativo*.

b) Sin embargo Austin, rechazando la posición de la gramática tradicional que presuponia que el papel de un enunciado sólo podía ser *describir* o *enunciar* algún estado de cosas o hecho con verdad o falsedad, logró aislar como una categoría aparte un conjunto de expresiones lingüísticas "que no pueden ser subsumidas en ninguna categoría gramatical admitida hasta ahora"⁵⁷. A este tipo de expresiones les dio el nombre de expresiones realizativas o, simplemente, *realizativos*. El *realizativo*⁵⁸ se define como:

aquella expresión lingüística que consiste, o no consiste meramente, en decir algo, sino en hacer algo, y que no es un informe, verdadero o falso⁵⁹, a cerca de algo..."(s/n)⁶⁰

Por su parte Van Dijk llama a este tipo de acciones: actos de habla, y se refiere a ellos como emisiones comunicativas con funciones específicas dentro de su contexto de producción:

Las emisiones se usan en contextos de comunicación e interacción sociales, y tienen, por consiguiente, funciones específicas en tales contextos. Para entender esas funciones hay que tener en mente una propiedad muy fundamental de las emisiones: se usan para realizar acciones. La clase específica de acción que realizamos cuando producimos una emisión se llama acto de habla o acto ilocutivo... puedo hacer una pregunta, pedir algo, prometer algo, amenazar a alguien o dar consejo...⁶¹

Algunos ejemplos de expresiones realizativas serían:

ENUNCIADO	FUNCION DEL ENUNCIADO
<u>-Protesto</u> guardar y hacer guardar la Constitución Política de...	Protestar (como jurar)
<u>-Prometo</u> responder al mandato ciudadano.	Prometer

⁵⁷ Austin, J.L., op. cit., p. 45. Hay que considerar que la primera edición de la obra de Austin: *How to do things with words*, se publicó en 1962.

⁵⁸ Expresión utilizada por Austin para abreviar, la usa como sinónimo de *expresión realizativa*.

⁵⁹ Discriminación hecha por Austin debido a que para la gramática tradicional sólo existían hasta entonces la oración enunciativa, definida como: Aquella en la cual el hablante se limita a exponer un hecho, afirmativa o negativamente, sin participación afectiva. Cfr. Lázaro Carreter, Fernando., *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, 1974, Gredos.

⁶⁰ Austin, J.L., op. cit., p. 66

⁶¹ Van Dijk, Teun A., Estructuras y funciones del discurso, pp. 58.

-Propongo a mis compatriotas tres nuevos acuerdos nacionales.. Proponer

Como se puede observar los ejemplos anteriores son casos en los que *pronunciar* la oración (en las circunstancias apropiadas) no es *describir*, *informar* o *constatar* lo que se dice, ni siquiera es *enunciar* que lo estoy haciendo; *es hacerlo*.

Por lo tanto podemos decir que en las expresiones realizativas *emitir la expresión es realizar una acción*. Los ejemplos arriba citados corroboran que el emisor, al pronunciar el enunciado no nos está *informando ni describiendo que protesta*, que *promete* o que *propone*, lo que está haciendo es *protestar*, *prometer* y *proponer*, para lo cual no necesitó hacer otra cosa que decirlo.

Se considera de esta manera que quien pronuncia una oración o enunciado realizativo no *dice* algo sino que *hace* algo y, en consecuencia, sería incorrecto referirse a la persona que efectúa un realizativo con las palabras: *dijo que...*, lo correcto entonces es decir: *hizo tal...* Por ejemplo cuando Salinas dice: *asumo el cargo...* no podemos referirnos a ese hecho diciendo: *Salinas dijo que asumía*, sino así: *Salinas asumió...*

No obstante, no todas los enunciados realizativos logran cumplir con su finalidad. Por así decirlo, hay "realizativos" que no se realizan o, mejor dicho, *realizativos fallidos*⁶². Ello se debe a que, según Austin, para que verdaderamente lo sean, los realizativos requieren dos condiciones externas (además de su enunciación):

- 1) *Tiene que existir un procedimiento convencional aceptado, que posea cierto efecto convencional, y que debe incluir la expresión de ciertas palabras por ciertas personas en ciertas circunstancias.*⁶³
- 2) *Los realizativos deben tener verbos en la primera persona del singular del presente del indicativo en la voz activa*⁶⁴

Austin plantea que estas condicionantes son necesarias porque:

*al emitir nuestros realizativos estamos sin duda, y en un sentido correcto, 'realizando acciones', entonces, en cuanto tales, esas acciones estarán expuestas a toda la gama de deficiencias a que están expuestas las acciones en general.*⁶⁵

⁶² Austino los llama *desafortunados*.

⁶³ Austin, op. cit. p. 67

⁶⁴ Aquí Austin se refiere a los *realizativos explícitos*. Más adelante nos referiremos a los *realizativos implícitos*.

⁶⁵ op. cit., p. 62

Sin profundizar por el momento más en esta cuestión, sólo concluiremos ejemplificando algunos casos en los que por no cumplirse el requisito 1) el realizativo se convierte en desafortunado:

- Una persona que en medio de una comida dominical se levanta y dice: Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de... en realidad no está protestando nada porque ni está en el acto apropiado, ni es la persona apropiada. En todo caso sólo está haciendo el ridículo o una broma y, por lo tanto su enunciado no tiene aceptación como protesta.

- Un maestro de primaria que ante sus alumnos dice: Prometo responder al mandato ciudadano... igualmente no está prometiendo nada porque no ha sido elegido en ningún cargo ni se encuentra en el acto correspondiente a la asunción de ese cargo. Por lo tanto su enunciado no pasará de ser un chiste, un lapsus o, podría ser, un tradicional enunciado informativo a través del cual el profesor les ilustra a sus alumnos la manera en que un político realiza promesas ante sus electores.

4. EL ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO

A. Enfoques y niveles de análisis

Jean Baptiste Marcellesi al reflexionar sobre las relaciones entre sociolingüística y análisis de discurso señala que existen sólo dos tendencias sistemáticas y no empíricas en el análisis de discurso:

El primero...confinado al ámbito del texto literario -se preocupa del discurso desligándolo de las condiciones en que se enunció (esto es, desligándolo de las cuestiones ¿quién habla, a quién, para quién, por qué y cómo?)...Esta especie de 'estructuralismo' presta muy buen servicio a las clases dominantes, permitiéndoles escamotear la historia y las luchas de clases...El otro tipo de análisis de discurso -que me parece el único posible cuando se trata de analizar un discurso político- es necesariamente sociolingüístico.

Esta consideración es útil porque ayuda a clarificarnos los dos problemas iniciales que plantea todo análisis de discurso: ¿Desde qué óptica se debe analizar el discurso? y, ¿En qué nivel debe realizarse el análisis?.

Sobre la primer interrogante es necesario aclarar que varias disciplinas han abordado el análisis discursivo, naturalmente con diferentes enfoques y objetivos: la lingüística, la semiótica, la semántica, la ciencia política, etc. Por ello se hace necesario definir qué tipo de enfoque se le dará a la presente investigación. Dado el carácter sociológico de la presente investigación, abordaremos el análisis de los discursos de Carlos Salinas desde el punto de vista señalado por Marcellesi, es decir desde el enfoque sociolingüístico. Esta elección tiene varias implicaciones técnicas y metodológicas que la diferenciación del análisis estrictamente lingüístico del discurso. En los siguientes apartados trataremos de contestar las siguientes preguntas:

- ¿Qué corriente teórica ha desarrollado el análisis sociolingüístico del discurso?;
- ¿Cuáles son sus postulados o premisas teóricas?
- ¿En qué método se concreta el análisis discursivo?
- ¿Cómo elegir y definir el corpus empírico partiendo de este enfoque?
- ¿Cuál será el procedimiento para la sistematización y análisis del corpus?

B. Teoría materialista del discurso

Esta perspectiva de investigación (la que privilegia el análisis del discurso en su contexto social de producción) ha sido desarrollada por la escuela materialista del discurso representada por un sector de la escuela francesa del discurso y retomada en México por Gilberto Giménez fundamentalmente.

En esta investigación retomaremos los supuestos de la teoría materialista del discurso, que pueden sintetizarse así:

- El discurso político y sus condiciones histórico-sociales de producción son indisociables.
- Los discursos tienen siempre por marco la materialidad de la historia, esto es, hay efectos de determinación de las estructuras y de las coyunturas históricas sobre la producción discursiva;
- Los discursos -al menos cuando son orgánicos- también producen "materialidades", es decir, en parte son constitutivos de la realidad, de los hechos y de los acontecimientos..

Estas premisas conllevan necesariamente implicaciones concretas en el análisis discursivo.

C. El análisis argumental

Para el desarrollo de este apartado retomaremos básicamente los planteamientos metodológicos para el análisis del discurso político desarrollados por Georges Vignaux en La argumentación, (Buenos Aires, 1980, Hachette) y retomados por Gilberto Giménez en sus trabajos: Poder, estado y discurso, "Discusión actual sobre la argumentación" y "La controversia ideológica en torno al VI informe de José López Portillo", éstos dos últimos contenidos en la revista Discurso números 10 y 1 respectivamente.

Como ya se ha explicado (en el capítulo sobre el discurso político) la argumentación es la función principal del discurso político. Esto se debe al carácter esencialmente polémico de dicho discurso, el cual le otorga la característica de ser un discurso de respuesta, un discurso refutador de las

67 Jean Blaise Grize, Georges Vignaux y Henry Portine entre otros.

68 Poder, Estado y Discurso, México, UNAM, 1972; "La controversia ideológica en torno al VI informe de José López Portillo. Ensayo de análisis argumentativo", en revista Discurso, No. 1, may-ago 1983; "Discusión actual sobre la argumentación" en Discurso, No. 10, sep-dic 1989.

69 Giménez, Gilberto, "La controversia ideológica...", en Discurso, No. 1, p. 24

tesis ideológicas y las tácticas políticas de los adversarios. En suma, el discurso político es un discurso cuya fuerza fundamental se encuentra en la argumentación, pero ¿cómo abordar el análisis del discurso argumentativo?

Partiendo de la definición del concepto de argumentación antes expuesto Giménez plantea las siguientes implicaciones metodológicas:

- 1) Es necesario establecer los mecanismos para descubrir como opera el proceso de "esquemización de la realidad" en un determinado texto.
- 2) Sistematizar la premisas ideológicas en las que el emisor fundamenta sus representaciones de la realidad. Esto es importante porque es necesario diferenciar entre el nivel de los referentes y las opiniones sobre esos referentes.
- 3) Definir cuáles son los objetivos que el emisor desea cumplir con su discurso, es decir, en qué sentido quiere "intervenir" sobre su público.
- 4) Cuál es el lugar, dentro del sistema de relaciones sociales, que ocupa el emisor y sus destinatarios, y qué papel juega el discurso en el desarrollo de tales relaciones.
- 5) A qué situación se refiere el discurso, en qué situación se inscribe y cómo pretende incidir en esa situación.

Las anteriores tareas planteadas por el análisis del discurso argumentativo hacen parecer que en el análisis del discurso político pesan más los factores extra-textuales que el texto mismo, sin embargo esto, que en parte es cierto dadas las consideraciones de la teoría materialista del discurso, no es otra cosa que generar las condiciones necesarias para comprender el sentido cabal de una enunciación en el marco de las relaciones sociales en que se inscribe.

Nuestro autor propone resolver los problemas anteriores partiendo de la premisa teórica de la indisociabilidad entre el discurso político y sus condiciones histórico-sociales de producción. Ello supone los tres siguientes niveles de análisis:

a) *Reconstrucción histórica y análisis del sistema de aparatos ideológico-políticos que delimitan la 'escena política' dentro de la cual se inscribe el discurso;*

b) *Reconstrucción histórica y análisis de la coyuntura política que determina el discurso y a la vez se inscribe en él;*

c) *Análisis de la dimensión formal del discurso (en el plano lingüístico, semiótico o argumentativo) como producto y síntoma de las condiciones extra-textuales anteriormente señaladas...70*

La concreción de estas tareas, dada la elección del método de análisis argumentativo arriba planteada, se efectúa de la siguiente manera:

- 1) Reconstrucción del marco institucional del debate ideológico-discursivo que se quiere someter al análisis⁷¹;
- 2) Para el análisis de la coyuntura política se hace necesario construir la estructura actancial⁷² del momento. Ello implica la elaboración de un cuadro de compatibilidad e incompatibilidad de intereses que determina, en gran parte, las estrategias discursivas en el debate político. Esto se logra mediante la detección del sistema de actores sociales confrontados en la escena política, sus objetivos estratégicos y coyunturales, y sus aliados y oponentes actuales o virtuales.
- 3) El análisis formal del discurso, como discurso argumentativo, que consiste en:

*descubrir y formalizar el principio de organización que rige a nivel profundo la estructura lógica aparente de los enunciados... Este principio no es inmanente al texto, sino que viene impuesto por factores extra-textuales que se identifican en última instancia con las relaciones sociales de producción.*⁷³

Para llevar a cabo lo anterior Giménez plantea dos niveles complementarios en el análisis argumental: 1) el nivel sintagmático y, 2) el paradigmático.

En el sintagmático se reconstruye analíticamente el proceso de esquematización de la realidad operado por el discurso, mientras que en el paradigmático se debe identificar y explicitar el esquema o paradigma ideológico latente a partir del cual se produce el proceso argumentativo.

a. El análisis sintagmático

De acuerdo con Giménez el análisis sintagmático consta de tres etapas principales:

- 1) Reconocimiento de argumentos;
- 2) Explicitación de la "gramática de argumentos";

71 Aquí Giménez se refiere específicamente al caso del debate jurídico-político previo a la elaboración constitucional.

72 Derivación de actante, término usado en lingüística que sirve para denominar al participante (persona, animal o cosa) en un acto, tanto si lo ejecuta como si sufre pasivamente sus consecuencias, considerando cada oración como un minidrama en cuyo proceso aparecen actores y circunstancias representados por actantes y circunstanciales, cfr. Beristáin Helena, Diccionario de retórica y poética.

73 Giménez, op. cit. p. 162

3) Identificación de las estrategia discursivas.

El reconocimiento de argumentos consiste en inventariar en forma abreviada y según el orden en que aparecen en el texto las series de argumentos en función de sus respectivos objetos discursivos.

Los objetos discursivos son los grandes tópicos, asuntos o focos del discurso, considerados antecederentemente a sus determinaciones predicativas. Estos objetos pueden ser figuras o personajes (Carlos Salinas, Cuahutémoc Cárdenas), nociones (soberanía, Estado moderno, nación), hechos (elecciones presidenciales) o situaciones (los efectos del pago de la deuda externa en la población). Se los identifica gracias a su recurrencia en forma de repeticiones, redundancias o énfasis.⁷⁴

Por argumentos entenderemos en la presente investigación:

*las determinaciones predicativas que definen y dan contenido a los objetos discursivos atribuyéndoles determinados aspectos, características, funciones o propiedades*⁷⁵

En particular centraremos la atención en los denominados "argumentos pivotes", definidos por Giménez como:

*aquellos argumentos que se revelan esenciales para el desarrollo discursivo y que no pueden faltar sin que se desmorone la estructura lógica del discurso.*⁷⁶

Para su mejor tratamiento los argumentos se clasificarán de acuerdo a su forma de modalización, que es como regularmente se presentan en el discurso. Según nuestro autor:

*Las modalizaciones desempeñan un papel importante en las estrategias argumentativas y pueden definirse provisoriamente como la manera en que el sujeto de enunciación se relaciona con su propio enunciado o con el destinatario...*⁷⁷

Los siguientes son los tipos más habituales de modalizaciones:

- Categorías de aserción (afirmación, negación, interrogación);
- Categorías de certeza (cierto, probable, necesario, posible, contingente,...)
- Modalizaciones factivas (hacer hacer, hacer ejecutar);

⁷⁴ Giménez, op. cit. pp. 168-169

⁷⁵ Ibid. p. 169

⁷⁶ Ibid

⁷⁷ Ibid., p. 170

-Modalizaciones apreciativas (me alegro de que, es extraño que...)⁷⁸

b. El análisis paradigmático

El análisis paradigmático del discurso argumentativo consiste, en "la identificación y explicitación de las representaciones colectivas que subyacen de un modo generalmente implícito en la argumentación"⁷⁹.

Dichas representaciones funcionan como "axiomas" discursivos que no requieren explicación ni justificación y se utilizan para fundamentar argumentos con el fin de lograr el "efecto de verosimilitud" en el discurso. Es por ello que tales "axiomas" deben formar parte de un "código" ideológico compartido por el auditorio, esto es, consisten en sistemas de normas, valores e ideas que son aprobadas colectivamente y que por lo mismo se presentan en el discurso en forma de presuposiciones y preconstruidos que "constituyen el fondo de evidencias" a partir del cual el orador aparenta "demostrar" una tesis.

Dadas las limitaciones de esta investigación intentaremos explicitar estas consideraciones al mismo tiempo que se realiza el proceso de reconocimiento de argumentos.

⁷⁸ Ibid.

⁷⁹ Giménez, Gilberto., Poder, Estado y Discurso, p. 173

II. EL DISCURSO DE TOMA DE POSESION

1. CONTEXTO EXTRATEXTUAL DEL DTP

A. Discurso político y contexto histórico

Los actos de enunciación no se producen como un hecho aislado, fuera de un contexto social y cultural que los determina, ante el cual se justifican y por el cual se elaboran. Las emisiones lingüísticas son siempre actos sociales, actos de intervención sobre unas relaciones sociales dadas. Son, de este modo, actos cuya motivación está determinada por un contexto comunicativo concreto, a partir del cual el emisor decide el contenido y la forma de su enunciación, o sea, resuelve qué decir, qué no decir, cómo decirlo, cuándo, dónde, porqué y para qué.

Es claro que por la mente del sujeto enunciador no pasan todas estas consideraciones cada vez que pronuncia o escribe una palabra, sin embargo esto es relativo porque, dependiendo del contexto comunicativo, el emisor siempre tendrá que determinar por lo menos alguna de las consideraciones arriba señaladas. Por ejemplo una persona que acude a una ventanilla de banco debe -y de hecho lo hace- decidir cuando menos qué decir, no importa como lo diga, etc.; una persona que acude a solicitar empleo debe decidir cómo decirlo... En general podemos decir, por lo tanto, que el sujeto que desea obtener algo de su interlocutor, lo que equivale a producir efectos sobre él, debe decidir qué decir y cómo decirlo para lograrlo.

En el caso de los discursos, que son actos de lenguaje producidos por emisores sociales con finalidades sociales, esta situación se revela aún con mayor fuerza. Porque los discursos se producen en un complejo contexto de relaciones sociales y forman ellos mismos parte de esas relaciones, determinándolas, conservándolas o alterándolas.

El discurso político se produce concretamente en el marco de unas relaciones políticas que son, fundamentalmente, relaciones de disputa por el poder. Dichas relaciones se caracterizan por el permanente estado de tensión y lucha entre los actores contendientes por la conquista del poder político, o por su conservación en el caso del grupo que lo detenta. Es decir, son relaciones caracterizadas esencialmente por una dinámica de conflicto y confrontación entre ideologías, intereses materiales y poderes contrapuestos en la que los discursos juegan un papel de primer orden porque con ellos, las fuerzas políticas articulan a sus simpatizantes y justifican su acción. En consecuencia, tal dinámica determina las formas y los contenidos de las diversas prácticas discursivas.

Los destinatarios de los diversos discursos políticos emitidos en una formación política nacional, regional, etc. son, así mismo, diversos: el Estado, los sindicatos, las organizaciones sociales, los ciudadanos, el electorado, las otras fuerzas o

partidos políticos, una fracción o sector del gobierno, poderes locales, etc.; ello depende, en parte, de sus concepciones ideológicas sobre el tipo de política a realizar y en general de sus estrategias y tácticas políticas (sus enemigos principal y secundarios, sus aliados y, sobre todo, los sectores de la población entre los que aspiran a conquistar el consenso), pero fundamentalmente depende de la situación en que se produce el discurso. Situación que puede ser una coyuntura política, como en el caso del discurso de toma de posesión de Carlos Salinas. Esta situación es la que define la especificidad del discurso que se emite: sus destinatarios, sus tópicos, sus argumentos, su estructura y estrategias enunciativas. Por situación del discurso debe entenderse:

el conjunto de las circunstancias histórico-sociales que enmarcan un acto de enunciación (escrito u oral). Tales circunstancias comprenden el entorno físico y social en que se realiza ese acto, la imagen que tienen de él los interlocutores, la identidad de estos últimos, la idea que cada uno se hace del otro (e inclusive la representación que cada uno posee de lo que el otro piensa de él), los acontecimientos que han precedido el acto de enunciación (sobre todo las relaciones que han tenido hasta entonces los interlocutores y los intercambios de palabras donde se inserta la enunciación). Es obvio que la gran mayoría de los actos de enunciación (quizá todos) son imposibles de interpretar si sólo se conoce el enunciado empleado y se ignoran las circunstancias de la situación: los motivos y los efectos de la enunciación se perderán..."¹

De aquí se desprende que los emisores sociales de discursos políticos deben, a *fortiori*, establecer con premeditación sus estrategias discursivas para incidir con mayor eficacia sobre sus destinatarios.

Estas consideraciones implican que el análisis del discurso debe tomar en cuenta, necesariamente, las condiciones extratextuales que influyen sobre el texto que se emite y sobre las cuales se pretende influir. Dichas condiciones incluyen tanto las características generales del momento social e histórico, incluyendo la ubicación del emisor en ese momento, como las características propias del intercambio discursivo que representa, con la ubicación que tiene en ese intercambio, esto es: "las características del tipo: situación de ataque, situación de defensa, justificación, refutación y conciliación"²

¹ Ducrot, Oswald y Todorov Tzvetan., Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, pp. 375-379

² Vignaux, Georges., op. cit. p. 40

B. El Contexto histórico del DTP

El DTP es un discurso que se emite en el marco de un amplio entorno discursivo generado por la coyuntura de la sucesión presidencial de 1988. Durante ésta, la circulación social de discursos estuvo acaparada fundamentalmente por cuatro actores sociales: PRI-Gobierno, PAN, FDN y Empresarios³, y se centró en cinco tópicos generales:

- 1-Crisis económica e inflación
- 2-Deuda externa
- 3-Nivel de vida de la población
- 4-Transición a la democracia
- 5-Fraude electoral

Los tres primeros tópicos ocuparon la atención de los emisores sociales fundamentalmente hasta antes del día de las elecciones; los otros dos, si bien estuvieron presentes en el discurso pre-6 de julio -en los casos del FDN, PRT y PAN- no ocuparon el centro del escenario discursivo sino hasta el día de las elecciones, y no dejarían de ocuparlo sino hasta el día de la toma de posesión de Salinas como presidente de la república.

Este proceso presenta dos claras etapas que se delimitan por la fecha clave: 6 de julio de 1988:

- a) La etapa de las campañas electorales de los partidos contendientes;
- b) La etapa de lucha pos-electoral.

Antes de las elecciones

La primera etapa, que se inició con los procesos de selección de candidatos por parte de los partidos políticos y se desarrolló

³ Fese a que los partidos Demócrata Mexicano (PDM) y Revolucionario de los Trabajadores (PRT) también contendieron en los comicios federales no nos avocaremos a su estudio pues sus discursos se caracterizaron por un marcado dogmatismo y ausencia de planteamientos políticos sobre los problemas de la coyuntura. Por un lado el PDM ocupó su discurso en la defensa de la "libertad de creencias" y en la agitación de su ideología anticomunista y ultranacionalista y, por otro el PRT articuló su campaña en torno al clamor en contra de la represión la defensa de los derechos humanos. Esto situó a ambos partidos prácticamente "fuera de contexto". Cfr. Cándano Fierro, Mónica., "Las campañas electorales" y Avramow Gutiérrez, Jacqueline., "Los partidos contendientes en 1988", ambos en González Graf, Jaime (comp) Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político, México, Diana/INEP1989.

centralmente durante las campañas políticas, se caracterizó por la lucha ideológica en torno a los proyectos de nación y de gobierno. Los tópicos centrales de ese debate fueron los correspondientes a la problemática económico-política y social del país. Esto significa, desde el punto de vista discursivo, que no hubo un claro tópico central que acaparara la atención de los emisores sociales. Por ello mismo el tono general de los discursos de campaña fue de tipo denunciativo más que propositivo: "ya sea al gobierno y al PRI por autoritarios, ya a la oposición de cualquier tipo por irresponsable y demagógica"⁴

Los emisores sociales

En este marco general, las fuerzas políticas y económicas se agruparon en bloques distintos dependiendo de sus posiciones sobre economía y política:

1. Respecto a la problemática económica las fuerzas sociales se agruparon en dos grandes bloques:

El bloque PRI-PAN-Empresarios⁵.- Estas tres fuerzas definieron en su discurso un proyecto de privatización, apertura y desregulación económica, y su elemento articulador en lo ideológico fue el anti-estatismo de corte neoliberal.

En el extremo opuesto se situaron los partidos FDN-FMS que, al lado de un conjunto de organizaciones políticas y sociales, defendieron en su discurso la recuperación de los principios originales de la Revolución Mexicana, y el rechazo, en consecuencia, a la privatización de la economía y al desmantelamiento del Estado benefactor.

2. Respecto al sistema político mexicano:

En este punto, sin embargo, la composición de las alianzas fue distinta:

Por un lado la defensa del sufragio efectivo, de una verdadera reforma política y las justificadas sospechas de fraude electoral por parte del PRI unificaron desde las campañas electorales al PAN y al FDN en un mismo bloque anti-PRI.

Por su parte el empresariado mostró una posición más bien reservada a este respecto, aunque tras las elecciones hubo

⁴ Molinar Horcasitas, Juan., "Hacia un cambio en el sistema de partidos", Cuadernos políticos, No. 56, p. 89

⁵ Representados fundamentalmente por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) presidido en ese entonces por Agustín F.

diferencias de matiz sobre los resultados electorales entre algunas de sus fracciones.

A continuación pasaremos a exponer, en forma particular, el pensamiento y los planteamientos que sobre los tópicos centrales de la coyuntura electoral emitieron los principales actores políticos:

1. EMPRESARIOS. - Tras la crisis de representación del empresariado provocada por la nacionalización de la banca en 1982, éste sector llega a la coyuntura electoral de 1988 reconfigurado en sus fracciones políticas a partir del proceso desnacionalizador emprendido por De la Madrid y del surgimiento de una nueva y poderosa fracción financiera fincada en el sistema bursátil. Así mismo, para ese entonces sus relaciones con el Estado se han normalizado y afianzado a fines del sexenio con la firma (a fines de 1987) del PSE.

Persisten sin embargo tres grandes fracciones políticas empresariales que Luna y Tirado distinguen de la siguiente manera:

a) Fracción proteccionista. - Se constituye, sobre todo, por pequeños y medianos empresarios, orientados tradicionalmente al mercado interno. Ha sido la fracción más afectada por la política de apertura comercial. Se expresan fundamentalmente a través de la CANACINTRA y, en menor grado, de CONCANIN. Su discurso político se orienta básicamente en la demanda de protección. Pese a ser el sector mayoritario -en cuanto a bases reales- su importancia en la definición de la política económica es sumamente limitada.

b) Fracción tecnocrática. - Es una fracción surgida al calor de la crisis económica, asociada al gran capital y fuertemente vinculada al sector externo. Tiene una posición clave en el CCE, a través de tres grupos selectos: Asociaciones de casas de bolsa (AMCB), asociaciones de seguros (AMIS) y Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMMN). Estos afiliados sólo a un reducido número de prominentes empresarios y grupos económicos. Se orienta centralmente a la creación de un nuevo marco de relaciones político administrativas en el que predominen criterios de eficiencia y productividad en oposición a criterios políticos o "populistas" y pugna por establecer relaciones bilaterales (gobierno-empresarios) en la formulación de las políticas públicas. Su discurso se caracteriza por un marcado antiestatismo.

c) Fracción populista.- Involucra segmentos del gran capital (también asociada al sector externo) y a pequeños y medianos empresarios. Su base social se ubica principalmente en provincia y sobre todo en el norte. Se expresa a través de la COFARHEX y de la CONCANACO. Su discurso se orienta -al igual que la tecnocrática- hacia el antiestatismo, pero se distingue de ella en la articulación que establece entre el predominio del mercado, la defensa de valores de corte conservador y la democracia. Fue la única fracción que cuestionó el proceso de calificación de las elecciones del 6 de julio.

Globalmente las tres fracciones han fundado su unidad de acción en la defensa del antiestatismo, traducido en eliminación de la "intervención excesiva del gobierno". Por ello el empresariado ha erigido a la *libre empresa* como símbolo de la libertad, refrendando constantemente su invocación a la *democracia*, entendida como la exigencia ante el estado de participación directa en la formulación de la política económica. Su discurso económico giró en torno a los siguientes planteamientos: La implantación de la *economía de mercado* requiere de:

- Una mayor apertura comercial;
- Reducción drástica del déficit público;
- Eliminación del control de precios;
- Reforma fiscal que estimule el ahorro y la inversión;
- Aumentos salariales en función de la productividad;
 - Reducción y reorientación del gasto público hacia la creación de infraestructura;
 - Privatización de empresas paraestatales y "eficientización" de las que subsistan;
 - Reducción del número de servidores públicos y de unidades administrativas.
 - Eliminación de la propiedad social; ejido y sector social;

En lo político, y pese a las variantes de matiz, el empresariado ha limitado su vocación "democrática" al antipresidencialismo. De ello ha dado cuenta su actitud ante procesos electorales que han perjudicado a la izquierda: Juchitán y, recientemente, las elecciones del 6 de julio de 88. Coinciden también en su crítica al PRI y particularmente al régimen corporativo. En éste último aspecto reclaman la libertad de sindicalización pero no como defensa del derecho de organización obrera sino como una táctica de des-sindicalización obrera en las empresas privadas. En su crítica al sindicalismo y a los líderes sindicales oficialistas los empresarios han desarrollado un discurso el el que esto dirigentes están con el gobierno y ellos con el pueblo. Su discurso político se centra en:

- Reivindicación del equilibrio republicano de poderes;
- Legalidad electoral;
 - Eliminación de facultades discrecionales de los funcionarios públicos;

Pese a la existencia de distintas fracciones empresariales, concluyen los autores citados, subsiste la unidad política de clase, expresada en la existencia del CCE, dentro del cual durante la sucesión presidencial subsistieron sin fisuras visibles las tres fracciones. En suma, los dos grandes ejes unificadores de este sector fueron: la tendencia a eliminar el Estado intervencionista -en lo económico- y a disolver el viejo corporativismo sindical -en lo político-.

En términos generales concluye Matilde Luna:

La presencia empresarial en la escena política nacional, a raíz de la nacionalización bancaria, se distingue por su crítica teórica y práctica a las instituciones claves del régimen político mexicano y a los valores en que se ha fundado?

Durante la coyuntura de la sucesión presidencial el empresariado se expresó básicamente a través del CCE, organismo en el cual la fracción tecnocrática, a través de su presidente Agustín F. Legorreta, obtuvo el liderazgo de la clase...

2. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN). - La candidatura de Manuel J. Clouthier durante la sucesión presidencial de 1988 simbolizó, sin duda, el tipo de programa y de discurso agitado durante esa coyuntura. Clouthier, expresidente de COPARMEX y del CCE, ferviente defensor de la libertad de empresa fue el símbolo de la fracción populista del empresariado que anteponiendo, durante la campaña electoral y después de los comicios, un ostentoso discurso democratista ante el régimen priista, se cuidó de mantener en un plano secundario sus amplias coincidencias con ese mismo régimen en materia de política económica. Estas no saldrían a relucir sino hasta después de la toma de posesión de Salinas cuando, mediante alianzas legislativas, PRI y PAN aprobaron reformas constitucionales en materia de liberalización y reprivatización de la economía.

El programa de Acción Nacional, expresado durante la campaña electoral a través de los discursos de su candidato presidencial Manuel de Jesús Clouthier (MJC), se constituyó por tres aspectos centrales⁷:

⁷ Luna, Matilde., "Los empresarios, el sistema político y la democracia", en Pérez, Germán y León, Samuel, op. cit. pp. 399-400.

⁸ Para este apartado utilizamos los siguientes discursos de MJC: Culiacán, Sin., 23/jun/88; Tijuana, B.C., 26/abr/88; Morelia, Mich., 19/jun/88; Culiacán, Sin., 12/abr/88; Ejido Ibérica, Mich., 10/ene/88, contenidos en Manuel, J. Clouthier Alternativa de Cambio. Planteamientos esenciales., México, 1988, editado por el PAN.

- I.-Economía: Reconstrucción económica y control de la inflación. Reestructuración agraria.
- II.-Política: Democracia humanista solidaria y participativa.
- III.-Sociedad: Política social y sistema educativo.

En el aspecto económico el discurso del PAN giró en torno a cinco puntos:

- 1) Reducción del gasto público y del déficit presupuestal mediante:
 - Contracción del gasto programable;
 - Cierre de entidades administrativas (SRA, SECOGEF, SECTUR, SEPESCA);
 - Venta o liquidación de empresas paraestatales no prioritarias y apertura de la inversión privada en las áreas: Petroquímica secundaria, generación de electricidad, banca y crédito;
 - Congelación de sueldos del Presidente, secretarios de estado y altos funcionarios.
- 2) Alineación de salarios y precios:
 - Eliminación de subsidios y prebendas;
 - Aumentos salariales sólo para compensar aumentos menores de productos básicos y energéticos;
 - Programa de aumentos graduales de precios hasta alcanzar el "nivel deseado" en un plazo de 9 a 12 meses.
- 3) Ajustes al sistema monetario:
 - Autonomía al Banco de México;
 - Modificación de la ley monetaria para emitir una nueva moneda;
 - Mantenimiento temporal de la subvaluación del peso;
- 4) Recuperación de la inversión. No al gasto improductivo:
 - Formalización, por parte del Gobierno, de un paquete de incentivos fiscales orientados a la promoción de la inversión privada.
 - Eliminación de todas las trabas burocráticas a la libertad de trabajo y comercio.
- 5) Deuda pública:
 - Incautación de bienes de funcionarios públicos que tuviesen responsabilidad en el endeudamiento ilegal del país, y aplicación de éstos para aliviar la carga de la deuda;

- Renegociación de la deuda externa bajo el principio ético de que no se puede pagar con cargo a la miseria del pueblo;
- Para tal efecto los acreedores deberán reconocer su corresponsabilidad en el endeudamiento excesivo.
- Fijar un porcentaje sobre el total de exportaciones para destinarlo al pago de la deuda;
- La deuda pública interna se pagará en nuevos pesos.

En el plano político el PAN planteó que *el corporativismo fascistoide del PRI, junto con el presidencialismo faraónico, son los obstáculos mayores que se oponen al enorme impulso democratizador del pueblo... y que impiden el desarrollo y la realización plena de las personas y de la sociedad.*

Ante ello el PAN propuso *mecanismos concretos de limitación y de amplia distribución del poder político.*

Su programa se centró en cinco puntos:

- 1) Límites al poder
- 2) División de poderes
- 3) Federalismo real
- 4) Rescate del municipio libre
- 5) Participación de la sociedad

En el aspecto de política social el discurso panista se caracterizó por su vaguedad en cuanto a planteamientos concretos. Su atención se centró en la reivindicación de su ideario moral y en la garantía de los derechos humanos. Para ello propuso la adopción, a nivel constitucional, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Así mismo su discurso social se orientó básicamente a la crítica del sistema educativo nacional que *hemos padecido durante cincuenta y nueve años...[el cual] ha fracasado rotundamente, cualitativa y cuantitativamente.* Dicho sistema, además *no estimula el ejercicio de la libertad y la responsabilidad. No suscita la solidaridad, no capacita para la democracia, ni despierta la creatividad ni el espíritu de emprender, ni las virtudes de la productividad.*

El causante de todos estos males es, según el PAN: *La fórmula estatista, centralizada, excesivamente cargada de pasión ideológica y partidista, y el monolitismo del sindicato magisterial.*

3. FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL (FDN)⁹.- Es indiscutible que el aspecto más notable de la campaña cardenista no fue tanto la

⁹ En este punto situaremos al FMS, pues si bien este partido desarrolló una campaña independiente hasta junio de 88 con la candidatura de Heberto Castillo, sus planteamientos no diferían en lo general de los hechos por Cárdenas, lo cual se confirmó

radicalidad o antagonismo de su discurso respecto al del candidato priista, -si bien esto fue constante- sino la adhesión y participación masiva que la candidatura del hijo del "tata" provocó entre vastos sectores de la población, principalmente entre los sectores populares urbanos y rurales. Esta situación transformó la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas en un auténtico fenómeno social (posteriormente designado como "neocardenismo"¹⁰) captador de votos, tan imprevisto como sorprendente para propios y extraños: los partidos que inicialmente lanzaron la candidatura de Cárdenas (FARM, PPS y FFCRN) y el partido que poco antes lo había expulsado de sus filas (PRI).

Este fenómeno social fue además el aspecto más sobresaliente y sorprendente de todo el proceso electoral de 1988 pues, entre otras cosas, provocó una crisis política en el sistema político mexicano que prácticamente lo hizo "zozobrar" y estuvo a punto de hundir a su principal institución: el presidencialismo mexicano.

En el aspecto programático el discurso cardenista durante la campaña electoral se construyó casi por referencia exclusiva al discurso de sus principales contendientes: el PRI y el PAN, pero principalmente del PRI.

Es claro entonces que Cárdenas realizara la fundamentación ideológica de su oposición al régimen en el rescate de los principios de la Revolución Mexicana:

Nuestra propuesta ha sido muy clara: luchamos por retomar el camino abandonado y negado de la Revolución Mexicana, cuyos principios y objetivos, sostenemos, mantienen su vigencia: la efectividad del sufragio... la emancipación económica... la erradicación de la miseria, la ignorancia, la injusticia y la explotación; una equitativa distribución de la riqueza..¹¹ (s/n)

En el aspecto político el discurso de Cárdenas se orientó hacia la proposición de un "régimen democrático pleno" *basado en el*

además por su dimisión a la candidatura y su adhesión a la del FDN.

¹⁰ Cfr. Nuncio, Abraham (coord.), La sucesión presidencial de 1988, México, Grijalbo, 1987; González Graf, Jaime (comp) Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político, México, Diana/IMEF1989, 341 pp. y Leal, Juan Felipe, et. al., Las elecciones federales de 1988, México, UNAM/FCPyS, 1988

¹¹ Discurso de cierre de campaña en el Zócalo de la ciudad de México, 25 de junio de 1988. Retomaremos en lo subsecuente éste discurso porque lo consideramos como el más representativo del discurso cardenista de campaña y porque es en él donde se hace la exposición más amplia y sistematizada de su programa económico-político.

*respeto al voto, la igualdad de los partidos y con la posibilidad de su alternancia en el poder.*¹²

Dicho régimen se opone al defendido por el candidato priista, el cual propone: *una democracia imperfecta y dirigida, en la que el partido oficial, por decisión presidencial, es mayoritario y los otros partidos son de oposición subordinada.*¹³

Sin embargo el discurso político (en el sentido de *discurso sobre lo político*) fue adquiriendo un tono fundamentalmente denunciativo conforme avanzó la campaña. El punto central lo constituyó el tópico del *fraude electoral*:

No puede ocultarse: en la mente de todos los mexicanos está la posibilidad de un fraude electoral.

Pero, además, se denunció el "plan" para realizar el fraude:

Conocemos las evidencias de cómo se está preparando... Para encubrir el fraude, se están montando grandes escenarios, con miles de ciudadanos acarreados para tratar de hacer... creer que el proyecto entreguista tiene apoyo popular.

En este aspecto el discurso de Cárdenas siempre identificó claramente a los denunciados: *La ruptura de la legalidad solo puede provocarla quien tiene los medios para alterar los resultados electorales y desconocer la voluntad popular, esto es, el gobierno.*

Ante ello Cárdenas se planteó como objetivo inmediato el compromiso de las "fuerzas democráticas" de: *lograr el respeto al voto y la legalidad del proceso electoral...*

En el terreno de la economía Cárdenas centró su argumentación en la denuncia del carácter y los efectos nocivos del proyecto modernizador de la tecnocracia encabezada por Salinas. Por ello su discurso económico se presenta no como un proyecto de "modernización" sino como un programa de "reconstrucción nacional".

En este aspecto el discurso cardenista giró en torno a la configuración de un proyecto nacionalista de reivindicación del papel del Estado como rector de la economía mixta que diera nuevo aliento a las demandas populares¹⁴. Tal carácter de su discurso, que no llegó a constituirse en un auténtico programa de gobierno,

¹² Discurso de cierre de campaña, 25 de junio de 1988.

¹³ Ibid. (En las próximas citas se omitirá la fuente por ser la misma)

¹⁴ Cfr. Cándano Fierro, Mónica., "Las campañas electorales" en González Graf, Jaime (comp) Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político, pp. 53-71

no resultó extraño pues ante la ofensiva neoliberal de la tecnocracia gobernante las fuerzas opositoras del ala centro-izquierda del espectro político no fueron capaces de elaborar un auténtico proyecto alternativo. Como lo señala Roux:

Paradójicamente hoy la izquierda sólo acierta a defender las conquistas sociales del Welfare State al que antes criticó: a oponer resistencia al desmantelamiento sistemático del Estado "benefactor", a impugnar la reducción de los gastos sociales, de los subsidios, el desmantelamiento de los contratos colectivos, la desincorporación de empresas estatales..15

En este sentido el neocardenismo no fue la excepción, y su discurso económico giró precisamente en torno a la denuncia del proyecto de modernización salinista, el cual según Cárdenas: *corresponde a los intereses privados de un puño de empresarios especuladores nacionales internacionales..*

Dicho proyecto consiste en un conjunto de:

medidas desnacionalizadoras y antipopulares, impuestas por la cesión de soberanía a los intereses representados por el Fondo Monetario Internacional...

La modernización oficial, además: *excluye a una parte importante del pueblo trabajador, y pretende someter a los que incluye..*

Cárdenas se ocupa también de denunciar la identidad de intereses que en lo económico unifican al PRI y al PAN:

Hay claras coincidencias en los planteamientos del gobierno y su partido y los de Acción Nacional..

En suma, Cárdenas denunció durante toda su campaña los efectos de la crisis y de la "antipopular" política económica, factores que produjeron: *nocivas distorsiones en el aparato productivo y han profundizado los desequilibrios sectoriales, regionales y sociales.*

En su aspecto propositivo el discurso económico de Cárdenas enunció, en contraposición a la propuesta por Salinas, una modernización basada en métodos distintos para llevarla a cabo:

Sólo la mala fe puede sostener que las fuerzas democráticas somos contrarias al progreso y a la modernización. La diferencia con la propuesta oficial radica en el hecho que postulamos la necesidad

15 Roux, Rhina., "Liberalismo y socialismo", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 136-137, abr-sep 1989, p.

de arribar a esta época de la revolución científica y tecnológica mundial integrando al conjunto de la sociedad a sus beneficios y apoyándonos ampliamente en el concurso de las fuerzas populares.

Para transformar la economía nacional Cárdenas propuso:

-Transformar "de inmediato" la economía especulativa, controlada por una "oligarquía", en una "economía productiva" que: *dé prioridad a la inversión, al desarrollo de empresas con capital mexicano, la generación de empleos y una distribución equitativa de la riqueza social.*

-La suspensión del pago del servicio de la deuda externa como mecanismo para obtener los fondos necesarios para lograr esta "reconversión productiva de la economía mexicana".

-Reforzar la "propiedad social de los elementos estratégicos de la economía".

-Reivindicar y fortalecer la "tradicción nacional" de la "economía mixta".

-Evitar los "serios peligros" a que nos conduce el "modelo exportador a ultranza"

En síntesis, podemos afirmar que así como en la construcción de su discurso económico Cárdenas tiene siempre por referencia el proyecto salinista de modernización, en su discurso de toma de posesión Salinas retoma centralmente, para refutarlos, los planteamientos cardenistas sobre el Estado y la modernización del país.

4. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL - Carece de interés particular referir los planteamientos hechos por Salinas en sus discursos de campaña, pues éstos planteamientos fueron retomados, glosados y reiterados en su discurso de toma de posesión que es el objeto central de esta investigación. Nos limitaremos por ello a señalar que Salinas articuló su discurso de campaña a partir de cinco temas que planteados a modo de preguntas consitúan a su juicio los retos nacionales más urgentes¹⁶:

El reto de la soberanía: ¿De qué manera puede México, en un escenario internacional tenso y crecientemente interdependiente,

16 El primer planteamiento de estos "retos" lo hizo Salinas en su discurso de protesta como candidato del PRI a la presidencia de la república el 4 de octubre de 1987.

defender sus principios y participar con mayor provecho en el gran proceso de transformación mundial?17

El reto democrático: ¿Cómo perfeccionar nuestras instituciones para ampliar la transparencia y la credibilidad de los procesos electorales y también para elevar la calidad de las organizaciones políticas del país?18

El reto social: ¿Cómo podemos responder al imperativo de erradicar la pobreza, atender la creciente demanda de servicios básicos, avanzar en la igualdad de oportunidades y asimilar en lo cotidiano nuevas manifestaciones de cultura?19

El reto económico: ¿Cómo lograr simultáneamente abatir la inflación, extender la recuperación económica y profundizar la estrategia de cambio estructural?20

El reto de la ciudad de México: ¿Cómo hacer autofinanciable a esta metrópoli que es la más grande del mundo?21

Después de las elecciones.

Como señalamos antes, un discurso político difícilmente puede ser analizado en forma aislada de su entorno histórico-político real. El discurso político es un tipo de emisión que se elabora por referencia a la circulación social de discursos dentro de la cual se emite. Como lo señala Gilberto Giménez: "el discurso político supone siempre otros discursos, responde a otros discursos y está hecho de otros discursos".22

17 "El reto de la soberanía", discurso de CSG en Cuatrociénegas, Coah., 9 de febrero de 1988.

18 "El reto de la democracia", discurso de CSG en Puebla, Pue., 3 de abril de 1988. Este discurso resultó particularmente relevante en el proceso de confrontación abierta entre Cárdenas y Salinas porque fue aquí donde Salinas "rechazó tajantemente la línea 'frentista y populista' del cardenismo" identificando esa opción... como la del enemigo a vencer". Molinar Horcasitas, Juan., "Hacia un cambio en el sistema de partidos", Cuadernos Políticos, No. 56, p. 81

19 "El reto social", discurso de CSG en Chalco, Estado de México, 12 de mayo de 1988.

20 "El reto económico", discurso de CSG en Monterrey, N.L., 19 de mayo de 1988.

21 "El reto de la Ciudad de México", discurso de CSG en el Teatro de la Ciudad, DF, 31 de mayo de 1988. Este quinto "reto" fue introducido por Salinas casi al final de su campaña.

22 Giménez, Gilberto., "La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo. Ensayo de Análisis

Argumentativo", en Discurso, No. 1, p. 28

En consecuencia, para entender el DTP debemos explorar, aunque sea en términos generales, su marco discursivo inmediato.

Dicho marco arranca centralmente a partir del 6 de julio (día de las elecciones federales), fecha a partir de la cual concluye la contienda electoral y se inicia una contienda discursiva caracterizada por una intensa circulación social de discursos en torno a dos tópicos centrales: 1) Los resultados electorales -el fraude electoral- y 2) La transición a la democracia. Estos serían los tópicos o cuestiones (quaestio en la retórica clásica) más candentes del momento político hasta el día de la toma de posesión de Salinas -es decir el 10/dic/88-, y a los cuales Salinas está obligado a responder concretamente en su discurso de toma de posesión²³.

Los nuevos elementos que definieron la coyuntura poselectoral fueron los siguientes²⁴:

- Un país ideológica y políticamente dividido, tanto por la sorpresiva votación en favor de la oposición como por la aceptación o rechazo de los resultados oficiales.
- Una división interna del PRI. De un lado la fracción tecnocrática, hegemónica y con un proyecto nacional pero sin base social, y del otro la fracción de los "dinos"²⁵ que se aferraba a su posición de que "el poder no se comparte". De menor peso político real pero significativa fue la tercer fracción autodenominada "corriente crítica" encabezada por Rodolfo González Guevara.
- Unos resultados electorales oficiales que ponían en serios aprietos al sistema político mexicano al otorgar tan sólo una pequeña fracción (.3%) de votos por arriba del 50% para el candidato oficial.

Así pues, para el gobierno y su partido la situación se presentaba extraordinariamente difícil, casi sin salida. Para comprobar que Salinas había ganado con ese porcentaje (50.3%):

*tendrían que presentar el resultado de las casillas faltantes y demostrar que en ellas la votación por Salinas fué dos veces más alta mientras que la oposición se redujo a la mitad.*²⁶

²³ De hecho inicia dicha respuesta desde el 7 de julio cuando anuncia "el fin de la época de partido prácticamente único"

²⁴ Cfr. "De la transición democrática", Equipo de coyuntura de El Cotidiano, El Cotidiano, No. 25, sep-oct 1988, pp. 9-18

²⁵ Encabezada por los políticos tradicionales (De la Vega, Martínez Domínguez, etc.) y por los líderes de las corporaciones obreras (Fidel Velázquez, Hernández Galicia)

²⁶ "La coyuntura que llegó desde las urnas", El Cotidiano, No. 25, p. 37.

Por supuesto el PRI nunca cedió ante la demanda generalizada de apertura de los paquetes electorales, lo cual colocó en aprietos aún más duros al sistema.

Sin duda las elecciones de 1988 marcaron la historia política del país. "El resultado electoral real y el oficial, han roto con una gran cantidad de tradiciones"²⁷

Desde el punto de vista de la circulación discursiva el 6 de julio marcó un viraje cuantitativo y cualitativo. A partir de esa fecha la circulación social de discursos se intensificó y estuvo acaparada por el tópico de los resultados electorales fundamentalmente. En torno a éste tópico se abrieron dos grandes posiciones:

- a) La posición del PRI, el gobierno y los órganos electorales (CFE), apoyada en todo momento por los medios masivos de "información": prensa, TV y radio²⁸. Esta posición sostenía que el proceso electoral había sido legal y, por lo tanto, avaló (desde el mismo 6 de julio) el triunfo "legal e inobjetable" de Carlos Salinas en la elección presidencial.
- b) La posición de las demás fuerzas políticas (PAN-FDN). Esta posición sostenía que se había cometido el más sucio y colossal fraude electoral de la historia del país y exigía, en un primer momento, la apertura de los paquetes electorales. Posteriormente se llegó a exigir la anulación de la elección presidencial.

Esta discrepancia esencial constituyó el elemento a partir del cual se desarrolló una intensa lucha política entre los partidos contendientes que abarcó las calles y los organismos electorales, y cuya manifestación discursiva adquirió las dimensiones de una verdadera "guerra de declaraciones". Esta lucha tuvo su etapa de mayor intensidad del 6 de julio (con el "llamado a la legalidad" de CCS, NJC y RIP) hasta el 10 de septiembre (con el dictamen del Colegio Electoral de la Cámara de Diputados sobre la elección presidencial en favor de CSG).²⁹

27 Valdéz, Leonardo., "Las corrientes electorales y el evento de julio de 1988", *El Cotidiano*, No. 26, nov-dic 1988, p. 34

28 Sobre el papel de los medios informativos en la construcción del "triunfo" de Salinas cfr.: "El papel de los medios de comunicación en los procesos electorales" en Leal, Juan Felipe, et. al., *Las elecciones federales de 1988*, México, UNAM/FCPyS, 1988.

29 Una interesante y documentada descripción e interpretación de esta etapa de lucha política se encuentra en Sánchez Gujtíérrez, Arturo, "La contienda electoral" en González Graf, Jaime (comp) *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, México, IMPE/Diana, 1988, pp. 105-135.; Por su parte Luis Javier Garrido, en Leal, Juan Felipe, et. al., *Las elecciones federales de 1988*, México, UNAM/FCPyS, 1988, pp. 387-398, hace una crítica puntual

La pregunta que durante todo este periodo estuvo flotando en el aire, y que abarcó tanto el espacio nacional como el internacional, fué: ¿Quién ganó la elección presidencial?

Las fechas clave que marcaron la profundización de la crisis política fueron las siguientes:

- 6 de julio.- Cárdenas, Clouthier e Ibarra presentan el documento "Llamado a la legalidad". En el que denuncian irregularidades durante la jornada electoral, exigen reestablecer la legalidad en los casos de violaciones. Declaran su disposición de no reconocer un gobierno que surja del fraude.
- 6 de julio.- Sin mencionar ninguna cifra, Jorge de la Vega, presidente del PRI, declaró el "triumfo contundente, legal e inobjetable" de Carlos Salinas.
- 7 de julio.- Proclamación de su "victoria" por parte de CSG: "El triunfo nacional es indudable y es evidente... Terminó la época de partido prácticamente único"
- 7 de julio.- Manuel J. Clouthier: "El gobierno y su partido han roto la legalidad por las declaraciones triunfalistas de CSG"
- 8 de julio.- CCS: "El PRI intentará hoy alterar todos los resultados"
- 8 de julio.- Jorge Ocejo, presidente de la Coparmex, señaló la necesidad de que la CFE "actúe de manera serena, prudente y seria... sólo se deben dar resultados cuando se tenga la totalidad de las actas.."
- 9 de julio.- CCS proclamó su triunfo "basado en datos del gobierno", se trata de "informaciones confidenciales que nos merecen credibilidad y confianza... empeñarse en consumir el fraude equivaldría técnicamente a un golpe de estado"
- 10 de jul.- MJC convocó a los ciudadanos a participar en acciones de resistencia civil "para impedir la consumación del fraude electoral".

de los mecanismos del fraude y de la "carencia absoluta" de todas las formas de legalidad en el proceso de calificación de la elección presidencial.

- 10 de jul. - Jorge Kahwagi, presidente de Canacintra declaró que "Los industriales creemos que el triunfador de las elecciones es Carlos Salinas."
- 10 de jul. - La prensa española (El país, Ya, ABC) manifiesta confusión: ¿Quién ganó?
- 11 de jul. - Por tercera ocasión, el presidente del PRI, Jorge de la Vega, proclamó el triunfo de su candidato presidencial.
- 11 de jul. - CCS: "El pueblo no admitirá el engaño"
- 11 de jul. - MJC: "No puedo afirmar que gané, pero tampoco quién tuvo la mayoría"
- 11 de jul. - La TV y los diarios *Diario 16* y *El País* de España declaran: "Alquimia cibernética en México". La embajada de México en ese país emite un "boletín aclaratorio".
- 11 de jul. - El diario italiano *Corriere de la Sera* declara: "México tiene, en teoría, dos presidentes"
- 12 de jul. - FDN y PMS convocan a la movilización nacional.
- 13 de jul. - con el porcentaje más bajo de votación en toda su historia y ante el reclamo generalizado de la oposición, por lo que consideró como "fraude electoral" el PRI fué declarado triunfador en la elección presidencial por parte de la CFE. Las reacciones fueron: PRI: "Los comicios más limpios de la historia"; PAN: "Elecciones no legítimas y no válidas"; MJC: "Ni CCS ni CSG pueden reclamar credibilidad"; CCS: "El pueblo no permitirá que el fraude llegue a su conclusión... tenemos evidencias de que no ganó CSG"
- 15 de jul. - Ronald Reagan, presidente de EU, extendió su felicitación y reconocimiento a Carlos Salinas por su "elección" como próximo presidente de México.

A partir del 10 de septiembre dicha pregunta quedó para siempre sin respuesta. Tanto investigadores como actores de la contienda y prensa extranjera se preguntaban quién había ganado:

-Juan Molinar (IIS/UNAM): "No sé quien ganó, creo que nunca podríamos saberlo. El hecho es que no fue respetado el voto. Y

eso que de por sí es grave, no lo es tanto como lo que ocurrió después. 30

-Manuel J. Clouthier: "No puedo afirmar que alcancé la victoria, lo reconozco públicamente, pero también me encuentro totalmente imposibilitado de asegurar cual de los otros dos contendientes presidenciales podría haber obtenido la mayoría de los votos" 31

- "Insiste la prensa española en cuestionar el triunfo priista, emite la embajada de México boletín aclaratorio sobre el recuento." (Nota informativa: La Jornada, 13, jul, 88, p. 3)

Lo único que todos tenían claro a partir del 10 de septiembre era que Carlos Salinas de Gortari había sido declarado "presidente electo" de la República, pero la duda sobre los verdaderos resultados de la votación permaneció latente. Durante todo este periodo se afirmó por todos los medios de comunicación que resultaba "claro, contundente e inobjetable" el triunfo de CSG pero nunca se aportaron las pruebas para ello. Bajo el argumento de que los resultados electorales y la participación masiva de los mexicanos significaban un "avance para la democracia" 32:

...se pretendió imponer la idea de que el país avanzaba hacia la democracia...[como] prueba irrefutable de que cada día se abren más espacios de participación en la vida democrática de México 33

Así mismo el gobierno y el PRI trataron por todos los medios de presentar la nueva composición de la Cámara de diputados (48-49% de diputados de oposición)

como un argumento de que el país tiene cada vez más instancias democráticas y de que hay un progreso, un avance, un adelanto hacia una supuesta democracia. 34

Pese a ello, todavía un día antes de la calificación de la elección presidencial, la circulación discursiva estaba

30 Palabras pronunciadas por Juan Molinar Horcasitas en el "Coloquio sobre las elecciones federales de 1988 en México" realizado del 5 al 9 de septiembre de 1988 en la FCPyS de la UNAM.; Cfr. Leal, Juan Felipe, et. al., op. cit. pp. 319-320.

31 La Jornada, 12 de jul, 1988, p. 8

32 Los comicios de ayer fueron "un avance para la democracia y mostraron que el país tiene un sistema capaz de conducir elecciones..." declaró el presidente Miguel de la Madrid el 7 de Julio de 1988. La Jornada, p.6.

33 Garrido, Luis Javier., op. cit. p. 389.

34 Ibid.

completamente polarizada en torno a las dos proposiciones antagónicas:

1. La sostenida por el PRI, que proponía:

*que se acepte que Carlos Salinas de Gortari sea el Presidente a partir del 1o. de diciembre, que se le extienda una carta blanca, que este hombre y su equipo tengan la posibilidad de gobernar a México abriendo espacios democráticos con otra cultura política y bajo otras normas de convivencia política.*³⁵

2. La sostenida por los dos grandes bloques opositores: PAN y FDN, que proponían:

*que se anulen las elecciones del 6 de julio. Las razones de esta propuesta son: porque no fue posible limpiar las elecciones, porque los priistas se empeñaron en no observar los mecanismos jurídicos previstos por nuestras leyes para que se depurara el conteo de votos, y no han dejado más alternativa que la designación de un Presidente provisional que se encargue de gobernar al país en los términos establecidos por la Constitución.*³⁶

Objetivos estratégicos y coyunturales

A partir de la información anterior es posible elaborar el cuadro de compatibilidad e incompatibilidad de intereses que definió en gran medida el contenido del DTP. Para ello compararemos las coincidencias y las discrepancias que los cuatro principales actores tuvieron en la sucesión respecto a los temas fundamentales de la coyuntura.

PROYECTO DE NACION

PRI Modernización económica, política y social; Apertura, privatización y liberalización económica.

PAN Libertad de empresa, apertura, privatización y liberalización económica

CCE Idem.

FDN Proyecto nacionalista de reivindicación del papel del Estado como rector de la economía mixta que dé nuevo aliento a las demandas populares, retomar el camino abandonado y negado de la Revolución Mexicana, en sus principios y objetivos sociales: la efectividad del sufragio, la emancipación económica, la erradicación de la miseria, la ignorancia, la

³⁵ Ibid.

³⁶ Ibid.

injusticia y la explotación; una equitativa distribución de la riqueza.

ECONOMIA:

	Deuda externa	Privatización económica	Subsidios	Liberación mercado
PRI	Renegociar	SI		Desmantelar
PAN	"	SI		Eliminar
CCE	"	SI		"
FDN	Suspensión	NO	Mantener	Regulación

POLITICA:

Reforma política³⁷

PRI	NO
PAN	SI
CCE	38
FDN	SI

COYUNTURA POSELECTORAL

	Legalidad del proceso	Fraude electoral	Anulación elecciones
PRI	SI	NO	NO
PAN	NO	SI	SI
CCE		NO	
FDN	NO	SI	SI

37. Reforma electoral: organización, control y calificación de los procesos electorales por los propios partidos políticos y ciudadanos independientes.

38. En términos generales el empresariado se mantuvo al margen de la "batalla" declarativa, sin embargo, en la práctica hubo divergencias de opinión entre la fracción hegemónica, encabezada por el presidente del CCE Agustín Legorreta, la cual reconoció implícitamente el triunfo de Salinas al manifestar su "beneplácito" por dicho candidato y, por otro lado la fracción encabezada por el líder de la Coparmex, Jorge Ocejo, que hizo declaraciones en el sentido de reclamar "seriedad" y "responsabilidad" a la CFE en el recuento de la votación y calificación de las elecciones.

C. Contexto ideológico.

El DTP es un discurso ideológico al menos en dos sentidos: por una parte busca legitimar el poder del estado en una coyuntura caracterizada por la profunda deslegitimación de éste y, por otra busca lograr aceptabilidad para las tesis neoliberales que (bajo el disfraz de *modernización*) fundamentarán la política económica de los próximos años. Para lograr el primer propósito Salinas introduce el planteamiento de *acuerdos nacionales*. Para el segundo las palabras clave del discurso son *cambio-modernización*. Respecto al segundo objetivo podemos afirmar que el DTP se inscribe en el paradigma ideológico del *neoliberalismo*³⁹ que desde el anterior sexenio había fundamentado y guiado el proceso de reconversión económica y de reformas políticas, y a partir del cual se dió, al interior del Estado mexicano un conflicto entre las fracciones tecnocrática y corporativista⁴⁰. Este conflicto tuvo sus principales episodios precisamente a raíz del proceso de selección y "destape" de Carlos Salinas como candidato presidencial del PRI y llegó a su clímax cuando, tras la toma de posesión, Salinas emprendió acciones espectaculares contra representantes centrales del antiguo y poderoso pilar corporativo del sistema: los dirigentes sindicales petroleros. El creciente interés que en la década de los ochenta despertó el pensamiento liberal, señala Bobbio, tiene dos caras:

una es la reivindicación de las ventajas de la economía de mercado contra el Estado intervencionista... otra es la reivindicación de los derechos humanos contra toda forma nueva de despotismo...41

39 Por **neoliberalismo** entendemos, en el sentido más general: la doctrina del Estado mínimo. Sus principales representantes teóricos son: en el terreno de la economía: Milton Friedman; en el terreno de la filosofía política: Nozick y F.A. Hayek., Cfr. Bobbio, Norberto., *El futuro de la democracia.*, México, 1986, FCE.; Para una mayor profundización sobre el tema cfr. René Villarreal., *La contrarrevolución monetarista. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo.* México, 1984, Océano.

40 Muchos lo sintagmatizaron como "disputa entre *tecnócratas* y *políticos*". Nosotros lo entendemos, sin embargo, como un conflicto entre los representantes de dos fracciones del bloque dominante en pugna por la hegemonía: la fracción moderna (representada por De la Madrid y su equipo más cercano -en el que destacó Carlos Salinas- y la fracción tradicional (representada por los políticos tradicionales del PRI y los viejos líderes sindicales., Cfr. Gilly, Adolfo., "Nuestra caída en la modernidad" en *Nexos*, No. 101, mayo 1986.

Sin embargo estas no son las únicas causas que explican el interés por los principios del liberalismo: la embestida neoliberal que, desde la derecha, ha cobrado fuerza mundial en los últimos años:

centra su atención en la reducción de las funciones del Estado, demandando una política de liberalización del mercado, de eliminación de políticas de bienestar social - del Welfare State- y de restricción de la democracia. 42

Como es sabido, a raíz de la profunda agudización de la crisis económico-financiera que a finales del sexenio de López Portillo concluyó con la drástica medida de la nacionalización de la banca, el gobierno de Miguel De la Madrid inicia un notable viraje en la política económica gubernamental. Dicho viraje, que tiene como piedra de toque la aceptación de las recetas monetaristas del FMI a cambio de la renegociación de la deuda externa, se fundamentó en el terreno ideológico en el neoliberalismo que por ese entonces cobraba fuerza mundial bajo la "conducción" Reagan-Thatcher.

El punto más sobresaliente de ese giro lo constituyó el abandono de la concepción intervencionista del estado que tuvo implicaciones tanto en la esfera de la producción económica como en la del bienestar social. A su vez los cambios ocurridos en ésta última repercutieron necesariamente en la alteración del tradicional pacto político Estado-movimiento obrero oficial.⁴³ El abandono de la concepción keynesiana por parte del Estado mexicano tuvo como premisas ideológicas los dos ejes centrales del neoliberalismo: *Como teoría económica, el liberalismo es partidario de la economía de mercado; como teoría política es simpatizante del Estado que gobierne lo menos posible o, como se dice hoy, del Estado mínimo (es decir reducido al mínimo indispensable)*.⁴⁴

Estas premisas se concretan en tres aspectos básicamente:

42 Roux, Rhina., "Liberalismo y socialismo", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales., No. 136-137, abr-sep 1989, p. 138

43 Cfr. Farfán, Guillermo., "Gasto público y bienestar social", y Guadarrama, Roberto., "Política económica y proyecto nacional", ambos en Pérez, Germán y León, Samuel (coords.), *17 Años de un sexenio*, México, 1987, UNAM/Plaza y Valdés.

44 Bobbio., op. cit. p. 89. Más adelante señala Bobbio que: *El Estado mínimo surgió contra el Estado paternalista de los príncipes reformadores; el Estado mínimo hoy es propuesto de nueva cuenta contra el Estado benefactor, que es criticado porque reduce al ciudadano libre a súbdito protegido, en una palabra contra las nuevas formas de paternalismo. Como veremos en el DTP se enfatiza la necesidad de abandonar el paternalismo estatal.*

- 1.-Reducción de las funciones del Estado a partir de una política de liberalización del mercado;
- 2.-Eliminación de políticas de bienestar social;
- 3.-Restricción de la democracia.

El neoliberalismo surge como una respuesta que, desde la derecha, critica la ineficiencia de dos tipos de Estado; el mal funcionamiento de los Estados máximos keynesianos del occidente industrializado y, por otra parte la degeneración burocrática, ineficiencia y asfixiante estatismo del socialismo real. En éste último sentido el neoliberalismo (también conocido, paradójicamente, como *neoconservadurismo*) recupera la crítica kantiana del Estado paternalista, el cual *...al considerar a sus súbditos como menores de edad, actúa de manera que permanezcan siempre menores, que no lleguen a la mayoría de edad*⁴⁵. Por ello la crítica neoliberal en uno de sus aspectos plantea que ante la existencia de un individuo carente de espíritu emprendedor y con menos sentido de responsabilidad es necesario construir una sociedad en que una persona se vuelve un ser racional que debe ver por sí mismo, asumir la responsabilidad de sus actos, etc.⁴⁶

En México, el ascenso de la ideología neoliberal al poder en el gobierno de Miguel De la Madrid se tradujo en una política económica caracterizada por a) la tendencia a la liberalización comercial a través del ingreso de México al GATT -como vía forzada para inducir la reconversión industrial-, b) El inicio de la desincorporación masiva de empresas paraestatales "no estratégicas", c) Contracción del Gasto social y férrea disciplina presupuestal, d) Desmantelamiento silencioso del sistema de subsidios al consumo popular, e) Estancamiento del poder adquisitivo de los salarios mediante estrictos "topes" y deterioro progresivo de los precios de garantía agrícolas para los granos básicos, f) Despidos masivos tanto en el sector público (a raíz de la austeridad presupuestal) y en el sector privado (por la caída en la inversión).

Algunas corrientes de la filosofía política -principalmente las encabezadas por Norberto Bobbio y John Rawls- se han enfrentado a la embestida neoliberal. Sin embargo, en este debate pareciera ser que la izquierda -particularmente la izquierda socialista "tradicional"- ha sufrido una parálisis que, específicamente en el terreno filosófico, le ha impedido encontrar respuestas y contar con instrumentos de reflexión. En el caso de la izquierda mexicana esta verdad se ha revelado con mayor fuerza pues, como lo señala Roux:

⁴⁵ Vacca, Giuseppe., "La crisis del Estado de bienestar y el reto neoliberal: una entrevista con Norberto Bobbio", en Estudios Políticos, v. 5, No. 3-4, jul-dic 1986, p. 55

Paradójicamente hoy la izquierda sólo acierta a defender las conquistas sociales del Welfare State al que antes criticó; a oponer resistencia al desmantelamiento sistemático del Estado "benefactor", a impugnar la reducción de los gastos sociales, de los subsidios, el desmantelamiento de los contratos colectivos, la desincorporación de empresas estatales...47

El afán por el Estado mínimo, que en el sexenio de MMH se tradujo en un discurso justificador de una política económica que golpeó centralmente a las masas trabajadoras en sus condiciones de vida, fue reivindicado puntualmente por Salinas en su DTP al enfatizar, como una de las proposiciones centrales de su discurso, la imprescindible necesidad de: *modernizar al Estado mexicano en sus responsabilidades y en sus bases sociales; en sus instituciones políticas y en su quehacer económico; en su contacto y en su cercanía con el pueblo. El Estado será rector efectivo de la modernización de México; pero ésta sólo será posible en la corresponsabilidad de la sociedad y con métodos democráticos.*

En suma, consideramos que dos de los tópicos centrales del DTP: la recuperación del crecimiento económico -mediante la continuidad en política económica y la reforma (modernización) del Estado mexicano, están fundamentados y justificados a partir de las premisas ideológicas arriba expuestas pero presentadas por Salinas no como el ideario neoliberal aplicado a la realidad mexicana sino como la naturaleza de la modernidad.

Es importante señalar así mismo la relegación que del tradicional discurso ideológico del nacionalismo revolucionario se hace a partir del DTP. Todavía en el sexenio anterior formaban parte esencial del discurso oficial (aunque ya sólo haya sido en el discurso) términos tales como: *nacionalismo revolucionario, Estado surgido de la Revolución, el régimen de economía mixta, rectoría del Estado, etc.* Sin embargo es notorio como a partir del discurso de toma de posesión de Salinas dicho componente ideológico del discurso fué desplazado en favor del discurso del Estado mínimo y la economía del libre mercado.

Para concluir este apartado podríamos señalar -por el momento- que de la tradicional ideología nacionalista revolucionaria de los regímenes posrevolucionarios sólo se conservan -y ello por razones fundamentalmente pragmáticas- un concepto vago y puramente retórico de *nacionalismo* y un enfático exhorto a la *unidad nacional*, y ambos tópicos se insertan en fragmentos secundarios del DTP48.

47 Roux, Rhina., op. cit. p. 139

48 En su libro: *Ideología y política del estado mexicano* Américo Saldívar expone ampliamente el discurso oficial en la época anterior al arribo de la tecnocracia neoliberal al poder y sus implicaciones en términos de política económica.

D. Objetivos y necesidades del DTF

Consideramos que dadas las circunstancias irregulares en que se desarrolló todo el proceso de la sucesión presidencial, desde la selección de Salinas como candidato del PRI hasta las elecciones del 6 de julio y el proceso de calificación de éstas, el discurso de toma de posesión cobra una relevancia particular, porque las condiciones políticas en que se produce la toma de posesión (crisis de legitimidad, legalidad y credibilidad del sistema) obligaron a Salinas a estructurar su discurso como un verdadero acto de "intervención" sobre la coyuntura y no como el simple "mensaje" a la nación como tradicionalmente había sido ese discurso.

El DTF de Carlos Salinas debió cumplir, por lo tanto, un conjunto de tareas que se desprendían de la crisis política del momento. Estas se podrían resumir como sigue:

- Su mayor reto fue, sin duda, y aún a pesar del triunfo formal en la elección presidencial, revertir la desconfianza y convencer acerca de la legitimación y la legalidad de su investidura
- Convencer sobre la validez de su proyecto económico-político para generar las condiciones favorables para gobernar.
- Relegitimar al PRI en el poder.
- Refutar las versiones de sus adversarios sobre el fraude electoral.
- Dividir a la oposición y ganar aliados para su gobierno.
- Forzar los pronunciamientos en favor de sus propuestas.
- Defender la continuidad del proyecto de privatización y liberalización de la economía, así como la continuación del programa de estabilización iniciado por MMH (PSE-PECE)
- En suma, generar las condiciones propicias para gobernar.

Sin embargo, cabe señalar como un elemento particularmente importante a su favor que, al tomar posesión de la presidencia Salinas, la economía del país presentaba una situación radicalmente distinta a la de su antecesor: reservas internacionales importantes, renegociación de la deuda externa, control de la inflación gracias al PSE y tasas de interés bajas⁴⁹. Situación que, como veremos, es aprovechada por Salinas para refrendar la continuidad económica en su discurso de toma de posesión.

El auditorio del DTF

"Toda argumentación se desarrolla en función de un auditorio"⁵⁰

49 "Modernización, recuperación y dinosaurios", El Cotidiano, No. 26, p. 36.

50 Perelman, Chaim; L. Olbrechts-Tyteca y M. Dobrosielski.,

Todo orador que quiera lograr eficacia está obligado a adaptarse a su auditorio, debe diseñar su discurso para su auditorio no para cualquier auditorio. En el análisis del discurso el auditorio no es la reunión de individuos, considerados en su presencia física, en torno o frente al orador. El auditorio es un elemento teórico⁵¹ que el emisor construye dependiendo de cuales sean los fines de su discurso. Es decir su auditorio es el conjunto de los destinatarios que el emisor construye en todo o en partes de su discurso: los sujetos sociales sobre los cuales quiere influir o intervenir: convencer, persuadir, disuadir, atraer, alejar o dividir. En este sentido el auditorio de Salinas en el discurso de toma de posesión no fueron los *mexicanos* o sus *compatriotas* en abstracto, pese a que el discurso se dirige inicialmente hacia ellos con el exordio ritual⁵²: *Hexicanos*:

No, el auditorio del DTP está integrado por un conjunto de fuerzas sociales organizadas y personajes actuantes en la coyuntura política en la que se emite dicho discurso: Los empresarios, los partidos políticos de oposición, (Cuauhtémoc Cárdenas en particular), los gobernadores de los estados, el movimiento obrero organizado -las bases sociales del PRI-, la banca acreedora internacional, la Iglesia, el pueblo en general.

Esta lista de destinatarios del discurso -todos ellos bien definidos por el emisor, aunque generalmente bajo modalidades implícitas y sobreentendidas- se compone básicamente por las fuerzas o sectores sociales de los que Salinas reclama su reconocimiento como presidente constitucional (y en consecuencia su apoyo e incorporación al proyecto modernizador) y, por otro lado, por las fuerzas a las que busca aislar y dividir políticamente.

En la situación en que se emite el DTP Salinas define a los siguientes actores sociales como los principales destinatarios de su discurso:

a) PARTIDOS POLITICOS:

FDN.-Objetivos: 1. Refutación de su versión sobre los resultados electorales, así como de las causas de esos resultados; 2. Juicio ético-político descalificatorio de su líder Cuauhtémoc Cárdenas;

⁵¹ Viganux, Georges., op. cit. p. 41

⁵² Reboul llama *exordio ritual* a la fórmula inicial que se utiliza al inicio de un discurso: "Compañeros", "camaradas", "hermanos", "señores y señoras", etc. Este tipo de fórmulas encierran comúnmente un carácter ideológico porque constituye una incitación que designa un tipo específico de solidaridad. En este caso, el exordio *mexicanos* evoca una identidad por encima de grupos, sectores y clases sociales que al emisor interesa resaltar desde el principio y, como señala Reboul, es una fórmula que se repite a lo largo de todo el discurso. Reboul, Olivier., op. cit. pp.160-161

3. Refutación de sus posiciones sobre política económica, particularmente sobre deuda externa; 4. Ruptura o división de la alianza PFCRN-PPS-PARM-PMS-CD mediante la invitación al "diálogo" dirigida centralmente a los tradicionales partidos satélites; 5. Disputarle bases sociales y desarticular la movilización en su contra.

FAN.-Hacia el Partido Acción Nacional Salinas busca ante todo ganarlo como aliado confiable en su proyecto económico (donde existen importantes coincidencias) y, al mismo tiempo, alejarlo de su alianza política con el FDN.

PRI.- Salinas también se dirige a su propio partido. Aprovecha los resultados electorales adversos ("nueva competencia política" le llama él) para lanzar con mayor fuerza su propuesta de "modernización del PRI", buscando sobre todo la aprobación -diríase "rendición"- de los sectores "duros" del partido o sea los sectores corporativistas representados por la burocracia sindical principalmente.

b) EMPRESARIOS: A los empresarios Salinas les ofrece garantías para su inversión. De hecho desde antes de su toma de posesión ya cuenta con el reconocimiento de este sector, por lo que en su discurso se orienta sobre todo a reafirmar su alianza y a generar expectativas que favorezcan la inversión privada que será "la clave del nuevo crecimiento económico".

c) TRABAJADORES.- Salinas construye a estos destinatarios siempre bajo modalidades eufemísticas: "los que menos tienen", "los que menos han alcanzado", "los grupos de menores ingresos", etc. Tiene poco que ofrecerles en lo inmediato pero buscará convencerlos de que si "volvemos a crecer", naturalmente con su proyecto económico (y con la participación de todos) habrá una recuperación "gradual pero firme" de sus "niveles de bienestar" en el mediano plazo. Por lo pronto les vuelve a pedir (por enésima vez) "un esfuerzo adicional".

d) BANCA ACREEDORA INTERNACIONAL.- Bajo la advertencia implícita de que "por encima de los intereses de los acreedores están los intereses de la nación" Salinas se dirige a este interlocutor para preparar las condiciones "morales" de una firme renegociación de la deuda externa, condición sin la cual "no habrá crecimiento económico".

e) PAISES DEUDORES DE AMERICA LATINA.- Les refrenda su solidaridad pero aclara que no buscará la "confrontación" con la banca acreedora. Se sobreentiende que rechaza la propuesta de formar un "club de deudores".

E. El ritual de la toma de posesión

En México se ha desarrollado todo un sistema ritual en torno a la figura y los actos del presidente de la república, el cual, tiene una de sus raíces en el ritual prehispánico hacia dioses y reyes, pero es heredero fundamentalmente de las relaciones coloniales en donde se veneraba la majestad del rey y el virrey como si fuese un ser quasi-divino, objeto de los más altos honores y atenciones.

En el México contemporáneo el enorme poder político concentrado en manos de la figura presidencial ha generado sus propias manifestaciones rituales que se constituyen como tales en un discurso no hablado, simultáneo y enmarcador del discurso oratorio infaltable en todos los ceremoniales del poder estatal. Así aparecen los actos del poder en México: como un lenguaje ritual integrado por mitos, símbolos, ceremonias, calendarios rituales, fiestas, días de asueto, etc. que funcionan como un discurso no textual pero que opera igual o quizá con mayor fuerza que el discurso oratorio sobre la conciencia colectiva. Dentro del calendario político-ritual posrevolucionario cobra una especial relevancia el ceremonial de la toma de posesión. Este se ha constituido en el lugar sagrado desde el cual se reafirman sexenalmente los compromisos y las lealtades hacia a el próximo profeta sexenal.

La escenificación que envuelve la lectura del discurso de toma de posesión es un ceremonial ni más ni menos que cualquier ceremonia religiosa. El día de la toma de posesión todos los actos del "tomante" (o sea: el que toma posesión), como el itinerario y sus movimientos, la coreografía, los participantes, los acompañantes, la música, la ornamentación y, especialmente el discurso que pronunciará, etc., todos son elementos simbólicos constitutivos de un ritual institucional perfectamente estructurado y pre-meditado. Diseñado con el objeto de conferir al sujeto que asume *la más alta investidura de la nación* la autoridad y la capacidad para conducir, a partir de ese momento, al país bajo sus respetables designios.

El primero de diciembre de 1988 ese ceremonial tenía además la función política concreta de legitimar al candidato perdedor, es decir de conferirle en ese y por medio de ese ritual lo que no le otorgaron las urnas: el consenso de la ciudadanía.

El día de la toma de posesión consta de los siguientes actos rituales -en orden de ejecución-:

CEREMONIA DE TOMA DE POSESION:

- Suspensión de las actividades económicas y educativas en vista de la declaración de ese día como *no laborable*;
- Transmisión radio-televisiva por parte de múltiples estaciones difusoras -oficiales y privadas- de constantes mensajes referentes al acto que se avecina. Particularmente difusión

- desde temprana hora de la *seablanza* de quien *dentro de unas horas* se convertirá en presidente de la república;
- Entrevista concedida a los medios por parte del *elegido*, invariablemente acompañado de su esposa e hijos, en su propio domicilio particular;
 - Traslado -en automóvil descubierto y en medio de vallas formadas por cadetes y el pueblo- del *presidente electo* de su domicilio particular al templo sagrado desde cuyo altar oficiará el acto litúrgico (Palacio Legislativo);
 - El Congreso de la Unión, que en ese momento sesiona, declara un receso para dar *ingreso al recinto, primero al Presidente Miguel de la Madrid y, enseguida, al Presidente Electo de México, licenciado Carlos Salinas de Gortari.*
 - A las 11 horas el *presidente electo* rindió la *Protesta de Ley* como presidente constitucional de los EUM.
 - A continuación la presidenta del Congreso de la Unión, Socorro Díaz, colocó la *banda presidencial* al ahora *Presidente constitucional.*
 - En seguida el *nuevo Presidente* leyó su *mensaje a la Nación.* Este se transmite por radio y TV en cadena nacional;
 - Posteriormente, a bordo de un *automóvil negro descubierto*, el nuevo presidente *recorrió las calles* de Corregidora, Correo Mayor y Moneda para llegar al supremo lugar sagrado, el *Zocalo*; todo entre vallas que *celebran el arribo del primer mandatario. Fiesta y saludo popular.*
 - Revista simbólica* a los integrantes de las Fuerzas Armadas;
 - Toma de protesta* a los integrantes de su *Gabinete* en Palacio nacional;
 - Desfile de lealtad* de las fuerzas armadas presenciado por su nuevo *Comandante en jefe* desde el *Balcón presidencial*;
 - Saludo (besamanos) del pueblo*, de sus colaboradores, del cuerpo diplomático y de los invitados especiales al *señor presidente*;
 - Entrevista con jefes de estado visitantes;
 - Comida en honor* de sus invitados;

En suma, el día de la toma de posesión es un día de reverencias, alanzas, refrendo y surgimiento de lealtades; de fiesta, comida y de votos. Un día de ejecución de actos repetitivos y obsesivamente simbólicos, con gestos, ademanes y posturas; toque de "campanas", procesiones y peregrinaciones. Es un día de eufemismo, no de blasfemia. Como señala Foucault:

el ritual define la calificación que deben poseer los individuos que hablan.. los gestos, los comportamientos, las circunstancias y todo el conjunto de signos que deben acompañar al discurso; él fija.. la eficacia supuesta o impuesta de las palabras, su efecto sobre aquellos a los cuales están destinadas, y los límites de su valor restrictivo. Los discursos religiosos, judiciales, terapéuticos y.. también los políticos casi no son disociables de esta puesta en fun-

*cionamiento de un ritual que determina para los sujetos que hablan a la vez propiedades singulares y roles convenidos.*⁵³

⁵³ Foucault, Michel., El orden del discurso, citado por Vignaux, Georges., op. cit. p. 243

2. ANALISIS TEXTUAL DEL DISCURSO DE TOMA DE POSESION DE CSG

A. Metodología

Nuestra siguiente tarea para analizar el DTF consistirá en descubrir la lógica que rige su estructura argumental. Para ello partiremos de nuestra definición de argumentación como "un proceso cuasi-lógico de esquematización o de 'representación' de la realidad".

Así pues, partiendo del concepto de esquematización como concepto clave para entender los mecanismos de la estructuración argumentativa abordaremos el trabajo de sistematización del texto que nos ocupa.

Por esquematización entendemos:

*una representación elaborada en lenguaje natural por un sujeto A, con el propósito de volverla aceptable y verosímil para sujetos B en una situación S... una esquematización no apunta hacia lo verdadero sino hacia lo verosímil.*⁵⁴

Como el análisis del discurso de toma de posesión de CSG lo efectuaremos a nivel de macroanálisis argumentativo, es decir a nivel discursivo o textual y no a nivel de frase, esto significa, en términos técnicos, que no nos detendremos a analizar frases o fragmentos menores, excepto cuando estas constituyan momentos clave en la estructura argumental del discurso.

Para la sistematización del corpus seguiremos los siguientes pasos:

- 1) Identificación del orden del DTF
- 2) Definición del problema o de la "quaestio";
- 3) Formulación de la tesis ("propositio") en discusión;⁵⁵
- 4) Descripción y análisis lexicográfico del DTF. De aquí se obtendrán los términos pivotes del discurso

⁵⁴ Grize, Jean Elaise., De la logique a l'argumentation., citado por Gilberto Giménez en "Discusión actual sobre la argumentación", Discurso, No. 10, p. 23

⁵⁵ Según Josef Kopperschmidt el análisis macroestructural comprende además de estas dos primera etapas una tercera que consiste en la "segmentación de los argumentos en pro (P) o en contra (C) de la tesis en discusión, así como de los contra-argumentos respectivos del proponente (Pr) y del oponente (O). Sin embargo en lugar de realizar esta tercera etapa utilizaremos, para la sistematización de la estructura argumental, la propuesta de Georges Vignaux expuesta en su libro La argumentación, Buenos Aires, 1976, Hachette; y retomada por Gilberto Giménez en Poder, Discurso, pp. 163-178

- 5) Ubicación de los principales objetos discursivos
 6) Análisis argumentativo, que comprende las siguientes etapas:

a) Reconocimiento de argumentos.- Aquí se realizará un análisis interpretativo de las secuencias argumentales en función tanto de los objetos centrales del discurso como del orden o disposición de los mismos en la estructura global del mismo. Es decir, seguiremos en lo general la secuencia que el orador fija para su argumentación. Se tratará en este apartado de ir descubriendo: como opera el proceso de "esquemmatización de la realidad"; las premisas ideológicas en las que el emisor fundamenta sus representaciones de la realidad; cuales son los objetivos que el emisor desea cumplir con su discurso, es decir, en qué sentido quiere "intervenir" sobre su público; a qué situación se refiere el discurso y cómo pretende incidir en esa situación.

b) Explicitación de la "gramática de argumentos" y;

c) Identificación de las estrategias discursivas (este punto se realizará en el apartado III: "conclusiones").

Dispositio del DTP

Como hemos señalado arriba, el discurso presidencial, el discurso del poder político en México, no es un discurso improvisado. Al menos esto es válido para los discursos importantes, es decir para los discursos pronunciados en coyunturas y momentos importantes. En estos casos se trata, evidentemente, de discursos elaborados con premeditación pues deben producir efectos y cumplir objetivos claramente definidos sobre el auditorio y sobre sus destinatarios.

Consecuentemente con ello, la estructura y orden de sus tópicos y argumentos no se deja al azar o al libre criterio del locutor. Esta es una de las razones por las que los discursos presidenciales son, generalmente, discursos leídos. Es decir, textos elaborados con cálculo y premeditación.

La coyuntura crítica en la cual se inscribe la emisión del DTP indudablemente refuerza esta característica. Era necesario utilizar la ocasión de la toma de posesión no sólo para cumplir con la formalidad de la protesta presidencial y la tradicional formulación de los planes inmediatos de gobierno sino, fundamentalmente, como un poderoso instrumento de intervención sobre la coyuntura política imponiendo ante las fuerzas políticas y la opinión pública la versión oficial del proceso electoral y de las nuevas tareas de la nación. El DTP debería cumplir la misión estratégica de cerrar una etapa de lucha profundamente tensional y polémica y abrir una nueva, caracterizada por la "concertación" y el "diálogo" sobre la base in-negociable del reconocimiento de CSG como presidente constitucional.

La magnitud de esta tarea requería el aprovechamiento eficiente de todos los espacios de lucha posibles, y no podía ser de otra forma. En este sentido el orden tópico-argumental del DTP está diseñado para responder a las condiciones políticas (que son siempre condiciones extra-textuales) del momento histórico.

El DTP, por lo tanto, se ajusta en lo fundamental a los principios establecidos por la retórica clásica en lo referente a la dispositio. Esta constituía la segunda etapa en la construcción del discurso oratorio y consistía en la organización del contenido discursivo, previamente definido en la fase de la inventio, distribuyéndolo en los siguientes apartados o partes:

- exordio (con proposición -propositio-, división insinuación)
- narración
- argumentación (que contiene confirmación y refutación) y
- epilogo (con peroración).

La *dispositio*, nos indica Beristáin:

*...corresponde al desarrollo de la estructura sintagmática del discurso. El orden elegido debe resultar favorable a los fines del mismo. De las recomendaciones contenidas en la dispositio depende en gran medida la fuerza suasoria del discurso, pues la persuasión se logra de dos maneras: conmoviendo y convenciendo. Se busca conmover especialmente durante el exordio y la peroración; se procura convencer mediante la argumentación, la refutación y el epilogo que atienden de preferencia a hechos, argumentos y razones.*⁵⁶

El DTP se divide en las siguientes partes:

PRIMERA PARTE.-Exordio. Donde tras autoelogiantes promesas de ser buen presidente Salinas prepara el ánimo de los receptores iniciando su exposición con los retos que enfrentamos y la forma de afrontarlos: cambio-modernización. Apela al sentimiento de nacionalismo y a nuestra "capacidad de transformación". Argumenta la necesidad de "modernizar" al Estado mexicano y expone su definición de "Estado moderno".

SEGUNDA PARTE.-Argumentación. Donde el emisor realiza y explica su proposición -propositio- central de tres acuerdos nacionales. Aquí se exponen los tiempos, las acciones, los medios, y la manera que se utilizarán para "avanzar" en la modernización. En lo económico: Papel del Estado; Deuda externa y crecimiento económico; Política económica; Concertación económica; en lo social: Acuerdo para el

⁵⁶ Beristáin, Helena. Diccionario de retórica y poética.,

bienestar popular; Acuerdos en materia social; Seguridad y justicia; Narcotráfico; Necesidades básicas; DF. En esta parte se da la versión del emisor sobre la coyuntura política y refuta la de sus adversarios.

TERCERA PARTE.-Argumentación. Sobre la política exterior de México.

CUARTA PARTE.- (Epílogo) Donde el emisor, tras adular a las Fuerzas Armadas, llama a la *solidaridad, corresponsabilidad, unidad nacional y paz social* como necesidad de "sobrevivencia colectiva"; Para ello define las "nuevas" tareas que Estado y Sociedad Civil deben cumplir para "seguir cambiando".

QUINTA PARTE.- (Peroración final) Donde con toda solemnidad se busca reafirmar nuestra *identidad* apelando a *nuestros valores* (creencias, costumbres, lenguaje...) y a los sentimientos de *nacionalismo y mexicanidad* para conmovir al auditorio y motivarlo a seguir construyendo la *gran nación mexicana* que "al final triunfará". Para hacerlo el locutor busca despertar pasiones como: el amor -a la patria-, la esperanza -en el futuro-, el ánimo -de seguir luchando-, la paciencia, la tenacidad y la decisión; la resistencia y la persistencia; la fe y la confianza -en México-, el orgullo -de ser mexicanos-; el optimismo y la alegría -en la construcción de la nación-.

Quaestio y Propositio

Sería difícil determinar cuál era el *problema*⁵⁷ central a discusión en el momento de la toma de posesión de Salinas. Esto se debe a que la polarización político-ideológica a la que se llegó en esa fecha se tradujo en variadas interpretaciones de la coyuntura por parte de los actores políticos del momento. Además de ello el momento resultaba particularmente complejo por la articulación de una doble problemática en discusión: la política y la económica. Esta última si bien había pasado a un segundo plano discursivo después del 6 de julio, constituía un asunto central para todos pues más allá de quién asumiría la presidencia se encontraba el problema del modelo económico que se impulsaría en los próximos 6 años.

No obstante lo anterior, fijaremos la siguiente como una preocupación central de las fuerzas confrontadas en la coyuntura:

57 Llamado "quaestio" en la terminología de la *disputatio* retórica. Cf. Giménez, Gilberto., "Discusión actual sobre la argumentación", *Discurso* No. 10.

El cambio -económico y político- de México es inevitable e indispensable pero ¿Cómo llevarlo a cabo? ¿En qué ámbitos y afectando qué intereses?

Como lo acabamos de señalar, la multiplicidad de interpretaciones sobre el problema fundamental del momento se tradujo así mismo en distintas proposiciones a cerca del problema arriba planteado, pues mientras que para la oposición política (FDN-PAN) el tema más importante en lo político, al momento de la toma de posesión, era:

¿Cómo terminar con el sistema de partido único-de Estado para establecer en México un sistema de alternancia pacífica en el poder por medio del voto popular?

para el FRI el problema era:

¿Cómo perfeccionar (ampliar) la vida democrática de la nación reconociendo la nueva competencia política?

Y en el aspecto económico su preocupación era:

¿Cómo avanzar (continuar) con el proyecto económico de modernización-liberalización iniciado en el sexenio anterior, tomando en cuenta la existencia de una nueva correlación de fuerzas políticas, (aunque no económicas) y de un manifiesto descontento popular con dicha política?

Es decir: los dos polos discursivos confrontados en la coyuntura crítica también lo fueron en cuanto al modo de plantear la cuestión fundamental del momento. Cabe señalar que llegados a este punto las dos fuerzas fundamentales de oposición, el FDN y el PAN, se dividieron en cuanto a sus opiniones pues mientras que para el primero una reorientación en la política económica tendría como precedente obligado una verdadera reforma política que, empezando por limpiar la elección presidencial, garantizara el sufragio efectivo; para el PAN por el contrario resultaba más imperiosa la necesidad de que el poder público estuviera en condiciones de gobernar para continuar impulsando las reformas estructurales de fondo.

En consecuencia los objetos argumentales de los emisores discursivos el día de la toma de posesión fueron distintos porque sus preocupaciones sobre la situación también eran distintas.

Podríamos sintetizar las proposiciones⁵⁸ sobre la situación nacional el 10 de dic de 1988 así:

⁵⁸ La proposición o *proposito* es lo que algunos llaman tema del discurso y se define como: el resumen breve de lo que el hablante pretende demostrar. Generalmente se sitúa en la primera parte o

FRI: *Ante los retos internos y externos de la nación el cambio debe abarcar la política, la economía y la sociedad, y nuestro camino para realizarlo debe ser la modernización. Para conducir el cambio debemos modernizar al Estado en sus responsabilidades, en sus bases sociales y en sus relaciones con la sociedad civil. Para iniciar el cambio proponemos tres acuerdos nacionales: uno para la ampliación de la vida democrática, otro para la recuperación económica y la estabilidad y un tercero para mejorar el bienestar popular.*⁵⁹

PAN: *al régimen que se avecina proclamó su triunfo, reconocido exclusivamente por los diputados de su partido contra la oposición de toda la oposición, sobre la base de un proceso electoral, que como fruto del nuevo Código Federal Electoral afinó el control absoluto del gobierno, marginando a los partidos independientes... Por estas razones y por muchas más, el origen del nuevo gobierno y de su presidete es ilegítimo y seguirá siendo ilegítimo hasta el fin de los tiempos. Sin embargo, ante la imperiosa necesidad de que el poder ejerza funciones de autoridad para que la sociedad se cohesionara y pueda apoyar al hombre a vivir y a trascender, existe la posibilidad de que las acciones del gobierno de facto puedan legitimarse en el ejercicio del bien común... es mucho más importante la reforma de las estructuras y la reforma de la cultura política... una profunda reforma personal, por una profunda reforma moral.*⁶⁰

FDN: *Carlos Salinas de Gortari no llega a esta posición [presidencial] como resultado de la decisión mayoritaria que se expresó en favor de otro candidato, Cuauhtémoc Cárdenas, y por otro programa... Los mexicanos rechazaron el continuismo de un gobierno que ya ha llevado al país hacia el deterioro en todos los órdenes... La situación de México es verdaderamente crítica. El conflicto político ha alcanzado un nivel que no conocimos durante los últimos decenios. Mientras la economía sigue deteriorándose, la mayoría trabajadora sufre una agresión contra su nivel de vida y se agudiza la superpoblación del país al extranjero... Por ello, la reforma más importante que México requiere es de carácter político, un régimen de sufragio*

en el encabezamiento del discurso (en el DTP se sitúa en la primera parte). Vignaux, Georges., *La Argumentación.*, p. 244

⁵⁹ Discurso de toma de posesión de Carlos Salinas.

⁶⁰ Discurso de Abel Vicencio Tovar pronunciado ante el Congreso de la Unión antes de la toma de posesión como presidente de Carlos Salinas.

efectivo, con nuevas leyes electorales, con igualdad entre partidos. 61

Léxico y términos pivotes del DTP

La identificación de los principales términos utilizados por el emisor de un discurso es importante porque es con base a ellos como realiza la construcción de sus referentes de la realidad, y son ellos -los términos clave- los que le permiten articular el proceso de significación que requiere para lograr la aceptabilidad de sus planteamientos.

El método más simple para determinar cuáles son las palabras clave de un texto es su cuantificación. Es decir, se trata de conocer cuántas veces se pronuncia cada término (y sus derivados y sinónimos) en un texto para determinar cuáles son los más utilizados por el emisor. También resulta un mecanismo útil -y en muchas ocasiones más certero- es la selección de los términos a partir del énfasis otorgado por el mismo emisor en su enunciación.

Dos días después de la emisión del DTP Iván Zavala publicó una cuantificación lexicográfica del vocabulario salinista empleado en el DTP62. Para hacer la contabilización de los términos realizó primero una agrupación de los mismos en familias y sinónimos, por ejemplo: pertenecen a la misma familia -son términos derivados (d)- las palabras: *cambio, cambiar, cambiaremos*; y son sinónimos (s) las palabras: *Apoyar, promover, alentar*.

A partir de ello Zavala elaboró un listado de las cien palabras más repetidas en el DTP. Dado que previamente hemos definido el contexto extratextual del discurso presentaremos sólo una lista de las primeras 25 palabras. La lista es la siguiente:

PALABRA	OCURENCIAS	PALABRA	OCURENCIAS
1. México (d).....	72	2. Cambio/reforma.....	58
3. Nación (d).....	47	4. Política (d).....	41
5. Modernización.....	32	6. Apoyar/alentar/prom.....	30
7. Responsabilidad (d).....	27	8. Dar (d).....	26
9. Estado.....	26	10. Vida.....	26
11. Mantener.....	25	12. Economía (d).....	24
13. Esfuerzo.....	24	14. Crecer (d).....	20
15. Deber (d).....	20	16. País.....	20
17. Respetar (d).....	20	18. Justicia.....	19
19. Fortalecer (d).....	18	20. Gobierno.....	18

61 Discurso de Marcela Lombardo pronunciado ante el Congreso de la Unión antes de la toma de posesión como presidente de Carlos Salinas.

62 Cf. Zavala, Iván., "Cambiar a México hacia la modernidad, la tarea mayor. Vocabulario del discurso salinista"., *La Jornada*,

12 de diciembre/88, p. 10.

21. Poder.....18	22. Pueblo.....18
23. Relación (es).....18	24. Sociedad.....18
25. Comprometerse (d).....15	

Ahora bien, en este listado encontramos algunos problemas. Por una parte Zavala cuantifica los términos considerados en forma individual, es decir, sin considerar términos compuestos, muchos de los cuales son, en nuestra opinión, clave en el discurso, por ejemplo:

- bienestar popular
- crecimiento económico
- nivel(es) de vida
- Estado mexicano

Por otra parte, la evaluación que hace Zavala de la significación política de su análisis lexicográfico deja entrever una interpretación aislada del texto pues, al igual muchos analistas políticos, opinó sobre dicho texto exclusivamente por su contenido explícito, sin considerarlo como parte de un proceso de confrontación discursiva de una coyuntura específica. De este modo el citado autor concluye que la esencia del discurso se resume en lo siguiente:

Cambiar a México hacia la modernidad, con la política como espacio privilegiado, alentando eficazmente las actividades de la sociedad civil, parece ser la tarea mayor que se ha propuesto Carlos Salinas de Gortari durante su encargo presidencial.

Dicha conclusión nos parece además de apresurada sumamente superficial pues en ella se utilizan los términos aislados de su relación con los objetos o referentes a los que designan. Es decir, resulta difícil comprender un texto emitido por el poder sin definir lo que sus términos clave significan específicamente para ese poder-emisor:

en boca del poder, la palabra es poder y sólo cobra sentido en su relación íntima con el objeto o la acción a que da nombre...Para no engañarse hay que saber lo que la palabra significa en concreto para el poder emisor.⁶³

En síntesis y como lo señala Vignaux el discurso es "un lugar de producción de sentido"⁶⁴. Por ello consideramos, a partir tanto de la lectura del texto del discurso como de su ubicación histórico-ideológica, que no necesariamente los términos pivotes del DTP serían, en orden de importancia, los señalados por

63 Cazés, Daniel., "Para la semiótica de este sexenio"., *La Jornada*, 4/dic/88, p. 17.

64 Vignaux, Georges., *La Argumentación.*, p.240

Zavala. En nuestra opinión queda claro que el término pivote central del discurso (es decir el término a partir del cual se articulan los demás términos clave y a partir del cual se estructura la argumentación) lo constituye el término cambio, el cual ocupa en el listado presentado el 2o. sitio. Sin embargo, en la lógica argumental del DTF los términos cambio-modernización aparecen íntimamente ligados, es decir dichos términos son utilizados como sinónimos (en la lógica del emisor) y ello se explica por una razón muy concreta: el emisor, ante la imposibilidad de negar el omnipresente reclamo social por el cambio (en la política económica y en las relaciones políticas) "retoma" dicha exigencia pero le otorga la significación ... para adecuarla a las necesidades del proyecto de modernización que la tecnocracia venía desarrollando desde el sexenio anterior y al cual se niega terminantemente a renunciar. En síntesis el emisor realiza una identificación discursiva de los términos cambio-modernización, presentándolos como si fueran lo mismo en la realidad: "la modernización es nuestro camino para lograr el cambio".

Si consideramos entonces como sinónimos en el discurso las palabras cambio-modernización la lista se reestructuraría como sigue:

1. Cambio-modernización.....	30
2. México (d).....	72
3. Nación (d).....	47
4. Política (d).....	41
5. Apoyar/alentar/promover.....	30
7. Responsabilidad (d).....	27
8. Dar (d).....	26
9. Estado.....	26
10. Vida.....	26

etc...

Finalmente consideramos que algunos términos como: acuerdo nacional, bienestar popular, equidad, Estado, que no aparecen en un lugar relevante de repetición en el texto son, no obstante, centrales en la argumentación pues es a partir de ellos que el emisor estructura algunos de los argumentos pivotes del discurso.

Objetos discursivos

Los **objetos discursivos** son los grandes tópicos, asuntos o focos del discurso, considerados antecedentemente a sus determinaciones predicativas. Estos objetos pueden ser figuras o personajes (Carlos Salinas, Cuahutémoc Cárdenas), nociones (soberanía, democracia), hechos (elecciones presidenciales) o situaciones (la imposibilidad de crecer si se sigue pagando la

continuyendo con el proyecto económico neoliberal iniciado en el sexenio de MMH.

Para ello y ante la imposibilidad de negar o evadir la demanda generalizada de cambio político-económico -expresada inconteniblemente el 5 de julio- Salinas retoma en su discurso este hecho real transformándolo en argumento a su favor, reformulándolo retóricamente como: *los vientos del cambio*. Esa aspiración de la sociedad mexicana, presente con mayor intensidad en la conciencia colectiva a partir de los terremotos de 1985 pero que alcanzó su climax el 6 de julio de 1988, es aprovechada discursivamente por Salinas quien la convierte paradójicamente en argumento a favor de su proyecto de modernización neoliberal, rechazado precisamente por la voluntad popular en las elecciones federales. Con ello crea el doble efecto de:

- a) Legitimar ese proyecto (que parecía contundentemente aplastado por la sociedad bajo el clamor, expresado en las urnas, de no a la continuidad) al re-fundamentarlo y re-plantearlo con mayor fuerza argumental y, además;
- b) Legitimarse a sí mismo en el cargo que asumía al presentarse como el representante de la modernidad: "para lograr la modernización y el cambio... propongo a mis compatriotas tres nuevos acuerdos nacionales. Lo hago con convicción y de buena fe, reconociendo el reclamo ciudadano." dirá Salinas en una de las partes centrales de su discurso.

Resulta entonces que es justamente en torno al tópico *cambio* que se estructura todo el discurso y a partir del cual se definen y determinan los demás tópicos y subtópicos. Al asumir CSG en su discurso de toma de posesión la necesidad de cambios como tópico nuclear del mismo busca responder a la exigencia social real pero aprovechando la ocasión para avanzar en el objetivo estratégico de recuperar, ampliar y fortalecer el consenso en torno al neoliberalismo económico presentándolo, bajo la etiqueta de *modernización*, como *nuestro camino para el cambio*.

Este tópico nuclear del discurso se sitúa en el contexto argumental que definimos en el apartado "Quaestio y propositio", texto que reproduciremos a continuación porque es en función de la construcción de ese objeto (cambio-modernización) como se determinan los sub-objetos (o sub-tópicos) que el emisor va construyendo progresivamente en el discurso:

Ante los retos internos y externos de la nación el cambio debe abarcar la política, la economía y la sociedad, y nuestro camino para realizarlo debe ser la modernización. Para conducir el cambio debemos modernizar al Estado en sus responsabilidades, en sus bases sociales y en sus relaciones con la sociedad civil. Para iniciar el cambio proponemos tres acuerdos nacionales: uno para la ampliación de la vida democrática, otro para la

recuperación económica y la estabilidad y un tercero para mejorar el bienestar popular.

Listamos a continuación los cinco objetos discursivos centrales - en el orden en que se desarrollan en el discurso - mediante los cuales Salinas teje su argumentación en el DTP. Colocamos entre paréntesis el tipo de objeto:

Objeto 1: Cambio-modernización de México (noción-situación)

Aquí se abre, tras una doble contextualización del objeto cambio (contexto interno y externo y la definición de *Modernización* el subtópico:

a) El Estado mexicano

Objeto 2: La propuesta de tres acuerdos nacionales.

Aquí se abren tres subtópicos:

a) El nuevo acuerdo político. Con los sub-subtópicos:

-La nueva realidad política del país (situación)

-El resultado de la elección presidencial (hecho)

-Modernización del PRI

b) El acuerdo para la recuperación y la estabilidad económica. Con los sub-subtópicos:

-Crecimiento económico y deuda externa

-Política económica de 1989

c) El acuerdo para el mejoramiento del bienestar popular.

Objeto 3: La política exterior de México.

Objeto 4: Las nuevas relaciones Estado-sociedad.

Objeto 5: Valores, identidad y nación mexicana.

Los términos más repetidos en el discurso se encuentran contenidos explícita e implícitamente en estos objetos discursivos de la siguiente manera:

1.Cambio-modernización.....	Objeto 1
2.México (d).....	En todos67
3.Nación (d).....	Objeto 4 y 5
4.Política (d).....	Objetos 2 y 3
5.Apoyar/alentar/promover.....	Objetos 1, 2 y 4
7.Responsabilidad (d).....	Objeto 4
8.Dar (d).....	?
9.Estado.....	Objeto 1
10.Vida (como niveles de vida).....	Objeto 2 y 4

Estos objetos discursivos constituyen así mismo los núcleos articuladores de los argumentos pivotes del discurso. Iniciaremos

entonces la sistematización de los argumentos a partir de dichos objetos discursivos.

Resumen del texto

Antes de proceder al reconocimiento de argumentos se presentará un breve resumen del texto del DTP cuya única finalidad es la de dar al lector una idea general de lo que dijo Salinas en su discurso de toma de posesión. Por esta razón se rescatan en este resumen los aspectos que generaron mayor interés periodístico en su momento y que consideramos encierran las proposiciones centrales del mismo. Redactamos el resumen en primera persona, tal como lo enuncia Salinas, con el fin de acercar al lector también a la forma en que lo dijo su emisor⁶⁸:

Mexicanos:

Por voluntad y necesidad propias debemos avanzar hacia el cambio. Porque la modernización de México es indispensable para enfrentar los retos y demandas internos e inevitable por los retos externos de un mundo en profunda transformación.

El cambio debe abarcar la política, la economía y la sociedad, y se debe efectuar con decisión pero con prudencia y en la legalidad.

Para conducir el cambio vamos a modernizar al Estado mexicano en sus responsabilidades y en sus bases sociales; en sus instituciones políticas y en su quehacer económico; en su contacto y en su cercanía con el pueblo. El Estado será rector efectivo de la modernización de México; pero ésta sólo será posible en la corresponsabilidad de la sociedad y con métodos democráticos.

Por eso, ante los retos que enfrentamos; por las transformaciones políticas y sociales que ya ocurrieron; y para lograr la modernización y el cambio por la vía institucional, legal y pacífica, propongo a mis compatriotas tres nuevos acuerdos nacionales:

Primero, un acuerdo nacional para la ampliación de nuestra vida democrática; segundo, un acuerdo nacional para la recuperación económica y la estabilidad; y, tercero, un acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular.

El acuerdo político tiene que ser un acuerdo que perfeccione los procedimientos electorales, actualice el régimen de partidos y modernice las prácticas de los actores políticos, comenzando por el propio gobierno.

⁶⁸ Se conservan en el resumen fragmentos textuales del discurso con el fin de dar al lector una idea clara de la forma y el contenido del mismo en sus partes centrales. Así mismo se conservan en este resumen la secuencia argumental original.

En lo económico, postulo una nueva época de crecimiento. Dejaremos atrás la crisis pero los mexicanos me han dicho que no esperan soluciones fáciles, saben que no habrá milagros. El motor del nuevo crecimiento vendrá en lo fundamental del ahorro interno. Sin embargo, en materia de deuda externa, la situación actual impide la recuperación económica. No volveremos a crecer de manera duradera si seguimos transfiriendo al exterior, cada año, el 5 por ciento del producto nacional. Esta situación es inaceptable e insostenible. Evitaré la confrontación. Pero declaro enfáticamente y con convicción que por encima de los intereses de los acreedores está el interés de los mexicanos. La prioridad ya no será pagar, sino volver a crecer.

Instruyo al secretario de Hacienda para que, de inmediato inicie la negociación de la deuda externa bajo las siguientes premisas:

- Primero.- Deberá abatirse la transferencia neta de recursos al exterior para que la economía pueda crecer en forma sostenida;
- Segundo.- Por lo que hace a la deuda histórica acumulada hasta ahora, deberá reducirse su valor;
- Tercero.- Los recursos nuevos que requiere el crecimiento sostenido de México deberán estar asegurados para un horizonte lo suficientemente largo que evite la incertidumbre que provocan las negociaciones anuales;
- Cuarto.- Deberá disminuir, durante la Administración, el valor real de la deuda, y ser cada vez menor su proporción respecto a lo que producimos los mexicanos.

Ratifico enfáticamente: en mi administración habrá estricto control del gasto, porque lo contrario, provocaría, de nueva cuenta, un desborde inflacionario.

La política económica de 1989 será de transición. Ello es obligado por el tiempo que requiere el proceso de negociación firme de la deuda externa. Les pido a mis compatriotas que hagamos el esfuerzo adicional que esta transición requiere. Para ello haremos institucional la concertación con los sectores sociales como método permanente para la definición de la política económica.

Respecto al bienestar popular concentraremos recursos y esfuerzos en cuatro temas críticos, prioridades sociales de mi gobierno, cuya atención ya no admite ni titubeos ni posposiciones. Estos son: la erradicación de la pobreza extrema; la garantía de seguridad pública; la dotación suficiente de servicios básicos en los estados de la República; y el restablecimiento de la calidad de vida en la ciudad de México.

Pondré de inmediato en marcha el Programa Nacional de Solidaridad Social con acciones eficaces en las regiones rurales y en las zonas urbanas con niveles de vida más deprimidos.

En materia de seguridad el pueblo exige acción enérgica. Atenderé su reclamo.

Modernizaremos las relaciones Estado-Sociedad Civil sobre la base de la definición de las tareas que a cada sector corresponde. Con nuevas prácticas, podemos actualizar las relaciones entre el Estado y los distintos sectores de la sociedad, desterrando el paternalismo, protegiendo a los más débiles, dándoles amparo y defensa...

B. Análisis del texto

Trataremos en este apartado de estudiar las operaciones discursivas que engendran la *esquematisación* tal y como el sujeto enunciador desea verla recibida por los oyentes⁶⁹

En esta parte elaboraremos las series de argumentos, agrupados de acuerdo a sus respectivos objetos discursivos. Se procederá también a especificar el tipo de modalización⁷⁰ bajo la cual se presentan los principales argumentos.

Como lo señalamos en la introducción, en su discurso de toma de posesión, Carlos Salinas debe recurrir a un conjunto de estrategias retórico-argumentativas que, partiendo de una estrategia de orden o "dispositivo", deben resolver un conjunto de problemas que se resumimos en las siguientes interrogantes:

?Cómo lograr aceptabilidad para su propuesta de continuidad económica?

?Cómo hacer compatible el proyecto económico rechazado ampliamente en las urnas con los valores e intereses de sus destinatarios?

?Cómo refutar las acusaciones de fraude electoral y, en consecuencia, de ilegalidad en su asunción al cargo?

?Cómo explicar las irregularidades del proceso de recuento y calificación de la elección presidencial?

?Cómo recuperar la iniciativa política y reestructurar la correlación de fuerzas en su favor?

?Cómo lograr aceptabilidad para su asunción como presidente y para su programa de gobierno?

?Cómo anular o atenuar el profundo rechazo que su toma de posesión provocaba entre amplios núcleos de la población, partidos, e incluso sectores del propio PRI?

?Cómo restaurar su buena imagen ante el exterior?

?Cómo obtener la autoridad moral y política para gobernar?

?Cómo enfrenta Salinas estos problemas en su discurso de toma de posesión?

⁶⁹ Vignaux, Georges., op. cit. p. 240

⁷⁰ Giménez define este concepto como: "la manera en que el sujeto de enunciación se relaciona con su propio enunciado o con el destinatario de su enunciado" y distingue los siguientes 6 tipos principales: 1) Categorías de aserción; 2) Categorías de certeza; 3) Modalizaciones deónticas; 4) Categorías de veredicción; 5) Modalizaciones factivas y; 6) Modalizaciones apreciativas., Poder, Estado y Discurso, p. 170

PRIMERA PARTE: CAMBIO-MODERNIZACIÓN DE MEXICO

Antes de entrar de lleno al t6pico central -el cambio- Salinas comienza su discurso tratando de revertir la desconfianza y aversi6n social que su ascenso a la presidencia provoca, mediante la ejecuci6n de dos actos de enunciaci6n performativa impl6citos⁷¹: prometer y comprometerse a ser "buen presidente". Con ello inicia el "ascenso" discursivo hacia la autolegitimaci6n. Para hacerlo recurre a la modalidad de enunciaci6n elocutiva:⁷²

Con emoci6n y convicci6n, he protestado guardar y hacer guardar la Constituci6n General de la Rep6blica... pondr6 en pr6ctica una presidencia democr6tica... defender6 los intereses supremos de la naci6n... Gobernarr6 para todos los mexicanos... Ser6 prudente... Ser6 decidido... Ser6 firme... Cumplir6 las promesas de campaa... Gobernarr6... con apego... a los principios y al proyecto de la Revoluci6n. He apoyar6 en el gran acervo cultural y pol6tico que los mexicanos hemos construido. Lo har6 inspirado en nuestra grandeza hist6rica...

En suma, Salinas promete ser y hacer como presidente lo que los ciudadanos quieran que sea y haga un presidente o, para decirlo en otros t6rminos, el locutor, sobre la base de modalizaciones de6nticas⁷³, compromete a su auditorio a esperar la prueba de los

71 Los enunciados performativos son aquellas expresiones ling6sticas que consisten, o no consisten meramente, en decir algo, sino en hacer algo, y que no es un informe, verdadero o falso, a cerca de algo. Aquel Salinas no est6 informando que "prometa" o que se "compromete" sino que est6 prometiando y comprometiendo. Cf. J.L. Austin., C6mo hacer cosas con palabras, Barcelona, Paid6s Studio, 1988.

72 El COMPORTAMIENTO ELOCUTIVO comporta la asunci6n expl6cita del DISCURSO por el SUJETO ENUNCIADOR, aunque sin referirse a un destinatario concreto y determinado ("auditorio universal"). Cfr. Gim6nez Gilberto, "La controversia ideol6gica en torno al VI informe de Jos6 L6pez Portillo. Ensayo de an6lisis argumentativo". en Discurso No. 1, pp: 28

73 Se trata de modalidades enunciativas en las que el emisor dice de su objeto (generalmente bajo la forma de aseeriones: afirmaci6n, negaci6n, interrogaci6n) lo que debe o no debe ser o tener que ser. Dos ejemplos: 1) El Estado *debe* ser menos propietario y m6s administrador... 2) El Estado al inicio del siglo XXI *no puede ni debe* intentar ser el 6nico actor... Sobre este aspecto del DTP es interesante sealar el uso cuantitativo y cualitativo de los verbos ser, deber y tener pues una de las caracteristicas m6s notorias del mismo es que se trata de un discurso en el que Salinas nos dice lo que debemos ser, lo que ~~tenemos~~ tenemos que ser, y lo que tenemos que hacer para ser.

hechos para evaluar su gestión. Ello es posible porque toda promesa hecha (al menos cuando es la primera vez que se hace) implica compromiso no sólo para el que la hace sino también para quien la recibe pues lo obliga moralmente a esperar su cumplimiento -o incumplimiento en su caso- para tomar otras medidas.

En el inicio de su discurso Salinas plantea, bajo una forma más bien tradicional -en términos de los discursos de toma de posesión- la cuestión más candente del momento político: el respeto a la constitucionalidad de la república, expresado en la constitucionalidad de su presidente. Sin embargo este fragmento no es presentado por el emisor como una refutación hacia sus cuestionadores, pues el acto mismo de la toma de posesión parte de la premisa de su incuestionabilidad, sino más bien, y haciendo caso omiso de ellos, como el cumplimiento de la costumbre establecida en este tipo de discursos de asumirse en el cargo como resultado de la voluntad popular.

Este fragmento está destinado a crear expectativas y curiosidad en un público que mediante preguntas como las siguientes espera ávidamente respuestas a la crisis política del momento: ¿Cómo lo logrará?, ¿Qué va a proponer?, ¿Qué va a anunciar?. Pero al mismo tiempo dicho fragmento cumple la función argumentativa de operar como un "colchón" contra la animadversión que de origen provoca su asunción al cargo de presidente y que se refrendió en los discursos del PAN y del FDN previos a su toma de posesión. Esto se logra mediante la significación implícita que Salinas pareciera querer dar a entender a su auditorio: "mi origen puede ser cuestionable pero prometo y me comprometo a que de aquí en adelante acataré y defenderé la legalidad en bien del pueblo mexicano, por lo tanto antes de juzgarme escúchenme".

El cambio

Tras este pequeño fragmento casi protocolario pero utilizado hábilmente por el locutor para despertar interés y captar la atención de sus destinatarios, Salinas entra de lleno al tópico central de su discurso: el cambio. Sin embargo, Para entrar a éste, Salinas introduce un párrafo conectivo que analizaremos previamente por la importancia que presenta para el desarrollo ulterior del discurso.

Se trata de un fragmento de estilo retórico que pasa casi inadvertido (en realidad ese es el propósito del emisor) para el auditorio pero que cumple una función conectivo-argumental muy concreta e importante: Pasar al tema central salvando -diciase mejor saltando- el fangoso terreno de la crisis económica y la responsabilidad gubernamental en ella, utilizando para tal propósito la técnica de la eufemización⁷⁴. El fragmento aludido dice así:

74 Por eufemización entendemos un procedimiento de atenuación, suavización u omisión mediante el cual se evita nombrar aquello

Tomo posesión como presidente de la República en una hora compleja: entre la esperanza colectiva y el peso de los sacrificios acumulados; entre la necesidad de construir para el futuro y la premura de realizaciones inmediatas.

Como se observa, hasta aquí Salinas buscó las palabras más vagas y ambiguas para referirse a la preocupación central de millones de mexicanos: el deterioro brutal en sus condiciones de vida producto de la crisis y los efectos de la política económica que para enfrentarla ha instrumentado durante la última década el Estado. ¿Todos han acumulado sacrificios? ¿Quiénes tienen esperanza y quiénes quisieran tenerla? Responder estas preguntas implicaría para el emisor acudir al pasado inmediato (al menos los dos últimos sexenios) en el cual el propio emisor tuvo un papel central en la ruptura de esperanzas y en la acumulación de sacrificios.

Es ostensible pues, que a la deteriorada imagen política, producto del adverso resultado electoral, Salinas no quiso abonar más en su contra haciendo referencias a la gestión y la responsabilidad gubernamental en la crisis económica durante el sexenio anterior. Más aún: paradójicamente en este fragmento el locutor aprovechó el enorme peso de la crisis para fundamentar y fortalecer su argumentación en favor del continuismo económico manifestado ahora bajo el nombre de modernización nacional:

Es este un momento singular de nuestra historia, cargado de riesgos pero rico en oportunidades. Lo asumo con ánimo y optimismo.

De pronto, y sin mediar mayores explicaciones, Salinas nos introduce de lleno al tema central de su discurso sintagmatizándolo retóricamente como *los vientos del cambio*. Cuatro párrafos después de iniciar la lectura del DTP Salinas introduce, mediante un breve exordio interno, el tópico *cambio*, construyéndolo mediante modalizaciones de certeza (el cambio es necesario) y deónticas (el cambio debe ser así)⁷⁵. En esta parte el locutor abandona la enunciación en primera persona singular y adopta la modalidad inclusiva de la primera persona plural *nosotros*⁷⁶:

cuyo nombre significa un peligro: "El eufemismo no opera sino a condición de hacer olvidar... desde el punto de vista del 'usuario' es referencial, puesto que, verdadero exorcismo, niega la amenaza al cambiar la manera de designarla..." Reboul, "Olivier. Lenguaje e ideología, pp. 68-69

75 El discurso -señala Vignaux- determina los modos de existencia de sus objetos. Cf. La Argumentación, p. 241

76 En el discurso político la utilización de la primera persona plural -hablar a nombre y en nombre del auditorio- tiene la finalidad de incluir al público en lo que el orador dice. Hacerlo

Tengo fe en que los vientos del cambio nos serán favorables, porque nuestro esfuerzo tiene rumbo...

En este fragmento Salinas realiza las siguientes operaciones:

- Introducción al tema: *los vientos del cambio*;
- Anticipación de una primera conclusión: *el cambio nos será favorable*;
- Asunción del sistema -o una parte del sistema- de valores admitidos por su auditorio para utilizarlos como premisas de su argumentación⁷⁷: *Nuestro nacionalismo nos da fortaleza. Tenemos un proyecto histórico... La independencia, la Reforma y la Revolución expresan... Nuestra capacidad de transformación...*
- Auto-exculpación retórica de su responsabilidad en la crisis: *Sabemos que nuestros problemas no vienen por el fracaso de nuestro esfuerzo sino por el tamaño de la adversidad.*

Señalamos antes que ante su desprestigio político Salinas busca legitimarse mediante la promesa de encabezar el cambio nacional. Obviamente Salinas no tiene necesidad, al emitir su DTP, de convencer a nadie sobre la necesidad del cambio pues ello es un reclamo generalizado. Por eso su argumentación al respecto es muy simple y se concreta en dos argumentos:

- a) *La modernización de México es indispensable* (para atender las crecientes demandas de la población);
- b) *La modernización de México es... inevitable* (para enfrentar los retos de un mundo en profunda transformación)

Es por esto que la labor argumental del discurso no se orienta a convencer al auditorio de la necesidad del cambio sino fundamentalmente a exponer *como debe ser* (como será) el cambio. Esta característica del discurso es la que explica en gran medida que la estructura argumental esté articulada básicamente en torno a definiciones y determinaciones modalizadas deónticamente⁷⁸ acerca del tipo de *modernización* que debe realizar el sujeto

participe de las opiniones y juicios del orador para que al llegar a las conclusiones -también del orador- éstas aparezcan no como sus conclusiones sino como nuestras conclusiones. Es decir tiene la finalidad fundamental de asociar al auditorio con el discurso mediante su reconocimiento en lo expresado por el orador en nombre nuestro. Al respecto señala Ducrot que: "...los pronombres personales marcan, en el interior mismo de la lengua la intersubjetividad.", *Decir y no decir*, p. 9

⁷⁷ Ello con el fin de lograr un "efecto de realidad" o de verosimilitud necesario para que las tesis propuestas tengan aceptabilidad.

⁷⁸ Así debe ser, así tiene que ser.

central del discurso: *México*⁷⁹. Es por ello que el objeto central *cambio-modernización* se va construyendo también por oposición a otras concepciones que el emisor va refutando (siempre bajo la modalidad de lo implícito y sobreentendido) mediante operaciones lógicas de discriminación: "No se trata de...", "Estado moderno no es el que...".

Es así que a partir del séptimo párrafo de su discurso Salinas aborda la argumentación sobre la necesidad del cambio. Para ello procede a contextualizar⁸⁰ el tópico central (el cambio), situándolo en relación a la "realidad" interna y externa del país: a) Un contexto interno caracterizado por las demandas de una población de 85 millones de mexicanos que: *...cada vez demandará más alimentos, servicios urbanos, vivienda, educación y un modo honesto de vida.* y b) Un contexto externo caracterizado por la vulnerabilidad de *nuestra soberanía en un mundo en profunda transformación...* [en el que] *las presiones crecerán.*

De esta operación contextualizadora el emisor desprende tres conclusiones "lógicas":

1. *La modernización es indispensable;*
2. *La modernización es inevitable;*
3. *Por esa [la situación mundial], la mayoría de los Estados nacionales⁸¹ están cambiando, sin importar ubicación, ideología, prácticas políticas o nivel industrial alcanzado.*

A su vez estas conclusiones le permiten a Salinas:

-Darle nombre -designar- al cambio que México debe realizar; el cambio se llama *modernización*;

79 Recordemos que *México* es el término individual más repetido en el DTP (72 veces)

80 "Contextualización es la operación que consiste en presentar un contexto de realidad más amplio, dentro del cual se ubica el tópico central del que trata el discurso" Giménez, Gilberto., "La controversia ideológica en torno...", p. 42

81 Esta es la segunda referencia al Estado (la primera fue *hacer más eficiente al Estado*). De aquí en adelante la argumentación se centra, cuando se dirige a las fuerzas económicas y políticas de las que se reclama concurso, en la implicación inextricable: *Modernización ->(IMPLICA)-> Estado fuerte. Por su parte, cuando el pueblo es el destinatario la argumentación gira en torno a la permanente identificación de las nociones modernización=bienestar popular, pero en este caso ya no bajo la operación lógica de implicación sino de consecuencia: Modernización-> (CAUSARA)-> Bienestar popular. Resalta pues, el doble carácter del mensaje discursivo que, dependiendo de quienes sean sus destinatarios, se torna teórico-político en ocasiones y retórico-pragmático en*

-Dar preeminencia en la representación discursiva a la noción necesidad del cambio sobre el factor situación nacional que es prioritario en la realidad extra-discursiva, lo que le permite orientar el discurso hacia las definiciones de nociones abstractas y alejarse del áspero terreno de las explicaciones concretas de la situación económico-política del momento;

-Introducir subrepticamente la primera definición-identificación entre las nociones cambio-modernización-"mundo actual". Es decir, en el DTP Salinas identifica falsamente los conceptos *modernidad* y *contemporaneidad*, *moderno* y *contemporáneo*. Para hacerlo construye el tópicus modernidad mediante la figura implícita "lo moderno es lo contemporáneo, lo actual...por eso el Estado mexicano debe fortalecerse de acuerdo a la tendencia mundial". Esto se realiza mediante la introducción de un fragmento de tono profético ascendente ("hoy hay esto...mañana ocurrirá aquello, veremos esto...") que bajo la forma de enunciados afirmativos contextualizan el tópicus modernización en el marco de la situación mundial, presentando a ésta como argumento irrefutable para avanzar en la modernización del Estado mexicano. Para ello se sigue la siguiente estructura narrativa (bajo la forma de narración histórica impersonal):

[HOY]-[Vivimos en un mundo en profunda transformación..

[HOY]-Ha una revolución científica en marcha..

[HOY]-Los centros de la dinámica tecnológica, financiera y comercial se alejan de los centros de poder militar.

[HOY]-Se anticipa el conflicto bipolar.

[HOY]-Empieza a prevalecer la negociación diplomática sobre las soluciones de fuerza.

[HOY]-Ha terminado la guerra fría.

[MANANA]-La competencia se recrudecerá..

[MANANA]-Veremos el consecuente desarrollo de relaciones multipolares.

[MANANA]-Las presiones crecerán

[EN CONCLUSION:] Por eso la mayoría de los Estados nacionales están cambiando, sin importar ubicación, ideología, prácticas políticas o el nivel industrial alcanzado.

Es evidente que todo este juego de temporalización discursiva (*hoy-mañana*) tiene como finalidad convencer al auditorio en primer lugar de la necesidad de la modernización del Estado mexicano y, en consecuencia su modernización de acuerdo a la *tendencia mundial*⁸², es decir justificar su proyecto de

82 La elección de los objetos discursivos y los tipos de relaciones que el hablante establece entre ellos (señala Vignaux) hacen que esos objetos sean presentados al auditorio en situaciones, "situaciones que serán las del discurso y no las de lo real aunque puedan ser planteadas como reales." Vignaux,

modernización neoliberal del Estado, presentándolo como una situación inevitable: *No lo hacen por moda o imitación*. En suma, para lograr lo anterior Salinas desarrolla una lógica argumental de tres momentos:

- 1) Cambio es modernización;
- 2) Modernización es ir de acuerdo a *la tendencia mundial*;
- 3) *La tendencia mundial es que los Estados se reestructuran en busca de mayor fortaleza y capacidad de dirección... como fórmula para actuar ante la competencia internacional y poder satisfacer las necesidades de sus pueblos.*⁸³

Con esta digresión sobre la situación mundial Salinas antepone o superpone en el escenario de la esquematización discursiva un efecto de "primer plano" en el cual la noción de cambio-modernización diluye de la perspectiva del auditorio la discusión sobre la situación nacional. Enmarcada ésta por un contexto de *vientos de cambio* y de un mundo en el que *las presiones crecerán*, Salinas "orienta" la discusión hacia "lo que cada uno debe hacer" para enfrentar dicha situación y, consecuentemente, la aleja de lo que cada uno ha hecho para estar como estamos. Así Salinas "opaca" del escenario construido por su discurso las "escenas" referentes a la crítica situación económico-política nacional "iluminándolas" con la aureola del "cambio". Es por ello que durante todo el DTP Salinas no contesta un sólo de los "porqués" de la situación nacional: ¿Por qué el endeudamiento externo excesivo?, ¿Por qué la "pobreza extrema"?, ¿Por qué el estancamiento económico?⁸⁴ ¿Por qué la dependencia alimentaria? ¿Por qué la crisis del campo?..

Georges., op. cit. pp. 66-67; A este fenómeno es al que Vignaux llama "representación" o "esquematización" de la realidad y que sintetiza en el concepto "teatralidad discursiva". Esta consistiría en seleccionar un conjunto de objetos (naturalmente omitiendo otros) "darles forma" (construirlos discursivamente) y "ponerlos a actuar" (inter-relacionarlos) en una "trama" (secuencia argumental) elaborada específicamente para un "público espectador" (auditorio).

⁸³ Característico del discurso político, que necesita dar credibilidad a tesis sin fundamento real, se recurre aquí a una elaboración argumental del tipo: verdad empleada como premisa (cambios en Europa oriental, Cuenca del Pacífico, URSS, CEE, etc.)--->conclusión ajena a la premisa pero presentada como conclusión lógica (Cambian para fortalecerse) ¿A caso los cambios efectuados en Europa oriental han sido para fortalecer al Estado?. Es decir, Salinas no explica por qué afirma que ese es el sentido de la reestructuración de los estados.

⁸⁴ En el DTP no hay una sola referencia a la política económica del gobierno anterior (que fue diseñada por él), sino sólo a "una de las más graves crisis económicas de que tengamos memoria" que le tocó "encarar a Miguel de la Madrid"

-Dejar claramente asentado como una conclusión indiscutible la inevitabilidad e indispensabilidad del cambio-modernización. Esto le permite dar un salto lógico en la argumentación: a continuación pasará a abordar la definición-explicación de las nociones modernización-Estado moderno con lo cual se salva de dar mayores explicaciones sobre la situación nacional.

En suma, las operaciones hasta aquí realizadas le permiten a Salinas virar la orientación de su discurso -desde la fase inicial- hacia el tópico *modernización del Estado mexicano* e introducir a éste último como sujeto central de la modernización.

Sin embargo el hasta aquí enfático tono sostenido por el emisor par argumentar en favor del cambio (que probablemente hizo pensar al auditorio: "parece que va a anunciar grandes cambios") es atemperado en seguida mediante la operación lógica de discriminación⁸⁵: *No se trata de cambiarlo todo... que tiene el propósito de reafirmar la vigencia de las instituciones políticas actuales (implícitamente: el poder presidencial, el PRI, la designación de regente en el DF, etc) en las cuales el cambio no debe efectuarse sin prudencia... lo haremos sin precipitaciones⁸⁶, gradualmente, con profundidad, y sin violentar nuestra estructura política.*

A continuación pasa a la definición de cómo será la modernización. Para ello primero fija, mediante un enunciado modalizado deonticamente, el modo de existencia del objeto central cambio: el cambio sólo existe como modernización:

Nuestro camino para el cambio será la modernización nacionalista, democrática y popular.

Aquí Salinas introduce los calificativos "nacionalista", "democrática" y "popular" para enfrentar los problemas que el desarrollo de este tópico le plantea:

⁸⁵ Consiste en diferenciar ideas o nociones semejantes para evitar confusiones. Generalmente mediante esta operación se dice lo contrario de la relación o enunciado precedente bajo sintagmas del tipo: 'no hay que confundir', 'hay que distinguir'.

⁸⁶ Aquí, como veremos más adelante Salinas recurre a la implicación como principal mecanismo de significación pues es evidente que cuando dice: *sin precipitaciones, gradualmente...* se refiere no a los cambios en general sino sólo a lo referente al mejoramiento de condiciones de vida de la población pues, como se ha visto, en lo referente a la reprivatización de la economía sí se avanzó, tan sólo en el primer año de gobierno, precipitadamente.

-La noción de *modernización* a secas se le identifica con la política económica de MMH que fue profundamente lesiva para las mayorías trabajadoras;

-Por lo tanto en el DTP se le identificaría como el signo de la continuidad económica.

Es por esto que, para evitar los calificativos de simple "continuador" del sexenio de MMH, Salinas "resuelve" dicho problema mediante la adición de los calificativos señalados.

El significado del calificativo "nacionalista" es explicado por Salinas através de un artificio utilizado en los tiempos de conjugación de los verbos deónticos (ser) que se expresa en la frase de base⁸⁷ "Será porque es":

Será una modernización nacionalista porque

-reafirma los valores.. que nos dan identidad..

-habre una nueva etapa al proyecto de la Revolución..

-tiene el proposito.. de asegurar nuestra soberanía.. independencia y.. intereses nacionales.

Es decir, el nacionalismo de la *modernización* no será sino que "ya es".

El Estado mexicano

Uno de los rasgos más notables del discurso de toma de posesión de Carlos Salinas es su gran interés por el tema del Estado mexicano. A éste tópico el orador le destina una parte importante de su elocución y lo ubica justamente como preámbulo o exordio interno que preceda a su propuesta de acuerdos nacionales, que es la parte central del discurso.

Este interés por articular un discurso en torno al Estado se puede explicar por varios factores:

1. El proyecto económico de reconversión-modernización iniciado por De la Madrid;
2. Los cambios que desde el sexenio de De la Madrid experimentó el Estado mexicano;
3. El peligroso "renacimiento" del discurso "populista" sobre el Estado, que adquirió fuerza y dimensión nacional con la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas.

⁸⁷ Se entiende por FRASE DE BASE "una proposición teórica (que puede no hallarse realizada en el texto) que se presume ofrece una especie de modelo de un conjunto determinado de proposiciones..." Giménez Gilberto, Poder, Estado y Discurso, pp:

1. Sobre el primer factor es necesario recordar que cuando Salinas toma posesión de la presidencia, se han operado ya un conjunto de cambios en la estructura económica que, bajo el impulso estatal durante el sexenio anterior, han marcado pasos concretos en el proyecto de "modernización" económica. Esta se concretó durante dicho sexenio en dos grandes líneas de política económica: liberalización y privatización. En estos aspectos De la Madrid dió pasos significativos al llevar a la práctica una serie de acciones tales como: venta de paraestatales, apertura comercial (mediante el ingreso de México al GATT), desnacionalización bancaria (mediante su apertura a la inversión privada conjuntamente con la promoción de una banca "paralela" constituida por las casas de bolsa), reestructuración y estricto control del gasto público con una marcada tendencia a la reducción del gasto social, etc.⁸⁸

La cuestión es que durante el sexenio de De la Madrid esas medidas de política económica fueron justificadas y fundamentadas mediante un vago y disperso discurso de eficientismo y "modernización". Además dicha justificación se dió más bien en forma aislada para cada medida, el mecanismo discursivo empleado consistió en formas de implicación (si x entonces y): que si tal o cual empresa estatal estaba en "quiebra" entonces..., que si México debería aprovechar las "ventajas comparativas" que su ingreso al GATT le retribuía..., que si la apertura del 34% de las acciones de la banca a la inversión privada la "fortalecería" sin vulnerar el control estatal..., que si la estabilidad financiera requería una "estricta" disciplina en el gasto público...etc. etc.

Esta situación no podía continuar así porque la continuación y aceleración que de dicha estrategia económica se planteó al gobierno de Salinas implicaba un conjunto de acciones de tal envergadura que dicho justificador resultaba ya insuficiente e ineficaz. Por eso se hizo impostergable, para la tecnocracia salinista en el poder, la adopción de un discurso global, mejor articulado, y que en forma explícita asumiera un conjunto de tesis que, sobre la base del argumento central de la reducción de la intervención estatal en la economía, funcionara como justificador global del conjunto de medidas que efectivamente se realizaron -como en "cascada"- durante los dos primeros años del gobierno salinista: venta masiva (*remate* lo calificó la oposición de izquierda) de paraestatales "no prioritarias" -previa e indefectible declaración de "quiebra"-; privatización de sectores antes considerados "prioritarios": Teléfonos, aerolíneas, Banca,

⁸⁸ Salinas se refiere explícitamente a estos cambios en el DTF cuando al anunciar su intención de reducir las transferencias al exterior por concepto del pago de la deuda externa, esgrime ante la banca acreedora el argumento de que "hemos corregido deficiencias estructurales..."; Para una mayor profundización sobre el tema Cfr. Pérez, Germán y León, Samuel (coords), 17 Angulos de un sexenio., México, UNAM/Plaza y Valdés, 1987.

petroquímica, minería, etc.; etc. La diferencia es que ahora existe ya un discurso justificatorio asumido abiertamente por el Estado. Y es precisamente en el DTP donde Salinas inicia su construcción⁸⁹. El fragmento del DTP más representativo y explícito sobre esta nueva actitud discursiva es donde Salinas señala que:

El Estado moderno es aquel que... desincorpora entidades no fundamentales, para ampliar su acción en las responsabilidades sociales y explicita y fundamenta la razón de estas decisiones... (s/n)

2. Los cambios experimentados por el Estado mexicano desde el anterior sexenio, tanto en el terreno de su discurso como en el de las relaciones entre sus diversas fracciones. El punto central de dichos cambios fue la conquista de la hegemonía dentro del bloque gobernante por parte de la fracción tecnocrática. Esto trajo consigo "una revisión y una condena oficial de las antiguas prácticas y concepciones que dieron sustento al sistema político mexicano... más tarde la continuidad de esta estrategia económica [el monetarismo neoliberal impuesto por el FMI] ha hecho evidente la necesidad de reformular el pacto social en el que históricamente ha descansado dicho sistema político."⁹⁰

Cuando Salinas asume la presidencia tal necesidad no sólo se ha intensificado sino que se hizo impostergable debido entre otras causas a la división interna del PRI surgida a raíz del proceso de selección y postulación del candidato a la presidencia de la república para las elecciones de 1988.

En suma, dichos cambios y la división interna del PRI, junto con el golpe que desde la izquierda recibió el sistema político mexicano el 6 de julio, aceleraron el abandono abierto de los resabios del discurso populista que durante el gobierno de MMH aún existían y la asunción explícita del discurso de la "modernización del Estado" como fundamentación discursiva para la reestructuración de fuerzas que en el terreno político se operaría durante el gobierno de CSG. A este respecto Salinas será explícito en su DTP al señalar que:

Vamos a modernizar al Estado mexicano en sus responsabilidades y en sus bases sociales; en sus instituciones políticas y en su quehacer económico.. (s/n)

⁸⁹ Puede decirse entonces que su primer "informe" de gobierno constituyó una etapa en el proceso de construcción de dicho discurso pues es en éste cuando Salinas presenta una exposición bastante amplia de su propuesta de "reforma del Estado"

⁹⁰ Ramírez, Rodolfo y Hernández, Gregorio., "Modernización educativa ¿Fin del cacicazgo en el SNTE?", revista *Memoria*, V.

el proceso de su construcción-definición Salinas prefiera tomar un camino más pragmático que consistió en establecer una serie de realciones de equivalencia ($x = y$) entre la noción *Estado moderno*, por una parte, y, por la otra, el tipo de cambios (previamente definidos en su proyecto de modernización) que el Estado mexicano "debe realizar".

De este modo, el primer paso para la argumentación en torno a la *modernización* del Estado mexicano consiste en presentar dicho proyecto como una conclusión lógica de *los retos nacionales* y las *tendencias mundiales del cambio*. Y su exposición se realiza en dos niveles de generalidad que se articulan en una relación de mutua complementación: *Estado mexicano-Estado moderno*. Una vez establecida la premisa axiológica de la indispensabilidad e inevitabilidad de la modernización del país Salinas procede a construir la siguiente articulación argumentativa de los tópicos Modernización-Estado moderno-Estado mexicano:

La modernización implica y requiere de la modernización del Estado mexicano.---> El Estado moderno es... así y así---> (por lo tanto) debemos modernizar al Estado mexicano ... y lo haremos en este y este sentido...92

El punto más notable e importante de esta parte del discurso es sin duda el énfasis puesto en la argumentación y definición de la noción *Estado moderno* como concreción o tarea fundamental de la modernización del país. Esta definición que se fundamenta teóricamente en la concepción neoliberal del Estado no se presenta sin embargo -dadas las condiciones críticas en que el emisor asume el cargo- en forma amplia y directa sino a bajo la forma de un pragmatismo "inevitable". La presentación amplia de la propuesta de "reforma del Estado" no la realizaría Salinas sino hasta un año después, cuando en su Primer "informe" de gobierno, expuso extensamente el ideario neoliberal sobre el Estado para fundamentar su propuesta de Reforma93. Esto fue posible gracias a que para ese entonces Salinas se ostentaba ya, triunfalmente como el presidente más "audaz" en la historia reciente del país.94

92 Utilizamos itálicas no porque sea cita textual sino porque este enunciado cumple el papel de frase de base antes explicado.

93 Se entrecorilla la palabra *informe* porque el discurso del 1er. *Informe de Gobierno* lejos de ser un verdadero *informe* sobre la *gestión gubernamental* constituyó más bien una especie de *manifiesto político* en el cual Salinas justificó y fundamentó, con base en la amplia exposición del ideario neoliberal, su *propuesta de Reforma del Estado*, tópico central de ese discurso.

94 Debido a los "espectaculares triunfos" obtenidos gracias a sus "decididas" acciones en los casos: La Quina, Manuel Buendía, ~~la~~ *reducción de la deuda externa, narcotraficantes, recuperación*

En el tratamiento de éste t6pico -el Estado-, sin embargo, encontramos una l6gica argumental que no corresponde completamente a su secuencia expositiva. Aquel orden l6gico se halla articulado a partir de nociones que, presentadas bajo la forma de definiciones de6nticas, funcionan como premisas ideol6gicas fundamentadoras de la *propositio* del emisor acerca del Estado. Esta proposici6n se sintetiza en los siguientes t6rminos:

*El Estado mexicano debe reducir al m6nimo posible su intervenci6n como propietario en la econom6a nacional para convertirse en promotor de la iniciativa comunitaria y de la superaci6n personal*⁹⁵.

Tales premisas (que en el discurso son asumidas sin m6s como valores compartidos por emisor-receptores, bajo modalizaciones impl6cito-presuposicionales) van de lo abstracto (noci6n general de Estado) a lo concreto (nuevo papel del Estado mexicano en la econom6a) y su valor argumental se basa en la presuposici6n de que son valores compartidos por el auditorio, o al menos por la parte del auditorio que al emisor interesa ganar como aliados: Emerzaricos y PAN.

El orden l6gico premisas-conclusiones es de tipo deductivo y corresponde a tres niveles de generalidad:

- 1er. Nivel : El Estado (tendencia mundial hacia el cambio)
- 2o. Nivel .. El Estado moderno (c6mo es, c6mo debe ser, c6mo no deber ser)
- 3er. Nivel.. El Estado mexicano. Su nuevo papel en la econom6a (c6mo ser6)

El elemento que articula estos tres niveles expositivos en el discurso es justamente la noci6n clave *cambio*, y su vinculaci6n se efect6a bajo el siguiente modelo argumental:

El Estado debe reencontrarse con sus principios originales--> Los Estados modernos est6n cambiado para fortalecerse--> El Estado mexicano cambiar6 y ser6 as6.

A continuaci6n pasaremos a exponer el grupo de argumentos sobre el Estado ordenados con base en los niveles arriba sealados.

1er. Nivel: El Estado (tendencia mundial hacia el cambio)

de joyas arqueol6gicas robadas, el control de la inflaci6n gracias a la concertaci6n, ...

⁹⁵ Nuevamente no debe tomarse este p6rrafo como textual sino como "frase de base" cuya finalidad es dar una idea de la l6gica argumental del discurso.

ARGUMENTO a) *...la mayoría de los Estados nacionales están cambiando*

ARGUMENTO b) *La tendencia mundial es que los estados se reestructuran en busca de mayor fortaleza y capacidad de dirección. No lo hacen por moda o imitación, sino como fórmula para actuar ante la competencia internacional y poder satisfacer las necesidades de sus pueblos.*

2o Nivel: Estado moderno (cómo es-cómo debe ser)

ARGUMENTO a) *El Estado al inicio del siglo XXI no puede ni debe intentar ser el único actor, sino el conductor de una sociedad democrática no el más grande, sino el más justo y eficaz; no el más absorbente de la fábrica social, sino el liberador de su enorme energía.*

ARGUMENTO b) *Sin excesos y sin mitos, el Estado moderno debe encontrarse de nuevo con sus principios originales, promotores de la justicia y del cambio, para poder seguir, así, llamándose revolucionario.*

A continuación la argumentación adopta una clara forma de definiciones deónticas en cuya presentación se recurre a la técnica de la "repetitio" retórica. Resalta el recurso de la enunciación "histórica", es decir, el modo de enunciación que "borra" la presencia del orador para presentar la "realidad" que él está construyendo como si esa fuera "la realidad" tal cual:

1) El Estado moderno es aquel que garantiza la seguridad de la nación y, a la vez, da seguridad a sus ciudadanos; aquel que respeta y hace respetar la ley; reconoce la pluralidad política y recoge la crítica; alienta a la sociedad civil; evita que se exacerbén los conflictos entre grupos; mantiene transparencia y moderniza su relación con los partidos políticos, con los sindicatos, con los grupos empresariales, con la Iglesia, con las nuevas organizaciones en el campo y en las ciudades.

2) El Estado moderno es aquel que conduce la estrategia nacional de desarrollo; crea las condiciones para un crecimiento sostenido y estable; eleva la eficiencia y fortalece las entidades públicas estratégicas y prioritarias; desincorpora entidades no fundamentales, para ampliar su acción en las responsabilidades sociales y explica y fundamenta la razón de estas decisiones; atiende con esmero y como objetivo fundamental el bienestar popular.

3) El Estado moderno es aquel que no ignora su responsabilidad con los grupos que requieren su apoyo: mujeres trabajadoras, infancia desprotegida, adultos pensionados, grupos indígenas, y amplia oportunidades, encabezando su defensa.

En seguida procede a refutar la argumentación "populista" del Estado benefactor:

El bienestar social en el Estado moderno no se identifica con el paternalismo que suplanta esfuerzos o inhibe el carácter⁹⁶; hoy, la elevación del nivel de vida sólo podrá ser producto de la acción responsable y mutuamente compartida del Estado y la sociedad⁹⁷.

3er. Nivel: Nuevo papel del Estado en la economía mexicana (cómo será)

Para enfrentar estos retos, necesitamos crecer con equidad, hacer más efectivo al Estado, aumentar la productividad general, desatar la energía de la comunidad, enraizar la participación popular

Para encauzar los cambios de manera ordenada y lograr que prevalezcan el interés general, haremos de modernizar al Estado mexicano. Creadas ya las grandes fuerzas sociales, es tiempo de reconocer y alentar el extraordinario potencial de la iniciativa comunitaria y la superación personal.⁹⁸

96 "Populismo ineficiente" califica el discurso oficial

97 Hasta aquí realizó una defensa del estado neoliberal y una fuerte crítica, diríase *ruptura*, con los reasbios de populismo que aún prevalecen en algunos sectores del propio estado mexicano y, sobre todo en la memoria histórica de la sociedad civil, la que aún no asimila el abandono fáctico del estado benefactor por parte de la tecnocracia hegemónica desde el sexenio de MNH. Por si aún quedaban dudas, hoy la modernización implica, a *fortiori*, la modernización del estado mexicano, pero, además, ésta es presentada como el rescate de los principios "originales" del estado, que, según el DTP garantizan, ante todo, el bienestar social y la renovación de las relaciones sociedad civil-estado. Justificación del proyecto neoliberal mediante argumentos basados en una relación medio-fin: (medio:) modernización del estado--- > (fin:) bienestar de la sociedad y adaptación a las tendencias mundiales.

98 *Iniciativa comunitaria y Superación personal* son términos tomados de la teoría neoliberal del Estado. Como lo señala Bobbio: "La característica de la doctrina liberal económico-política es una concepción negativa del Estado, reducido a simple instrumento de realización de los fines individuales, y en contraste una concepción positiva del no-Estado, entendido como la esfera de las relaciones en la que el individuo en relación con los otros individuos forma, desarrolla y perfecciona su propia personalidad" Bobbio, Norberto. "Liberalismo viejo y nuevo" en *El futuro de la democracia, México, FCE, pp. 90-91*

La transformación del Estado mexicano será encuentro con su futuro, no una vuelta nostálgica pero imposible al pasado.

Vamos a modernizar al Estado mexicano en sus responsabilidades y en sus bases sociales; en sus instituciones políticas y en su quehacer económico; en su contacto y en su cercanía con el pueblo

El Estado será rector efectivo de la modernización de México; pero ésta sólo será posible en la corresponsabilidad de la sociedad y con métodos democráticos.

El Estado cumplirá con su responsabilidad, atendiendo el gasto social y la productividad de las entidades estratégicas y prioritarias [PARAESTATALES].

La inversión pública será clave para la recuperación, no por su monto, sino por su destino. Alentaremos la actividad que realicen los particulares [inversión privada] y promoveremos las condiciones para que, como lo establece la Constitución, el sector privado contribuya al desarrollo económico nacional [ANUNCIO DE APERTURA A LA INVERSION PRIVADA]

SEGUNDA PARTE: PROPUESTA DE ACUERDOS NACIONALES

La "propuesta"

Una vez concluida la tarea de definir al Estado moderno, Salinas lanza su "propuesta" de tres "acuerdos nacionales"⁹⁹. Esta estrategia de orden obedece a que:

-Desde el punto de vista argumental tales definiciones de las nociones de *modernización* y *Estado moderno* son presentadas por el orador no como argumentos sino como conjunto de "evidencias" que no requieren justificación y a partir de las cuales aparenta "demostrar" su tesis de modernización del estado.

-Por lo anterior el sentido de la modernización del Estado no forma parte de los asuntos "acordables", es decir, no está a negociación;

-"La reforma del Estado es obra del Estado mismo";

-El tipo de modernización del Estado que se realizará en México es una necesidad tan clara y su orientación es tan evidente que no necesita someterse a discusión. "Lo que se necesita" es sumar fuerzas para desarrollar *esa* tarea, *ese* esfuerzo nacional". *Por eso* [concluye Salinas] *solamente tejiendo esfuerzos de grupos, de sectores, de regiones, de individuos todos, alcanzaremos respuestas conmensurables a las aspiraciones individuales y a la amplitud de nuestros desafíos.*

La 'propuesta' se realiza en los siguientes términos:

Ante los retos que enfrentamos; por las transformaciones políticas y sociales que ya ocurrieron; y para lograr la modernización y el cambio por la vía institucional, legal y pacífica, propongo a mis compatriotas tres nuevos acuerdos nacionales... Propongo:

Primero, un acuerdo nacional para la ampliación de nuestra vida democrática; segundo, un acuerdo nacional para la recuperación

⁹⁹ Aquí entrecorramos los términos *propuesta* y *acuerdos nacionales* porque la llamada *proposición* es más bien usada por el orador como un recurso retórico (es casi una proposición metafórica) pues desde el punto de vista de la teoría de los enunciados realizativos el objeto de la "proposición" (los acuerdos nacionales) es inexistente. Cuando Salinas dice: propongo tres nuevos acuerdos nacionales.. está diciendo, entre otras, una mentira porque en México no existen los "acuerdos nacionales" y, por lo tanto, tampoco puede haber tres "nuevos". Por otro lado la llamada "proposición" no está destinada, como cualquier proposición verdadera, a ser discutida por sus destinatarios. Resulta entonces, en sentido estricto, un acto performativo fallido o infortunio. Cfr. Austin, J.L., op. cit.

económica y la estabilidad; y, tercero, un acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular.

Es en este punto donde el discurso expresa su mayor fuerza performativa. A partir de aquí su tónica fundamentalmente deontica-definitoria de la primera parte pasa a un segundo plano para convertirse en un instrumento concreto de intervención sobre la coyuntura o, como dice Giménez, en "discurso acción"¹⁰⁰. El acto de habla "propongo" es uno de esos enunciados cuya emisión implica no sólo "decir algo" sino prácticamente hacer algo¹⁰¹, y que le permiten al orador crear un efecto de "persuasión" cuando en realidad lo que está haciendo es intervenir mediante actos concretos sobre su auditorio. Señalaremos a continuación algunas observaciones acerca de esta parte del discurso.

A partir de este momento y gracias al acto de "proponer" el orador modifica la relación con sus destinatarios (que no son sus "compatriotas" en abstracto sino fuerzas económico-políticas definidas). Esto es así, en primera instancia, porque el acto de proponer implica -en el proceso comunicativo- la obligación moral, para el destinatario de la propuesta, de aceptar, rechazar o replantear la propuesta, es decir, la obligación de *contestar*. Ello presupone en primer término el reconocimiento del sujeto proponente como *legitimador*, que es precisamente uno de los objetivos del DTP de Salinas pues hasta ese momento sigue siendo desconocida su legitimidad y por lo tanto la legalidad de su asunción al cargo. Por eso es que Salinas presenta su DTP como un gran "acto propositivo" ante "la nación", y lo enmarca, además, con la majestuosidad y solemnidad del acto de toma de posesión con el fin de aumentar la fuerza del acto. Esto se puede apreciar si supusieramos que Salinas, mediante el mecanismo de la "concertación", hubiera presentado antes o después de su toma de posesión sus propuestas (que en el DTP denomina "acuerdos nacionales") ante las fuerzas políticas y económicas. La diferencia es que al presentarla en el ese acto (la toma de posesión) fuerza los pronunciamientos públicos de sus aliados, adversarios y adherentes en proceso (como el sector obrero del propio PRI). Esto significa para Salinas, en el terreno político, un paso adelante porque retoma la iniciativa política pues, como es sabido, en política la fuerza proponente lleva la iniciativa y marca el ritmo y el sentido de las acciones y los pronunciamientos de las otras fuerzas.

En este sentido la "proposición" de Salinas, que se presenta como una contra-proposición, juega realmente el papel de una contra-argumentación ante la posición de sus adversarios políticos en el sentido de desconocer la elección presidencial. Esto se debe a

100 Cfr. Giménez, Gilberto., "La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo"

101 Cfr. Austin, J.L., Como hacer cosas con palabras, Barcelona, Paidós, 1988

que con este gran acto "propositivo" Salinas logra la paradoja de presentarse ante la opinión pública como la parte proponente, constructivo, en suma la parte honesta, lo que le permite, en consecuencia, lanzar su juicio ético descalificatorio para quienes sólo critican y no proponen, sintagmatizándolos implícitamente como mentirosos (específicamente a Cárdenas):

...tácticas preelectorales de algunos opositores y deficiencias en el mecanismo oficial de información no explicadas a tiempo por autoridad competente, contribuyeron a dejar dudas en algunos grupos sobre el resultado de la elección. En esto se montó el engaño que enarbolan hoy [aquí ya excluye al PAN] algunos opositores y que han aprovechado para levantar una bandera de reivindicación y justificación personal... Cada vez es más clara su intención [?]. Los invito... a que actúen con verdad y honestidad ante sus simpatizantes. [s/n]

De la "propuesta" de "acuerdos nacionales" en adelante Salinas no se presenta ya como el simple orador que promete ser "buen presidente" para pedir sea escuchado. Después de dicha propuesta puede decirse que pese a que el que habla es el mismo (Carlos Salinas) el orador ya es otro: ahora se presenta como autoridad moral con capacidad suficiente para emplazar a individuos y grupos organizados (particularmente a la oposición más reticente: el FDN) más a pronunciarse en torno a sus propuestas.

El acto de la propuesta de acuerdos nacionales también tiene el objetivo de generar confianza. Si antes de la toma de posesión todavía quedaban muchas dudas y reservas sobre la actitud del ex secretario de programación y presupuesto ya como presidente de la república, con dicha actitud, con dicho acto (el de proponer) Salinas modifica la imagen de tecnócrata impositivo y autoritario que se ganó durante su paso por SFF. Creemos que con el DTP Salinas logra en buena medida revertir esta imagen negativa¹⁰²

Desde el punto de vista argumental, el momento del discurso en el cual se lanza la "propuesta" (después de las definiciones de las nociones modernización y Estado moderno) significa la aparición en la escena discursiva de la "consecuencia lógica" de la modernización del Estado mexicano, es decir, la propuesta se presenta como un signo de dicha modernización: un Estado abierto al diálogo, plural y concertador desde ya. Esto es, dicho acto de "proponer" no juega en el discurso un verdadero papel propositivo. Su verdadera función es argumentativa: se propone para reafirmar la argumentación sobre

¹⁰² Nos basamos para creer esto en el tono favorable a la actitud presidencial que el DTP suscitó entre un amplio sector de analistas políticos que, a través de artículos periodísticos, manifestaron su beneplácito con el tono propositivo del discurso presidencial. Cfr.

el carácter abierto, plural y concertador del Estado moderno, es decir, del gobierno asumiendo.

Los "acuerdos nacionales" (desarrollo)

Después de la enunciación de la propuesta Salinas pasa a explicar ampliamente el contenido específico de cada uno de los tres acuerdos. Por eso esta parte es la más extensa del texto. Para explicar los acuerdos el orador procede a construir los siguientes subtópicos:

a) El nuevo acuerdo político. Con los subtópicos:

- la nueva realidad política,
- el resultado de la elección presidencial y
- la modernización del PRI.

La proposición (o "propositio") concreta en este punto es la siguiente:

un nuevo acuerdo político que fortalezca nuestra unidad y dé cabida a nuestras diferencias. Tiene que ser un acuerdo que perfeccione los procedimientos electorales, actualice el régimen de partidos y modernice las prácticas de los actores políticos, comenzando por el propio gobierno. Para ello y para fortalecer la transparencia electoral, convoco a la revisión del Código vigente. 103

b) El acuerdo nacional para la recuperación económica y la estabilidad y;

En este punto la argumentación se dirige a demostrar centralmente su proposición (manejada desde la campaña electoral) en el sentido de que:

el crecimiento económico constituye la condición esencial para la defensa de la soberanía, la ampliación de la democracia y el avance de la justicia.

c) El acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular.

Sobre este tema la propuesta de Salinas se resume en el fragmento:

Volveremos a crecer pero no esperaremos a la recuperación para iniciar el camino hacia la justicia y la equidad.

La redacción es una síntesis casi-textual.

Y señala cuatro temas que ya no admiten ni titubeos ni posposiciones:

- a) la erradicación de la pobreza extrema
- b) la garantía de seguridad pública
- c) la dotación suficiente de servicios básicos en los estados de la República
- d) el restablecimiento de la calidad de vida en la ciudad de México

a) El nuevo acuerdo político:

El carácter eminentemente controvertido y crítico de la coyuntura política en que asumió la presidencia le impidió a Salinas eludir el tema del proceso electoral y sus resultados. Pero como su situación respecto al tema de las elecciones era sumamente incómoda tuvo que diseñar una estrategia discursiva que le permitiera hacer referencia a ese tortuoso tema refutando la versión del fraude electoral sostenida por sus adversarios y, al mismo tiempo, "limpiar" su imagen presentándose como un presidente democrático y democratizador.

Para lograrlo basa su estrategia argumental en la recuperación de la iniciativa política mediante el emplazamiento a las fuerzas políticas a la revisión del Código Federal Electoral.¹⁰⁴

Es por ello que el orador inicia el tratamiento de este tópico mediante el exordio: *El momento actual de México es esencialmente político.* Y de aquí en adelante lo que parecía ser el preámbulo de importantes anuncios de reformas políticas (que todos esperaban dada la nueva correlación de fuerzas surgida el 6 de julio) se queda en un tímido y vago llamado a "revisar el código vigente".

No obstante las dificultades que el tema político le plantea, Salinas lo aprovecha realizando las siguientes operaciones:

>>Articulación de un fragmento retórico con fines de autolegitimación:

La nación se ha abierto ya a la imaginación y a la textura de nuestras diferenciadas ideas... tenemos un rostro diferente al de México de hace no más de una década. Avanzamos hacia un nuevo equilibrio en la vida política nacional. Este no surgió el 6 de julio; se manifestó en esa fecha. Hay un nuevo México político; una nueva ciudadanía con una nueva cultura política; su expresión reclama cauces transformados... Ese es el reto. Abordémoslo con optimismo y de cara al futuro.

¹⁰⁴ En este punto (igual que en los de economía, sociedad y soberanía) Salinas retoma en gran medida sus postulados-promesas de campaña, tales como: >"modernización del PRI"; >"ampliación de los cauces de participación", >perfeccionamiento de la democracia", etc., Cfr. "El reto de la democracia", Discurso de Carlos Salinas en Puebla, Pue., el 3 de abril de 1988.

Como se puede apreciar en este fragmento la derrota electoral del PRI y el rechazo rotundo a la política económica son presentados por CSG como producto de la 'elevación' espontánea de la cultura política de los ciudadanos. Y al asumir ese hecho mediante el uso de la primera persona plural "avanzamos" implícitamente atribuye dicha elevación a la institucionalidad del país. Con ello, además, rechaza la versión generalizada que atribuye los resultados electorales a los atroces efectos que para las masas populares han tenido los regímenes priistas y particularmente la política económica del sexenio de De la Madrid: *Este no surgió el 6 de julio..*

>>Creación de un efecto de identificación entre sus preocupaciones y las de las mayorías:

Ante esta nueva realidad¹⁰⁵ el gobierno será de apertura en nuestra vida democrática... Su administración dará respuesta a la exigencia ciudadana de respeto a la pluralidad y efectiva participación. La garantía más urgente en el ámbito político es la transparencia de los procesos electorales. Comparto esa inquietud ciudadana.

>>Negación de la importancia y el significado históricos de la jornada del 6 de julio: *Avanzamos hacia un nuevo equilibrio en la vida política nacional. Este no surgió el 6 de julio. Se manifestó en esa fecha.*

>>Aprovecha la ocasión para reformular con mayor fuerza su planteamiento de modernización del PRI que era mal visto aún por su fracción corporativa:

La competencia tiene un significado particular para el partido que impulsó a la Presidencia de la República. Representa la oportunidad histórica para modernizar al Partido Revolucionario Institucional, renovando prácticas y procedimientos y fortaleciendo principios y propósitos.

>>Refutar la versión opositora sobre el resultado de la elección presidencial y desprestigiar -ya como presidente de la república- a su principal adversario, Cuauhtémoc Cárdenas, confirmando su carácter "minoritario" al llamarle: *algunos grupos* y contrastarlo simultáneamente con su auto-definición como *la mayoría*:

105 Como vemos la noción *nueva realidad* es una elaboración del orador construida a partir de su interpretación de la reestructuración política que se opera después de las elecciones del 6 de julio, pero que Salinas presenta como una verdad que no requiere explicación ni justificación.

El nuevo Código Federal Electoral tiene partes que significan auténticos avances y otras que han dejado insatisfechos a todos los partidos, incluido el PRI.

A continuación, mediante el conectivo-complementativo además, lanza su ataque contra la oposición cardenista:

Además, tácticas preelectorales de algunos opositores y deficiencias en el mecanismo oficial de información no explicadas a tiempo por autoridad competente, contribuyeron a dejar dudas en algunos grupos, sobre el resultado de la elección; en esto se montó el engaño que enarbolan hoy algunos opositores y que han aprovechado para levantar una bandera de reivindicación y justificación personal y como táctica de negociación política. Cada vez es más clara su intención [?]. Los invito respetuosamente a que actúen con verdad y honestidad ante sus simpatizantes; ese es el compromiso elemental de un político. Las mayorías avanzaremos.

>>Presentarse como impulsor del diálogo[105]:

He invitado a los partidos políticos al diálogo. Aquí ratifico mi invitación. Sé que es un asunto que interesa a todas las fuerzas políticas del país. A todos nos corresponde y concierne. Trabajemos juntos en esa tarea.

b) El acuerdo nacional para la recuperación económica y la estabilidad:

El enunciado:

El solo cambio político, sin embargo, sería insuficiente. En el estancamiento económico se marchitaría la democracia; la competencia política se tornaría en conflicto social, y se frustrarían los propósitos de equidad.

marca la transición al subtópico "acuerdo para la estabilidad y el crecimiento". En realidad este es el tópico más explicado y argumentado del discurso. Ello supone una estrategia argumental diseñada de tal forma que se anteponga la argumentación sobre

105 Aquí el término "diálogo" se utiliza en lugar de lo que verdaderamente quiere significar: negociación. Esta invitación al "diálogo"-negociación había sido iniciada ya por Salinas el 17 de noviembre cuando declaró que aceptaba la convocatoria del PAN en favor de "un compromiso por la legitimidad, la reconciliación y la democracia". En esa ocasión también ofreció a la oposición el mantenimiento de un diálogo directo, serio y respetuoso sobre "asuntos de interés nacional" y orientado a la "búsqueda de consensos que perfeccionen al régimen democrático del país". Cfr La Jornada, 18/11/88, pp. 1 Y 6

economía a la referente a la situación política, terreno en el cual los argumentos esgrimidos por Salinas suenan más bien demagógicos. En cambio en el ámbito de la economía (es decir en su "ambiente natural") tiene a su favor toda una experiencia acumulada en el diseño e implementación de políticos, un proyecto más definido -la reconversión- de largo plazo iniciado desde el anterior sexenio y un relativamente exitoso programa de estabilización (el PSE). Todo ello constituye el respaldo "real" a su argumentación sobre la continuidad en el proyecto modernizador y en la "concertación" económica.

En esta etapa el discurso se articula a partir de la construcción del tópico "recuperación del crecimiento". La argumentación se dirige a demostrar centralmente su proposición (manejada desde la campaña electoral¹⁰⁷) en el sentido de que "el crecimiento económico constituye la condición esencial para: la defensa de la soberanía, la ampliación de la democracia y el avance de la justicia".

Para ello en el DTP procede a exponer y "demostrar" que:

- 1) No habrá crecimiento económico mientras se siga pagando "como hasta ahora" la deuda externa;
- 2) Sin crecimiento económico la democracia "se marchitaría" y no habría posibilidades de justicia ni de elevar el nivel de vida de la población.

Guiado bajo la pregunta: ¿Cómo lograr simultáneamente abatir la inflación, extender la recuperación económica y profundizar la estrategia de cambio estructural?¹⁰⁸

La respuesta a esta pregunta se realiza mediante un conjunto de operaciones lógicas

de implicación (si x entonces y):

- si seguimos, como hasta ahora, transfiriendo al exterior, cada año, el 5 por ciento del producto nacional [entonces] No volveremos a crecer;*
- Estoy convencido que lograremos una renegociación satisfactoria... Podremos entonces entrar a una nueva etapa de recuperación del crecimiento*

de causalidad (x es la causa de y):

¹⁰⁷ En su discurso "El reto económico", pronunciado en Monterrey, N.L. el 19 de mayo de 1988.

¹⁰⁸ Esta formulación constituyó lo que desde la campaña electoral denominó "el reto económico".

en materia de deuda externa, la situación actual impide la recuperación económica. [Esto equivale a: "la causa del estancamiento económico es la deuda externa"]

de oposición-discriminación (No se trata de x..., no habrá y)

No se trata de negociar la deuda para volver a etapas de derroche o desorden financiero; tampoco de suponer que el alivio externo es la solución a todos nuestros problemas.

No se trata de quitar para dar, sino de cumplir el compromiso histórico y moral con los que más han padecido.

de relación medio-fin:

sin crecimiento no hay posibilidad de justicia... por eso tenemos que volver a crecer.

En esta parte del discurso Salinas introduce su redefinición del papel que las dos principales fuerzas económicas habrán de jugar dentro del proyecto de modernización:

EL ESTADO: El Estado cumplirá con su responsabilidad, atendiendo el gasto social y la productividad de las entidades estratégicas y prioritarias. La inversión pública será clave para la recuperación, no por su monto, sino por su destino.

SECTOR PRIVADO: Alentaremos la actividad que realicen los particulares y promoveremos las condiciones para que, como lo establece la Constitución, el sector privado contribuya al desarrollo económico nacional. En la recuperación, la inversión del sector privado desempeñará un papel fundamental, dada la considerable salud y fortaleza financiera de sus empresas. (S/N)

A continuación el conectivo contrastivo sin embargo marca el paso al difícil subtópico de la deuda externa:

El motor del nuevo crecimiento vendrá en lo fundamental del ahorro interno. Sin embargo, en materia de deuda externa, la situación actual impide la recuperación económica.

Para el tratamiento de este polémico tema¹⁰⁹ el orador adopta un tono dramático mediante procedimientos de énfasis. Su finalidad es, por una parte, demostrar que la deuda externa no es "una causa" sino la causa del estancamiento económico, lo que

109 Aquí se confrontaban dos posiciones casi irreconciliables: el reclamo social por la suspensión del pago de la deuda externa, retomado por el FDN por una parte, y por otra la coincidente posición de PRI y PAN sobre la negativa a declarar la moratoria y si en cambio iniciar una negociación más enérgica con la banca internacional.

contribuye a apartar la mirada de la política económica hasta entonces seguida; y por otra parte también utiliza éste importante asunto para adoptar una pose personal "enérgica" y así demostrar que desde su misma toma de posesión su gobierno tiene la capacidad para tomar decisiones y realizar actos de autoridad¹¹⁰:

No volveremos a crecer de manera duradera si seguimos, como hasta ahora, transfiriendo al exterior, cada año, el 5 por ciento del producto nacional. Esta situación es inaceptable e insostenible. Evitaré la confrontación. Pero declaro enfáticamente y con convicción que por encima de los intereses de los acreedores está el interés de los mexicanos.

Como es natural, bajo esta máscara retórica el orador se cuida de ocultar las causas que provocaron esta situación. Salinas no contesta cómo se llegó a ella ni cual fue el papel del gobierno en el endeudamiento excesivo. Contrasta en cambio su interés por observar deliberadamente un comportamiento alocutivo¹¹¹ con el fin de aparecer ante el auditorio como el primer defensor del "interés nacional". Este comportamiento enunciativo es utilizado también por el orador para "borrar" de la superficie del debate nacional su responsabilidad personal en el manejo de las finanzas nacionales, sin embargo desde el punto de vista de sus propias palabras esto se revierte como argumento en su contra porque cuando declara que: por encima de los intereses de los acreedores está el interés de los mexicanos. La prioridad ya no será pagar, sino volver a crecer, está reconociendo implícitamente que hasta ahora la prioridad sí fue la de pagar.

Así mismo, el locutor aprovecha el fragmento destinado al tema de la economía nacional para realizar otro de los fulgurantes actos performativos del DTP: aprovecha la enorme atención que el tema de la deuda externa genera para instruir desde el discurso al secretario de Hacienda para que inicie "de inmediato" las negociaciones con la banca acreedora internacional bajo cuatro "premisas":

¹¹⁰ De hecho el primer año de gobierno de Salinas estuvo marcado por las acciones "espectaculares", mediante las cuales el presidente reafirmó su autoridad.

¹¹¹ Este implica la interpelación explícita del sujeto enunciativo a ciertos destinatarios particulares y concretos. En cambio el comportamiento delocutivo implica la desaparición del orador de la superficie discursiva bajo giros impersonales, tal es la actitud de Salinas cuando se refiere a problemas que comportan responsabilidad gubernamental o cuando "narra" la situación mundial.; Cfr. Giménez, Gilberto., "La controversia ideológica en torno al VI informe de José López Portillo. Ensayo de análisis argumentativo" en Discurso No. 1

Instruyo al secretario de Hacienda para que, de inmediato, inicie la negociación de la deuda externa bajo las siguientes premisas:

- Primero.- Deberá abatirse la transferencia neta de recursos al exterior para que la economía pueda crecer en forma sostenida;
- Segundo.- Por lo que hace a la deuda histórica acumulada hasta ahora, deberá reducirse su valor;
- Tercero.- Los recursos nuevos que requiere el crecimiento sostenido de México deberán estar asegurados para un horizonte lo suficientemente largo que evite la incertidumbre que provocan las negociaciones anuales;
- Cuarto.- Deberá disminuir, durante la Administración, el valor real de la deuda, y ser cada vez menor su proporción respecto a lo que producimos los mexicanos.

¿Es posible imaginar lo que este fragmento significa?

Este fue otro de los momentos del discurso que acapararon el "aplauzo" público (la atención de los medios informativos por ejemplo). Aquí Salinas, aunque lo parezca, no tiene la intención fundamental de argumentar; tampoco está informando que *instruirá* al secretario de Hacienda. Lo que está haciendo es: desde el podium del Palacio Legislativo, y ante los ojos de la nación, empezar a gobernar desde el momento mismo de su toma de posesión. Empezar a gobernar implica acciones, no palabras, y en consecuencia Salinas realiza la acción de instruir (en el sentido de ordenar-mandar). Por esto dice *instruyo* y no "instruiré"; porque, en parte, su estrategia discursiva consiste en "argumentar" con acciones no con palabras, aunque en este caso la acción realizada implique necesariamente la emisión de una palabra: *instruyo*.

De este modo la "instrucción" al secretario de Hacienda (igual que la "proposición" de acuerdos nacionales) rompe el género "mensaje a la nación" en que se inscriben los discursos de toma de posesión. Estos se habían caracterizado tradicionalmente por llamados a la unidad, pedimentos de apoyo a la gestión gubernamental y centralmente por la exposición, por parte del presidente entrante, de sus planes inmediatos de gobierno. Salinas, en cambio, prefiere no asumir explícitamente sus planes de gobierno y los presenta sólo como "propuestas" ante la nación. Así mismo utiliza el discurso de toma de posesión para incidir, mediante actos de gobierno, sobre la coyuntura política. Al realizar la acción de *instruir*, prácticamente lo que está haciendo el orador es abrir una especie de paréntesis en su discurso para ejercer¹¹² un acto presidencial que refuerce y reafirme lo que se está diciendo. Es como en esas pláticas en las que uno de los interlocutores, sin decirle "permíteme" al otro,

112 De ahí que Austin denomine a este tipo de verbos *ejercitativos*. Cfr. Austin, J.L., op. cit.

de pronto voltear, llama a una tercera persona y le ordena: "tráeme tal documento" (por ejemplo cuando se entra a solicitar algo con un alto burócrata y durante la entrevista éste da una serie de órdenes a subalternos suyos relacionadas con el asunto que se le está planteando. Generalmente tales acciones no se dirigen a resolver el problema pero crean la imagen de que desde ese momento ya se está empezando a actuar para resolverlo). Ahora bien, en el DTP de Salinas al no existir diálogo, tal acción (que es realmente una acción de gobierno) aparece como "prueba" argumental de una proposición no explícita pero que está latente en todo el discurso: la legitimación del emisor (Salinas) se realiza con acciones concretas y desde ya. En este sentido podemos afirmar que el DTP está diseñado también como una estrategia de "creación" y "acumulación" de autoridad moral y, por lo tanto, de legitimidad para su emisor. La primera expresión de dicho proceso de acumulación de autoridad moral la constituyó su juicio ético sobre Cuauhtémoc Cárdenas ("los invito a que actúen con verdad y honestidad..."), pero esta "autoridad" irá "creciendo" a lo largo del discurso en buena parte debido a los subsiguientes actos de lenguaje performativos que el orador ejecuta. Este proceso se va desarrollando y expresando por niveles a lo largo del discurso pues, como veremos, no será esta la única ocasión en que Salinas da "instrucciones" en el DTP.

c) El acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular.

La construcción-definición del subtópico "acuerdo nacional para el bienestar popular" comienza desde su misma enunciación al realizar el orador una operación definitoria del tipo de "mejoramiento" que se impulsará: será un "mejoramiento productivo".

El inicio de éste subtópico está delimitado por el conectivo contrastivo *pero*, el cual es introducido por el emisor para evocar no sólo sacrificios (o *esfuerzos adicionales*) sino también "esperanza", entre los más golpeados por la crisis:

Volveremos a crecer pero no esperaremos a la recuperación para iniciar el camino hacia la justicia y la equidad.

Sin embargo, la justicia se iniciará -para desilusión de "los que menos tienen"- no con los pobres sino con los más pobres de los pobres: los miembros de la clase que vive en la "pobreza extrema".

La definición de la noción *bienestar popular* es realizada por oposición a lo que el orador define como los *temas críticos* y en desconexión total con su opuesto causal: la riqueza extrema¹³.

113 El tema de la riqueza o de la acumulación del ingreso es uno de los temas tabú del discurso. En éste sólo se hace referencia

Los temas "que ya no admiten ni titubeos ni posposiciones" son:

- a) la erradicación de la pobreza extrema
- b) la garantía de seguridad pública
- c) la dotación suficiente de servicios básicos en los estados de la República
- d) el restablecimiento de la calidad de vida en la ciudad de México

De la anterior definición resaltan dos cuestiones:

-La omisión, como problema de política social, de la situación económico-social de las grandes masas de asalariados y campesinos pobres quienes, desde la óptica de la ideología neoliberal deberán elevar su bienestar mediante el aumento de su *productividad*.

-Dos de los "temas críticos" (b y d) se refieren específicamente a la problemática de los habitantes del DF, lo que evidencia una estrategia en el discurso social orientada a reconquistar la presencia de su partido y su credibilidad personal ante una ciudadanía que el 6 de julio manifestó contundentemente su repudio a la política gubernamental, colocando al PRI como partido absolutamente minoritario en las elecciones.

La lógica argumentativa de este subtópico descansa sobre dos presupuestos:

- 1) La situación social de la población es de "bienestar", lo que hay que hacer es "mejorar" dicha situación¹¹⁴;
- 2) Debemos de "recuperar la capacidad de indignación ante la pobreza extrema" mas no ante la riqueza extrema. Al respecto Salinas no puede ser más elocuente al señalar que: *no se trata de quitar para dar..*

No dejan de sobresalir, por otra parte, las que Giménez llama "representaciones que funcionan como axiomas preconstruidos"¹¹⁵. Se trata de representaciones lingüísticas que sin justificación alguna se presentan en el texto como si "las significaciones por ellas vehiculadas emanaran directamente de la realidad misma"¹¹⁶. Dichas representaciones, que tienen como finalidad crear un "efecto de verosimilitud" en el discurso, se presentan en el DTP bajo la modalidad de definiciones explícitas ("El gran propósito

en una ocasión al término "concentración del ingreso" y ello ocurre en el contexto del tema la educación.

114 En contrapartida el término "malestar social" jamás se pronuncia en el DTP. La única referencia al descontento social se da en términos de *angustia ante el deterioro en su nivel de vida*.

115 Giménez, Gilberto., Poder, estado y discurso, p. 173

116 Ibid

..El gran propósito de equidad es que todos eleven su nivel de vida, pero los que menos tienen deben beneficiarse más, y los que más han alcanzado, menos.

..Para enfrentar niveles de vida abatidos, vamos a promover nuevas formas sociales de incorporación al trabajo..120

En términos generales la presentación de los cuatro "temas críticos" está destinada a contrarrestar discursivamente el peso antipopular del proyecto económico modernizador (cuyo principal representante es el propio emisor del DTP), dando respuestas a problemas ciertamente críticos de los sectores populares pero en un tono más bien demagógico. Para hacer esto recurre a la modalidad de enunciación "histórica" (tercera persona):

-La tarea primaria, básica, irrenunciable de un buen gobierno es ofrecer seguridad en la vida cotidiana de las personas, a sus familias y a sus bienes.

-La seguridad de los mexicanos, a lo largo de toda la República, es empeño en el que no voy a transigir

-La población está cansada de la impunidad del delito, de la arrogancia de algunas autoridades..

-El pueblo exige acción enérgica. Atenderé su reclamo.

Finalmente Salinas, retomando una tónica convencional en este tipo de discursos, hace desfilar ante su auditorio las series de promesas sobre los asuntos "obligados" por el carácter del cargo que asume: Narcotráfico, servicios básicos, alimentación, abasto, salud, vivienda, medio ambiente y educación.

El tratamiento de éstos temas se realiza siempre mediante las formulas convencionales:

-Crearé una nueva área...

-Nos avocaremos con realismo a..

-.. en materia de alimentación garantizar la oferta...

-Haremos que se renueve y respete el medio ambiente

-En materia de salud, ampliar los servicios..

-Mantendremos metas elevadas en materia de vivienda..

-Procederemos de inmediato con acciones que permitan fortalecer el ingreso de pensionados y jubilados...

Resalta en este desfile de promesas la atención especial otorgada al tema de educación. Este es objeto de una triple diferenciación: *cobertura y calidad de la educación; educación superior y; educación básica.* En éste último aspecto es donde Salinas se detiene para: *decirles a los maestros de la patria que su labor es fundamental..*

120 A la fecha las únicas "formas sociales de incorporación al trabajo" fueron los programas *con la frente en alto y empuñate a ti mismo.*

Aquí el discurso adquiere un carácter premonitorio de lo que vendría en los próximos meses: la mayor movilización magisterial de los últimos diez años y la caída del cacique "vitalicio" del sindicato magisterial, Carlos Jonguitud Barrios. Pareciera ser que con la atención especial dedicada en el DTP Salinas asumiera con anticipación las demandas de mejoramiento por las que se movilizaron los maestros y paralizaron labores en el DF. Para dirigirse al magisterio Salinas introduce el contrastivo pero:

Quiero decirles a los maestros de la patria que su labor es fundamental... Pero estoy convencido que para pedirles más calidad tendremos que mejorar su nivel de vida.

Y es tras esta declaración cuando Salinas realiza por segunda ocasión en el DTP la acción de dar órdenes a un secretario de estado, como prueba del "compromiso adquirido":

Cumpliremos el compromiso tomado con los maestros, para que así ellos puedan cumplirle a México. Instruyo al secretario de Educación Pública para que convoque en el plazo más breve a maestros, padres de familia y organizaciones responsables en el marco de la libertad de educación, se integre un programa que permita realizar la gran transformación del sistema educativo, sin el cual el país no podrá modernizarse ni alcanzar la equidad.

Para concluir su letanía de promesas, Salinas dá órdenes por tercera vez a un subalterno suyo. En la manera de hacerlo destaca el procedimiento de énfasis utilizado para reafirmar su autoridad en el ejercicio del cargo:

Los habitantes del Distrito Federal están hartos de promesas de la autoridad frente a la creciente inseguridad... Doy instrucciones precisas, urgentes y enérgicas, al jefe del Departamento del Distrito Federal para que actúe de inmediato con acciones eficaces... para abatir el delito y la contaminación.

En suma podríamos concluir que en el tratamiento del subtópico "bienestar social" se observa una triple estrategia argumental:

- 1) Una estrategia basada en la intención de minimizar la magnitud de la problemática social mediante procedimientos de eufemización;
- 2) Por otra parte una intención de afirmación de la "autoridad" del orador, así como de exaltación de la "eficacia" de sus acciones mediante marcados procedimientos de énfasis:

>>>concentraremos recursos y esfuerzos en cuatro temas críticos... cuya atención ya no admite ni titubeos ni reposiciones.

- >>Recobremos la capacidad de indignación ante la pobreza y la desigualdad...
- >>Para revertir la baja en los niveles de vida, hay que actuar ya, y hacerlo decididamente...
- >>Pondré de inmediato en marcha el Programa Nacional de Solidaridad Social, con acciones eficaces...
- >>El pueblo exige acción enérgica. Atenderé su reclamo...
- >>Doy instrucciones precisas, urgentes y enérgicas, al jefe del Departamento del Distrito Federal...
- >>La ciudadanía ha dicho que ya basta; no puede esperar, y tiene razón. Actuaremos con firmeza y oportunidad.

3) Una estrategia argumental basada en la indefinición-omisión de cualquier agente causal en el escenario de los tópicos *inequidad, desigualdad y pobreza extrema*. Por lo mismo sus llamados a luchar contra la *inequidad* además de ser ambiguos carecen de destinatarios concretos:

Convoco a todos mis compatriotas a comprometerse solidariamente con los que menos tienen, para enfrentar la situación, en ocasiones [?] dramática, de la población de menores ingresos.

La vaguedad de esta clase de "convocatorias" lejos de aparentar un verdadero propósito de responsabilizar a toda la sociedad por la situación de los pobres extremos, lo que se hace en realidad es exonerar de cualquier responsabilidad concreta al gobierno y a los que más tienen por dicha situación.

Salinas concluye finalmente su argumentación sobre los "acuerdos nacionales" con un nuevo llamado a la corresponsabilidad, el cual denota por una parte su intención de dejar bien claro el "nuevo papel del Estado" (*promotor de la iniciativa comunitaria*) y, por otra, la necesidad de reforzar su convocatoria a la "concertación" entre las fuerzas políticas y económicas. En este último llamado introduce también la técnica retórica de apelar a los sentimientos más que a los argumentos:

Conciudadanos! Estos tres acuerdos nacionales... requieren corresponsabilidad, compromiso y acción. La nueva realidad de México y los justos reclamos de nuestros compatriotas los hacen indispensables. Exigirán una enorme labor de concertación política y comunicación social... De sus resultados dependerá el rumbo futuro de la nación... México lo necesita; nuestros hijos se lo merecen. (s/n)

TERCERA PARTE: POLITICA EXTERIOR

Para enlazar lo tratado hasta aquí con este nuevo asunto Salinas establece una relación de causalidad (causa-efecto) entre el tópico *acuerdos nacionales* y la "presencia exterior de México":

La consecución de los tres acuerdos nacionales hará que nuestra voluntad en el exterior lleve, no sólo la fuerza del Estado, sino también la de la sociedad entera...

En este tópico, que el orador trata, de manera relativamente breve, si bien se hace un pase de "revista" a los principios tradicionales de la política exterior mexicana (*la no intervención... la autodeterminación... la cooperación internacional... la búsqueda de la paz... etc.*) y no obstante que de entrada el Salinas asienta que:

La norma del comportamiento exterior de México permanecerá inalterable...

es evidente su preocupación por introducir el aspecto exterior de su proyecto económico: la apertura económica y la integración más activa en los bloques económicos en formación: CEE, Cuenca del Pacífico, Mercado común de Norteamérica.

Es notable, así mismo, el trabajo de "esquemmatización" de la realidad que aquí realizó el orador: si bien parte de premisas verdaderas (la agrupación de países en bloques económicos, la mayor interdependencia económica entre las naciones de diversas regiones del mundo), su conclusión constituye una evidente simplificación de la realidad.

Para hacerlo, el orador nuevamente recurre a la enunciación en tercera persona plural:

Hay más interdependencia entre ricos y pobres, entre poderosos y débiles, entre el norte y el sur, y el este y el oeste.

CUARTA PARTE: RELACIONES ESTADO-SOCIEDAD (Epilogo)

El exordio *Honorable congreso de la unión*: marca el tránsito hacia la parte final del discurso. Esta se integra por un epilogo y una peroración final.

La fase del epilogo cumple una función de clausura recapitulativa del discurso. En ella, de acuerdo a la tradición de la retórica clásica, el orador procede a repetir "las ideas esenciales del discurso, resumiéndolas y enfatizándolas."121

Para efectuar esta labor el orador procede a retomar los tradicionales tópicos del discurso de la "unidad nacional", articulándolos desde la óptica de la llamada *nueva unidad nacional* que se fundará sobre la base de la *corresponsabilidad* y la *solidaridad*.

Como es natural, por la crisis de legitimidad y credibilidad en que asume el cargo, Salinas recurre a procedimientos de énfasis para ejecutar su llamado a la unidad:

Es propio de cada inicio de un nuevo gobierno llamar a la unidad de los mexicanos, porque sabemos que las tareas divididas y encontradas, tan solo consiguen degradar el ánimo y ocultar la esperanza de la sociedad. Hoy, el llamado a la unidad es más profundo y más riguroso. Es una necesidad de sobrevivencia colectiva y es, por tanto, propósito central de mi gobierno.

De aquí pasa a construir la noción de *nueva unidad nacional*, siempre en unión de la noción *corresponsabilidad*. Para hacerlo recurre a la técnica de la "repetitio" retórica122:

*-Todos tenemos la responsabilidad de mantener la paz social.
-Todos tenemos una responsabilidad en la recuperación de México.*

*-Unidos, es poco lo que no podamos alcanzar;
-divididos, es mucho lo que dejaremos de lograr.*

-Todos tenemos una responsabilidad en la recuperación de México.

-Vamos al encuentro de la nueva unidad nacional;

*-unidad sensible a las demandas de las mayorías;
-unidad de solidaridad y corresponsabilidad.*

121 Beristáin, Helena., op. cit. p.158

122 Se trata de un procedimiento retórico que consiste en la reiteración de palabras idénticas. La repetición puede darse en contacto, es decir, en palabras contiguas, o bien a distancia. Su efecto estilístico es rítmico, melódico, enfático., Beristáin, Helena., op. cit. p. 419

-La unidad demandará lo mejor de nosotros mismos; ánimo para vencer obstáculos, arrojo para conjugar acciones y propósitos.

-Vamos a ir construyendo una sociedad de corresponsabilidad.

-Vamos a construir una sociedad donde demandas e inquietudes encuentren cauces para expresarse...

Este fragmento es, además, un conjunto de actos de habla realizativos, mediante los cuales el orador busca consolidar la posición ganada ante el auditorio gracias a su propuesta de acuerdos nacionales. Es por ello que en ésta parte Salinas:

-Reitera que gobernará para todos.

-Llama a la unidad de los mexicanos.

-Pide solidaridad para afirmar logros y acrecentarlos.

-Assume la responsabilidad de responder a este reclamo.

Se puede decir entonces que ésta parte del discurso no está destinada centralmente a argumentar sino a establecer la norma de comportamiento¹²³ del "presidente de la república" con la finalidad de ganar confianza hacia su cuestionada asunción al cargo. Es por ello que Salinas construye a continuación una recapitulación de su argumentación sobre la modernización a partir de la definición de lo que serán las nuevas relaciones Estado-sociedad civil. La enunciación en tercera persona plural, mediante el "nosotros" inclusivo, denota una significación en la que el nuevo comportamiento del Estado ante la sociedad es (o será) el comportamiento del presidente. De esta forma el orador procura fijar implícitamente su norma de comportamiento respecto a cada sector.

Esta recapitulación se presenta como un "desfile" de actores sociales, con cada uno de los cuales el presidente manifiesta la intención de modificar sus relaciones. Aquí nuevamente se recurre a la técnica de la "repetitio" retórica (con los términos "Con nuevas.." y "Vamos a.."):

>>Con nuevas prácticas podemos actualizar las relaciones entre el Estado y los campesinos; Aquí reitera su tesis anti-populista: desterrar el paternalismo, protegiendo a los más débiles, dándoles amparo y defensa. Sin embargo dicho amparo tendrá como punto de partida un esfuerzo adicional en el empeño de producir más y mejor..

>>Con nuevas relaciones, podemos fortalecer la vinculación entre el Estado y el movimiento obrero.. y asume el compromiso: He

123 Existe un conjunto de verbos realizativo que Austin denomina *comportativos* pues su función consiste precisamente en expresar la conducta, las actitudes y el comportamiento del emisor frente a los demás. Cfr. Austin, J.L., op. cit. p. 207-208

comprometo a formular con las organizaciones de los trabajadores, las bases de la nueva legislación laboral del siglo próximo. También fija declarativamente su actitud hacia los burócratas; Reconozco y destaco la gran tarea de los trabajadores al servicio del Estado; fortaleceremos su nivel de vida y haremos que se reconozca la importancia de su labor.

- >>Vamos a cambiar las relaciones entre el Estado y los grupos populares y medios... Encontrarán en mi gobierno un actitud abierta, flexible y de respuesta a sus demandas.
- >>Vamos a estrechar las relaciones del Estado y los intelectuales. Y nuevamente prometo: Abriré los medios electrónicos de comunicación del Estado al libre flujo de las ideas y las imágenes, la crítica y el debate.
- >>Vamos a modernizar las relaciones entre el Estado y la prensa... Reitero mi respeto absoluto al ejercicio pleno y responsable que los medios hagan de la libertad de expresión..
- >>Con los empresarios, reitero mi compromiso de generar un ambiente propicio para la inversión privada.. Y defino acciones concretas para este sector clave en el proyecto privatizador; Estoy decidido a apoyar al empresario moderno que arriesga su capital y su talento... Daremos reglas claras y certidumbres en las acciones del gobierno. Simplificaremos regulaciones que obstaculizan la producción.. Promoveremos los flujos de inversión extranjera... Pido a los empresarios invertir y reinvertir, con visión moderna y emprendedora...
- >>Tenemos que cambiar las relación con los jóvenes... Les pido que mantengan su inconformidad, aumenten su participación organizada y ratifiquen su orgullo por ser mexicanos.
- >>Vamos a asegurar la plena incorporación de las mujeres a la vida social...
- >>Cambiamos, Estado y sociedad, nuestra actitud y conducta hacia los niños. Daremos una atención privilegiada a sus necesidades.
- >>A mis colaboradores exigiré, sin apelación a las ligas de amistad, el eficaz cumplimiento de sus deberes...

Salinas rubrica su recapitulación explicitando y enfatizando lo que define como su actitud personal ante la nación, con lo cual

confirma nuestra opinión sobre el carácter y la función esta parte del DTP:

Al protestar hoy cumplir el mandato del pueblo como presidente de México, declaro que asumo con solemnidad mi cargo; que abrazo mi responsabilidad con ánimo y con pasión, el servicio de la República. En mí no hay temor ni desencanto; hay firmeza y optimismo. Rescato y aprendo de nuestra historia. Tengo por sagradas nuestra soberanía e independencia. Amo a mi tierra y a mi gente. Al entregarme a México, aumentaré mis fuerzas y alargaré mis días. Esta es mi vocación y ésta, mi convocatoria.

El tono asumido por Salinas en ésta parte del discurso no es casual. Existen a lo largo de todo el DTP un conjunto de expresiones destinadas a definir los rasgos caracterológicos (de personalidad) del sujeto enunciador. Estas expresiones se manifiestan en ocasiones en forma de definiciones explícitas del orador (*Tengo fe...; en mí no hay temor...*), y, en otras, como actitudes adoptadas durante la emisión del discurso tales como procedimientos de énfasis (*el pueblo ha dicho basta. Atenderé su reclamo...; Doy instrucciones precisas, urgentes y enérgicas...*) y llamados a adoptar ciertas actitudes (*Ese es el reto. Abordémoslo con optimismo... Recobremos el ánimo! mostremos el optimismo; sigamos dando la lucha con alegría*).

La intención de dichas expresiones no es precisamente informativa sino argumentativa. Es decir, no están ahí para informarnos sobre el carácter y la personalidad del orador sino para argumentar en favor de ese tipo de sujeto como el idóneo para el ejercicio del cargo de primer representante de los mexicanos.

Se trata de expresiones que tienden a marcar implícitamente diferencias que a juicio del orador son importantes para quien aspira a conducir los destinos de la nación. Estas expresiones de aparente tono autoelogiante lo que representan en realidad es un trabajo de auto-definición de cualidades caracterológicas personales por parte del emisor. Su importancia radica que están orientadas a incidir sobre el juicio ético que el auditorio tiene del candidato declarado triunfador en la elección presidencial¹²⁴.

Lo que el orador trata de hacer con ello es convencer a sus destinatarios de su capacidad personal para desempeñar "eficazmente", con "firmeza y decisión" el cargo que asume (*Seré prudente... seré decidido... seré firme...* nos dice Salinas al inicio de su discurso), todo ello en virtud de las cualidades de su carácter¹²⁵, es decir, de la imagen que trata de crear en su

124 Las diferencias en el carácter (en el sentido psicológico) no son, según Fromm, "meras cuestiones de gusto subjetivo... las diferencias en el carácter son de importancia ética fundamental.", Fromm, Erich., *Ética y Psicoanálisis*, p. 66

125 El carácter, nos dice Fromm, "determina el pensamiento, la acción y la vida emocional de los individuos... Cada concepto o

auditorio sobre su carácter. Este carácter personal, según el orador, se identifica con el carácter social¹²⁶ del "pueblo mexicano" el cual se distingue por su:

- vigor nacional,
- extraordinaria entereza,
- tenacidad para superar escollos y desafíos
- capacidad de transformación
- infinita... fortaleza y reciedumbre
- paciencia, tenacidad y decisión.

Por su parte Salinas se atribuye las siguientes cualidades:

- Animo >Lo asumo con ánimo y optimismo
 >abrazo mi responsabilidad con ánimo
 >encuentro en la situación actual, en vez de un
 motivo para el desaliento, una razón para encender
 nuestro ánimo.
- Valor >En mí no hay temor ni desencanto..
- Optimismo >Lo asumo con ánimo y optimismo.
 >Ese es el reto. Abordémoslo con optimismo...
 >En mí... hay firmeza y optimismo
 >mostremos el optimismo
- Pasión >abrazo...con pasión, el servicio de la República.
- Fe >Tengo fe en que los vientos del cambio nos serán
 favorables,
 >Lo hago con convicción y de buena fe,
 >Tengo fe en los mexicanos
- Firmeza >seré firme para hacer valer el orden
 institucional
 >En mí...hay firmeza

cada doctrina se origina en una matriz emocional arraigada en la estructura del carácter del individuo.. Aun cuando usen la misma palabra, dos personas dotadas de distinta personalidad, cuando hablan.. se refieren en realidad a significados completamente diferentes que varían según sus respectivas estructuras caracterológicas.", Fromm, Erich., El miedo a la libertad, pp. 264-265

126 Fromm define el concepto carácter social como: "el núcleo esencial de la estructura de carácter de la mayoría de los miembros de un grupo; núcleo que se ha desarrollado como resultado de las experiencias básicas y los modos de vida comunes del grupo mismo.", Fromm, Erich., op. cit. p. 263

- >Con firmeza y decisiones consistentes, iremos actuando;
 - >La ciudadanía ha dicho que ya basta... Actuaremos con firmeza y oportunidad.
 - >En mí hay firmeza y optimismo.
- Amor >Amo a mi tierra y a mi gente.
- Prudencia >Seré prudente para nunca arriesgar el destino del país
- Decisión >seré decidido para hacer avanzar el bienestar del pueblo
>Estoy decidido a sacar adelante una reforma democrática.
>hay que actuar ya, y hacerlo decididamente.
>Estoy decidido a apoyar al empresario moderno
- Tenacidad >Dejaremos atrás la crisis, pero no la tenacidad a la que ella nos obligó.

En general el tipo de cualidades auto-atribuidas por Salinas se orientan a identificarlo como un individuo optimista, activo, firme y decidido; prudente, con iniciativa y tenaz; valeroso ante la adversidad y apasionado en el ejercicio de sus responsabilidades. Estos atributos buscan sin duda lograr la seducción del auditorio a través de inspirarle confianza y entusiasmarlo para, a su vez, lograr su aceptabilidad no sólo para las propuestas del orador sino para el orador mismo, como la persona más idónea para ejercer el disputado cargo.

QUINTA PARTE: VALORES, IDENTIDAD Y NACIÓN MEXICANA (Peroración final)

Finalmente concluye Salinas su elocución con un fragmento que funciona como una "peroración"¹²⁷ sobre la nación mexicana cuya finalidad discursiva no es la de convencer sino la de conmover¹²⁸ a su auditorio mediante la evocación e invocación de los sentimientos y valores fundamentales que por tradición nos dan identidad como mexicanos.

La peroración final está marcada por la repetición del exordio inicial *Mexicanos!*, y por un ostensible cambio en estilo de la elocución. Aquí se recurre a un lenguaje de tipo retórico¹²⁹ para desarrollar un discurso de estilo narrativo¹³⁰. Se abandona, al mismo tiempo, el lenguaje realista-pragmático para convertir el discurso en un acto eminentemente ritual, solemne, ceremonial.

El exordio *Mexicanos!* ya de por sí preanuncia el tono del discurso que viene: con él se evoca e invoca al más elevado sentimiento de "solidaridad" que existe entre "los mexicanos": el "ser mexicano", el "orgullo de ser mexicanos". Esta peroración final inicia así:

Mexicanos!

Construir un país no es hazaña de un solo golpe de heroísmo; es tarea cotidiana, tarea repetida de hombres y mujeres...

127 En la tradición retórica la peroración constituía una modalidad de la última parte del discurso oratorio. Su propósito era el de conmover con grandes actitudes patéticas, despertando pasiones como el amor y el odio, en el discurso demostrativo, la esperanza y la desesperación en el deliberativo, el rigor y la piedad en el judicial. La peroración es, para algunos retóricos, solemne y fastuosa, como el exordio. Cfr. Beristáin, Helena, op. cit.

128 Al respecto señala Vignaux que "...la argumentación está en camino de ser considerada como lo que hace apelación al corazón más que a la razón y ciertas 'estrategias' contemporáneas de la persuasión así lo piensan. Ribot ya calificaba a la retórica como 'la lógica de los sentimientos'. Vignaux, Georges., *La argumentación*, p. 34

129 En el sentido de lenguaje metafórico.

130 "la ideología, al buscar mantener las relaciones de dominación presentándolas como legítimas, tiende a asumir una forma arrativa. Se encuentran historias que glorifican a quienes se encuentran en el poder y tratan de justificar el status quo. Gutierrez, Silvia, "La estrategia argumentativa de Ronald Reagan" en *Discurso*, No. 10, p. 44-45.

En seguida procede a fijar en las conciencias de su auditorio los factores que "nos dan identidad". Destaca el uso del "nosotros" inclusivo:

Nuestras creencias, nuestras costumbres, nuestro lenguaje, todo lo que ha ido constituyendo a México a través de los siglos, todo ello constituye una reserva infinita de fortaleza y reciedumbre.

Aquí la intención del orador es evidente: unificar a su auditorio invocando los elementos (históricos, culturales, éticos) que "nos dan identidad como mexicanos", por encima de los intereses "particulares" (de grupo, de clase, de casta, de región).

A continuación cuestiona en tono dramático:

¿Cómo negar, sin embargo, los inmensos rezagos, que por instantes, parecen cerrarnos el horizonte?..

para en seguida lanzar su condenación ética contra los "pesimistas", los "cínicos", los "miedosos". Dichos epítetos son asignados a destinatarios inespecíficos (excepto Cárdenas), sin embargo es evidente que Salinas les deja intencionalmente esta tarea a sus oyentes:

No falta quién, en estas circunstancias, se hunda en la desesperanza, el cinismo o el temor.

y nuevamente lanza su juicio moral contra Cárdenas, obviamente recurriendo una modalización implícita¹³¹

No falta tampoco quien busque sacar ventaja personal del desconcierto...

Para concluir este primer párrafo de su peroración final, Salinas opone (mediante el uso del conector-contrastivo *pero*), en forma excluyente, el sentimiento y los objetivos que en ese momento profesa "la mayoría" de los mexicanos ante la actitud "personalista" y divisionista de Cárdenas:

Pero a la inmensa mayoría de los mexicanos nos vincula hoy un deseo y una convicción: el deseo de abrir y ver claro el horizonte de la nación; la convicción de que lo lograremos sólo si lo concebimos como una obra conjunta. (s/n)

131 "Decir" sin decirlo, o en otras palabras: significar lo que es necesario no decir o que no se pueda o debe decir, a diferencia del sobreentendido o presupuesto que consiste en no decir lo que no es necesario decir., Cfr. Ducrot, Oswald., op.

Una vez realizada la invocación a los elementos que "nos dan identidad" y lanzada su descalificación ética contra su principal enemigo político, Salinas retoma el camino de las modalizaciones deónticas, pero esta vez su definición se efectúa sobre una noción de profundo significado histórico y cultural para los mexicanos: la nación. Naturalmente, tratándose de "la definición" de lo que es la nación (no de lo que el orador piensa que es la nación) nuevamente Salinas recurre al modo de enunciación impersonal:

Una nación es una comunidad que comparte un pasado y un futuro. Un pasado, es decir, una historia, una cultura y valores esenciales a su tradición; y un futuro, un proyecto histórico que une a las voluntades dispersas en una tarea común. Pacto entre el pasado y el futuro, la nación es la memoria de lo que hemos sido y la afirmación de lo que habremos de ser.

Pese a que ya lo ha hecho en varias ocasiones durante su discurso, Salinas no puede evitar una nueva referencia descalificatoria pero ahora sobre el proyecto de nación (sintagmatizado como simple "nostalgia por el pasado") de su adversario número uno. Al mismo tiempo advierte sobre los peligros de dicho camino:

Si la nostalgia por el pasado fuera más fuerte que nuestra decisión de enfrentarnos al mañana, la nación se repetiría a sí misma hasta no ser sino la sombra de lo que fue; si por el contrario, la memoria de lo que fuimos nos abandonara, nuestra identidad acabaría desvaneciéndose.

La conclusión retórica cae en seguida:

Por eso, para que los mexicanos seamos fieles a nuestro pasado, debemos marchar hacia adelante para darle cuerpo y nombre al porvenir.

A continuación invoca al carácter "recio" (la llamada "reciedumbre" en el discurso oficial) de "los mexicanos" para enfrentar "la situación actual":

Sin desconocer sus riesgos, encuentro en la situación actual, en vez de un motivo para el desaliento, una razón para encender nuestro ánimo. A cada golpe de la adversidad hemos respondido con paciencia, tenacidad y decisión. Hemos resistido; hemos persistido; y, al final [¿CUAL ES EL FINAL?], estoy seguro, venceremos.

Lo que sigue es una narración ejemplificadora de los orígenes y el desarrollo de "nuestra civilización", de lo que "hemos sido" y lo que "podemos ser":

Hace más de tres mil años nació en México una civilización. Desde entonces, aun en los periodos de discordias civiles y de catástrofes sociales y naturales, los mexicanos no hemos cesado de trabajar, crear y construir. Las ideas han cambiado -cada época tuvo las suyas- pero lo que no podemos permitir que cambie es la solidaridad entre nosotros, la fe en México y en su destino.

Nuestro pasado es algo mejor y más vivo que un motivo de justo orgullo: es un ejemplo, un acicate y un estímulo. Es una invitación a pensar por nuestra cuenta y liberar el genio inventivo de nuestro pueblo.

Transmutada y elevada por el orador de simple noción al rango de sujeto actante "la nación", que es la primera y la última causa de "nuestras obras", nos "pide":

La nación nos pide poblar el porvenir con obras que respondan, con dignidad e imaginación, a las que hicieron nuestros abuelos. El pasado de México mira a los jóvenes de hoy y esa mirada es un llamado al esfuerzo creador.

Pero la "nación" tiene un nombre, México:

México ha sido y tiene que ser para nosotros una incesante memoria y un diario y permanente nacimiento.

Finalmente, para conmover al auditorio y motivarlo a seguir construyendo la gran nación mexicana que "al final triunfará", Salinas lanza una letanía consumatoria que busca despertar pasiones como: el "amor" -a la patria-, la "esperanza" -en el futuro-, el "ánimo" -de seguir luchando-, la "paciencia", la "tenacidad" y la "decisión"; la "resistencia" y la "persistencia"; la "fe" y la "confianza" -en México-, el "orgullo" -de ser mexicanos-; el "optimismo" y la "alegría" -en la construcción de la nación:

Reafirmemos el orgullo de ser mexicanos.

No pidamos que nos den confianza: hay que dársela a México.

No escatimemos nuestro esfuerzo a la nación: hay que entregarlo sin reserva, generosamente y sin condición.

No esperemos soluciones: aportémoslas.

Miremos a los ojos de nuestros hijos y hablémosles con orgullo de lo que fuimos y de lo que somos capaces de hacer.

Encabeceemos el justo reclamo de los jóvenes por un mejor porvenir.

Recobremos el ánimo; mostremos el optimismo; sigamos dando la lucha con alegría: México vibra erguido y firme porque tiene ante sí la victoria.

Tengo fe en los mexicanos; presidiré su esfuerzo; defenderé su dignidad; alentaré su emoción.

Constituimos una gran nación: mostrémosla, con orgullo, ante el mundo.

Frente al desafío, demostremos una vez más en los hechos la grandeza mexicana.

Nuestra patria triunfará

Viva México!

C. Los realizativos del DTP

Partiendo de la teoría de los actos de habla o expresiones realizativas debemos preguntarnos: ¿Qué tipo de acciones (y cuáles) se realizan en el DTP?, ¿Con qué finalidad?, ¿Qué efectos tienen?

Por principio señalaremos que las circunstancias en que se pronuncia el DTP son las propicias para realizar una multiplicidad de acciones desde el discurso. Consideramos pues que se cumple, en el caso que nos ocupa, con uno de los requisitos básicos para la aceptabilidad de los realizativos. Así pues, el DTP se pronuncia en el marco de un procedimiento convencional aceptado (La ceremonia constitucional de toma de posesión) al cual incluye, efectivamente, la expresión de ciertas palabras (protesta..., asumo...) por ciertas personas (El presidente electo) en ciertas circunstancias (Acto republicano solemne)¹³².

El día de la toma de posesión presidencial en México es crucial, no sólo por lo que se dice en el discurso del presidente electo sino, fundamentalmente, por lo que se hace con ese discurso: ¿Qué hizo CSG el primero de diciembre de 1988?, ¿Sólo pronunció un discurso?, ¿envió un "mensaje" a la nación?

Uno se inclina a pensar que un debate, un diálogo o una conversación tienen utilidad, en términos de las relaciones inter-personales, inter-grupales o inter-nacionales, porque en ellas se da el intercambio de ideas, opiniones y propuestas entre los hablantes, es decir se da un proceso de interlocución. Incluso se da un intercambio en los estados de ánimo pero, ¿un monólogo, como lo es el DTP¹³³, qué utilidad podría tener, tanto para el emisor como para los destinatarios?

132 Austin señala además que *El procedimiento debe llevarse a cabo por todos los participantes en forma correcta*, cosa que en el caso de la toma de posesión de CSG no resultó exacta (dentro de la costumbre política mexicana) porque la segunda fuerza parlamentaria (de acuerdo a los resultados oficiales), el FCN, abandonó el recinto en el que se pronunció el DTP, lo cual le restó solemnidad y legitimidad al acto.

133 Recordemos que en México sigue siendo inexistente la interlocución (*interpelación*) reglamentada al presidente durante sus elocuciones públicas y, principalmente, durante la emisión de discursos ante el congreso de la unión. Resulta inquietante que el primer caso notable de *interpelación* en México no se haya presentado sino hasta 1988 -por parte de legisladores del FDN- durante el VI informe de MMH, y aún lo es más el hecho de que tal acción no fué condenada sólo por la ruptura de la convencionalidad del acto sino, fundamentalmente, por la falta de respeto hacia el señor presidente.

Como hemos visto, una parte importante de la respuesta a esta interrogante ha sido aportada por Austin: porque *con las palabras no sólo se dicen cosas sino también se hacen cosas*.

¿Qué tipo de cosas se puedan hacer en un discurso de toma de posesión?

Tener la palabra no sólo es tener la posibilidad de decir (mis ideas o mis opiniones). También es tener la posibilidad de hacer cosas. Este hecho, demostrado por el autor referido, cobra especial relevancia en política. Por ello, en este ámbito de las relaciones sociales, el individuo, grupo, nación, etc. que tiene la palabra tiene "en sus manos" un poderoso instrumento de intervención sobre la realidad (coyuntura, proceso político, etc). Reboul ratifica esto al señalar:

Todas las ideologías tienden no sólo a tomar la palabra, sino a confiscarla. Sería inconcebible una ideología que renunciara de por sí al monopolio de la palabra. 134

Esta verdad es tan rotunda que en México la clase dominante siempre se ha reservado el derecho al uso público y masivo de la palabra¹³⁵, reservándose celosamente para sí el control y la concesión de los medios modernos de comunicación masiva: prensa, radio, TV, cine, etc., y negándole a los opositores políticos -o simplemente a los disidentes- cualquier posibilidad de tener acceso a dichos medios. ¿Por qué?, ¿Qué "peligro" representa para el poder que sus opositores opinen, hablen, digan? Cuando el poder habla no sólo opina. Más aun, esta función del lenguaje (función informativa) en boca del poder es sólo marginal. En "manos" del poder el discurso se convierte en un poderoso medio de acción política de dominación. Esto se debe a que el poder cuando habla:

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| -Informa (vagamente) | -Oculta |
| -Condena (regularmente) | -Absuelve |
| -Culpabiliza | -Exculpa |
| -Discute | -Concluye (terminantemente) |
| -Propone (cuando ya decidió) | - |
| -Ignora | -Exalta |
| -Convoca | -Dispersa |
| -Persuade | -Disuade |

134 Reboul, Olivier., op. cit. p. 231

135 Ya Kant remarcaba la gran importancia del uso público de la razón al sintetizar en el siguiente párrafo la mayor demanda de la Ilustración: "Para esta ilustración no se requiere más que una cosa, libertad; y la más inocente entre todas las que llevan ese nombre, a saber: libertad de hacer uso público de su razón íntegramente.", Cfr. Kant, Emmanuel., Filosofía de la historia, México, 1985, FCE.

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| -Amenaza | -Adula (constantemente) |
| -Alienta | -Desalienta |
| -Promete (copiosamente) | -Deniega |
| -Califica | -Descalifica |
| -Reconoce | -Desconoce |
| -Establece relaciones | -Rompe relaciones |
| etc.. | etc. |

Todas estas acciones las realiza el poder sobre los más variados objetos o sujetos: actos, hechos, nociones, opiniones, declaraciones; personas, grupos, organizaciones y naciones. ¿Salinas se paró el primero de diciembre de 1988 en el podium del Palacio Legislativo para darnos a conocer sus proyectos de gobierno?

Naturalmente no (al menos no sólo). El primero de diciembre Salinas hizo y "deshizo": alianzas, consensos, culpables e inocentes, amigos y enemigos, promesas; ofrecimientos, compromisos, pedimentos, declaraciones, alusiones e insinuaciones; en fin, creó y derrumbó expectativas, anhelos y aspiraciones.

Dicho en otros términos, el día de la toma de posesión y *desde* la toma de posesión Salinas -con el DTP en sus manos (es mas exacto que *en sus labios*)-, en *cada* particular por radio y TV, y al día siguiente por prensa, y al mes siguiente por revistas y... hizo política: creó y rompió alianzas, modificó la correlación de fuerzas sociales y le dió un viraje a la coyuntura política, cerrando -con el DTP- una etapa de álgida confrontación y abriendo una nueva, con actores y fuerzas reestructuradas, sobre la base de su irrevocable reconocimiento como presidente constitucional.136

A continuación se procederá a enlistar las expresiones realizativas del DTP. Simultáneamente se realizará una explicación de las más importantes, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Qué acción se realiza y cómo afecta ésta el "curso" del discurso;
- b) Cómo modifican las relaciones emisor-destinatarios¹³⁷
- c) Qué función juegan en el proceso argumentativo;
- d) Cómo afectan las relaciones políticas de coyuntura;
- e) Diferenciación entre realizativos explícitos e implícitos.

136 Gracias al DTP, por ejemplo, el discurso de denuncia de Cuauhtémoc Cárdenas se volvió cáduco ante la opinión pública, fuera de contexto. Ahora se trata de proponer y, sobre todo, de ponerse a trabajar "por México".

137 A que los obliga, en que sentido los presiona, cómo altera sus relaciones, cómo y qué actitudes modifica o genera (confianza, rencor, temor...); cómo cambia sus opiniones sobre ellos y sobre el emisor o sobre lo que creó que opina el emisor.

0.-A las 11 horas del día primero de diciembre de 1988 y tras haber sido declarado *presidente de los Estados Unidos de la Palabra* por la presidenta del Congreso de la Unión, senadora Socorro Díaz, Carlos Salinas pronunció las siguientes palabras:

Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, y si así no lo hiciera, que la Nación me lo demande.

Con estas palabras Salinas inició lo que sería una larga serie de realizativos efectuados a lo largo de su mensaje a la nación. Aquí Salinas realizó las acciones de *prometer* y de *asumir un cargo*. Sin embargo es ésta última -inscrita en el marco de un procedimiento ritual- la principal acción: A partir de ese momento Carlos Salinas de Gortari dejó de ser *presidente electo* y se convirtió, por obra de la *protesta de ley*, en *presidente constitucional*, situación que, por lo tanto, modificó por completo el carácter del discurso que vendría a continuación.

1.-Los primeros tres párrafos del DTP son característicos por el énfasis con que se pone de manifiesto la forma implícita del realizativo *prometo* que¹³⁸, pues si bien en estos tres párrafos no se pronuncia nunca la palabra *prometo* en la práctica con éste fragmento Salinas *promete*. Para confirmar lo anterior transcribiremos algunos fragmentos anteponiendo entre paréntesis la palabra *prometo* que¹³⁹:

- (prometo que) *..las ejerceré [las facultades que me otorgan la constitución y las leyes] a plenitud para responder al mandato ciudadano.*
- (prometo que) *las acataré con civismo.*
- (prometo que) *Pondré en práctica una Presidencia democrática..*
- (prometo que) *Defenderé siempre, con lealtad y patriotismo, los intereses supremos de la nación..*
- (prometo que) *Gobernaré para todos los mexicanos.*

138 Recordemos que Austin condiciona el realizativo *explícito* a la existencia de *verbos en la primera persona del singular del presente del indicativo en la voz activa*, cosa que en este fragmento no ocurre.

139 Austin engloba las expresiones referidas a *tener la intención* y *prometer* en el realizativo primario "lo haré". Consideramos que los tres primeros párrafos del DTP los destina el emisor a dejar sentado lo que hará y como será su presidencia. Es explicable que el locutor realice como primera acción de su discurso precisamente ésta tarea dadas las condiciones de profunda incredibilidad social en las que asume el cargo.

- (prometo que) *Cumpliré las promesas de campaña...*
- (prometo que) *Habrà congruencia entre mi compromiso como candidato y mi labor como presidente.*
- (prometo que) *Gobernaré... con apego indeclinable a los principios y al proyecto de la Revolución.*
- (prometo que) *Me apoyaré en el gran acervo cultural y político que los mexicanos hemos construido.*
- (prometo que) *Lo haré inspirado en nuestra grandeza histórica*
- (prometo que) *Lo haré con la certeza de que México... merece ocupar un sitio de mayor fortaleza entre las naciones del mundo.*

a) El hecho de que este tipo de acciones (promesas) hayan sido realizadas al inicio del discurso tiene la clara intención, como ya lo marcaba la retórica clásica, de:

preparar el ánimo del receptor: es decir, a despertar la atención del público y, simultáneamente, a ganar su simpatía y benevolencia apelando a sus sentimientos... 140

Esto es válido para el presente caso si "traducimos" los tres primeros párrafos así: *prometo que seré un buen presidente, o simplemente: prometo portarme bien.* ¿Por qué hacemos esta especie de 'traducción' del sentido implícito de esta parte del discurso? Porque para el emisor, dadas las condiciones de escasa credibilidad en que asume el cargo, es fundamental, desde el inicio de su elocución, modificar su relación con el público atenuando la actitud psicológica hostil que existe en ese momento¹⁴¹. Para ello el emisor, plenamente consciente de lo que ha hecho, inicia su discurso casi pidiendo *disculpas* (pero en sentido inverso, es decir *prometiéndolo*, es decir contraponiendo *lo que hará a lo que hizo*), ni más ni menos que el niño que después de portarse mal y evitando el castigo materno regresa a su casa y lo primero que *hace* es *prometer* a su mamá que ya se portará bien. Con esta acción el niño no sólo le hace saber a su mamá que modificará su conducta, ni siquiera ese es su principal objetivo, sino fundamentalmente lo que busca es atenuar el coraje de su madre para *detener* el inminente castigo, regaño o

140 Beristáin, Helena., op. cit. p. 157

141 Recordemos que al asumir Salinas el cargo de presidente existía entre la población una sensación de extrañeza, de no reconocimiento de que *ese señor* fuera el presidente de México. A mucha gente, incluso para los miembros de los medios de comunicación, le "sonaba" para la frase El presidente de la república: licenciado Carlos Salinas.. cuando apenas unos instantes antes de la emisión del DTP todavía se discutía el supuesto triunfo de Carlos Salinas en las elecciones del 6 de julio; en los discursos previos del PAN y del FDN se desconoció abiertamente la legitimidad y legalidad de la elección de CSG.

condena.¹⁴² En el caso del DTP el emisor *promete apelando* a los sentimientos de identidad y grandeza histórica de la nación. Finalmente diremos que a lo largo de todo el discurso Salinas "se la pasa" prometiendo pero las promesas de la primera parte cumplen una función muy específica por lo que las hemos agrupado en este apartado.

2.-En el cuarto párrafo Salinas, tras asentar que el momento en que toma posesión es complejo para la nación señala:

Es este un momento singular de nuestra historia, cargado de riesgos pero rico en oportunidades. Lo asumo con ánimo y optimismo.

Aquí el emisor ha realizado, en forma explícita, la acción de *asumir* -en el sentido de *aceptar*- el *reto* (así semantiza¹⁴³ el locutor lo referente a su actitud ante la problemática nacional). Con ello deja asentado implícitamente ante su auditorio que pese a lo complejo de la situación: *tengo el valor para afrontarla*, transmutando así, vía realizativo *asumo*, lo que es un asunto de carácter político y nacional en un asunto emotivo y personal (*reto* → *ánimo/optimismo*).

3.-El siguiente realizativo se sitúa en uno de las partes centrales del discurso de toma de posesión (párrafos 19-20), y constituye la respuesta de Salinas -una vez más- ante los retos que enfrentamos:

...propongo a mis compatriotas tres nuevos acuerdos nacionales... Propongo:

142 Este acto -el de *prometer*- va acompañado además por una actitud muy peculiar, e imprescindible, caracterizada por: tono de voz suplicante, cabeza agachada, mirada implorante, manos juntas, con los dedos entrecruzados entre sí, que se interponen entre el niño y la mamá, frecuentemente lágrimas y, si el caso lo requiere: rostro desencajado y pedimento de rodillas. Todos estos factores son fundamentales para que esta expresión realizativa logre aceptabilidad. Lo mismo ocurre con el emisor del DTP pero bajo modalidades distintas. Desgraciadamente no logramos acceso a la imagen videograbada del DTP pero todos hemos sido testigos de el estilo muy peculiar de hablar y de comportarse de Salinas, y que en el caso del DTP debió ser chistosísimo. Cfr. Jakobson, Roman., La forma sonora de la lengua, México, 1985, FCE. y ...

143 Por *semantización* entendemos: el proceso que convierte en discurso la lengua al hacer uso de ésta el hablante, apropiándose y actualizando en cada momento una de sus alternativas semánticas posibles. Cfr. Beristáin, Helena, op. cit.

Primero, un acuerdo nacional para la ampliación de nuestra vida democrática; segundo, un acuerdo nacional para la recuperación económica y la estabilidad; y, tercero, un acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular.

En este caso nos encontramos ante una *decisión* disfrazada de *proposición*. Por una parte porque el emisor no se encontraba, al emitir el DTP, en posición de proponer, es decir: el foro en el que emite el discurso no es el apropiado para proponer pues no se trata de una asamblea o diálogo en el cual los destinatarios de la "proposición" tengan la oportunidad de contra-proponer, reformular la *proposición* o, simplemente, aceptarla. Esto es así porque, como hemos visto, en el caso del DTP no existe interlocución, se trata de un monólogo que ahora, por la vía de la *proposición*, se disfraza de "diálogo", como si después de esta "proposición" el emisor estuviera aún en posición de *discutirla*. Evidentemente en este caso no es así. A los destinatarios no les queda otra alternativa que aceptar o rechazar la "proposición"-*decisión*.

Otro elemento introducido para dar *verosimilitud* y *aceptabilidad* a la acción de proponer, en este fragmento del discurso, es la inexistente figura de *acuerdo nacional*. ¿Desde cuándo existen "acuerdos nacionales" en México? ¿Por qué el emisor habla de ...tres nuevos acuerdos nacionales? ¿Acaso hubo otros anteriormente?

Resulta evidente que ante la inexistencia de un objeto propositivo concreto, y ante la imposibilidad de *proponer* (porque una *proposición* siempre está sujeta a discusión y en este caso no es así), el emisor construye un objeto artificial -"acuerdos nacionales"- para luego proceder a "proponerlo". Tradicionalmente en este género de discursos -los discursos de toma de posesión presidencial- los presidentes han presentado pública y abiertamente sus *programas de gobierno*, como tales y sin disfraces. Sin embargo Salinas, con esta acción no rompe con la tradición pero sí la encubre bajo la etiqueta de "proposiciones".

Así, al introducir la acción de proponer -aunque sólo sea fingida- en una etapa temprana del discurso, el emisor genera una actitud de mayor expectativa en el auditorio al producir un cambio en su opinión respecto al emisor -"este no impone sino propone"-, lo cual le permite desarrollar el resto del discurso con mayor confianza pues, supone, se ha "ganado" al público. En el terreno de la coyuntura política este realizativo cumple una función estratégica al emplazar a las distintas fuerzas sociales -políticas y económicas- a aceptar o rechazar la oferta, con lo cual, implícitamente, las coloca en una situación de hecho: aceptar el *diálogo* y la *concertación* como vía para superar *diferencias* o, permanecer en la *cerrazón e intolerancia*.

4.-[~~prometo que~~] mi gobierno será de apertura en nuestra vida democrática [párrafo 22]

- 5.-Comparto esa inquietud ciudadana [la de transparencia en los procesos electorales] (p. 23)
- 6.-Cada vez es más clara su intención [de "algunos opositores"]. Los invito respetuosamente a que actúen con verdad y honestidad ante sus simpatizantes.: 'los acuso de mentirosos y deshonestos'
- 7.-[declaro que] Estoy decidido a sacar adelante una reforma democrática..(p. 26)
- 8.-. ratifico mi invitación al diálogo..
- 9.-Postulo una nueva época de crecimiento..
- 10.-[Informo que] Los mexicanos me han dicho que ..
- 11.-les aseguro que sí hay esperanza.
- 12.-. declaro enfáticamente que por encima de los intereses de los acreedores está el interés de los mexicanos.
- 13.-[Anuncio que] La prioridad ya no será pagar, sino volver a crecer.
- 14.-Instruyo al secretario de Hacienda para que, de inmediato...
- 15.-Ratifico enfáticamente: en mi administración habrá estricto control del gasto...
- 16.-[advierto, aclaro que] La política económica de 1989 será de transición.
- 17.-Pido a mis compatriotas que hagamos el esfuerzo adicional que esta transición requiere.
- 18.-[declaro que] Estoy convencido que lograremos una negociación satisfactoria.
- 19.-. propongo a la nación poner en marcha de inmediato un acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular..
- 20.-[anuncio que] Pondré de inmediato en marcha el Programa Nacional de Solidaridad Social.
- 21.-No pretendo en unos cuantos años eliminar deudas seculares.
- 22.-Convoco a todos mis compatriotas a comprometerse solidariamente con los que menos tienen..
- 23.-El pueblo exige acción enérgica. [prometo que] Atenderé su reclamo.
- 24.-Instruyo al secretario de educación Pública para que convoque en el plazo más breve a maestros, padres de familia y organizaciones responsables..
- 25.-Convoco respetuosamente a los señores gobernadores
- 26.-Estoy convencido que ustedes..cumplirán también con talento y eficacia..
- 27.-Doy instrucciones precisas, urgentes y enérgicas, al jefe del Departamento del Distrito Federal para que actúe de inmediato.. [significativo que en el DF las instrucciones sean así]
- 28.-Quiero saludar aquí a los destacados jefes de Estado y de gobierno
- 29.-Reciban ustedes mi agradecimiento y lleven a sus pueblos la ratificación del compromiso de México con América Latina.
- 30.-Asumo con orgullo la elevada responsabilidad de comandante supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

- 31.-Reconozco la valiosa contribución de nuestros soldados y marinos al desarrollo nacional y me alienta la convicción de que habrá de contar con su firme respaldo.
- 32.-[Prometo que] Cumpliré con el mandato que me dieron las mayorías del país.
- 33.-Para hacerlo, reitero que gobernaré para todos.
- 34.-Pido solidaridad para afirmar logros y acrecentarlos.
- 35.-El mexicano quiere cambios que eleven su bienestar, respeten su dignidad y garanticen su seguridad. Asumo la responsabilidad de responder a este reclamo.
- 36.-A ellos [los campesinos], los convoco a un esfuerzo adicional en el empeño de producir más y mejor...
- 37.-Me comprometo a formular con las organizaciones de los trabajadores, las bases de la nueva legislación laboral del siglo próximo.
- 38.-Reconozco y destaco la gran tarea de los trabajadores al servicio del Estado;
- 39.-Reitero mi respeto absoluto al ejercicio pleno y responsable que los medios hagan de la libertad de expresión..
- 40.-Con los empresarios, reitero mi compromiso de generar un ambiente propicio para la inversión privada..
- 41.-Estoy decidido a apoyar al empresario moderno que arriesga su capital y su talento..
- 42.-Pido a los empresarios invertir y reinvertir, con visión moderna y emprendedora..
- 43.-Tenemos que cambiar la relación con los jóvenes. Ofrezco recoger su entusiasmo inconforme, su solidaridad intuitiva y espontánea, su agudo sentido de la justicia.
- 44.-[Prometo que] pondré en marcha un programa, sin precedente, de promoción al deporte como lo comprometí.
- 45.-Les pido que mantengan su inconformidad, aumenten su participación organizada y ratifiquen su orgullo por ser mexicanos.
- 46.-. reitero: a igual capacidad, igual oportunidad;
- 47.-Valoro el doble esfuerzo de la mujer mexicana en la familia y en el trabajo.
- 48.-Creo en las causas de las mujeres;
- 49.-Al protestar hoy cumplir el mandato del pueblo como presidente de México, declaro que asumo con solemnidad mi cargo;

El DTP como un gran realizativo.

Si consideramos al DTP como un todo y éste todo lo equiparamos a un "gran acto de enunciación" es posible concluir (desde la perspectiva teórica de las expresiones realizativas) que el DTP es un "gran enunciado realizativo". Es más que la emisión de un discurso o la enunciación de un conjunto amplio de oraciones. La emisión del DTP es, en su conjunto, uno de esos casos en que decir algo es hacer algo. Con la emisión del DTP Salinas no sólo informó, opinó, constató o describió una situación política sino que, sobre todo, la modificó. Con la emisión del DTP Salinas no

sólo *dijo* algo sino, además, *hizo* algo: generó adhesiones y rechazos, consensos y disensos¹⁴⁴; reagrupó a las fuerzas políticas nacionales¹⁴⁵; reagrupó a sus propios correligionarios priistas y les advirtió lo que la modernización le deparaba a cada sector¹⁴⁶; mediante realizativos compromisorios (prometo que, lo haré, estoy decidido a...) serenó los ánimos de las bases sociales de la oposición... creó expectativa social...

-Considero	-prometo	-postulo
-Declaro	-retar	-me propongo
-asumo	-digo que	-tengo fe
-afirmo	-niego	

Los actos de habla *realizativos* tras las elecciones del 6 de julio. Estos formaron parte de una serie secuencial obligatoria:

- Declaración* del triunfo priista por De la Vega y por CSG
- Reconocimiento de la gran competencia opositora* por CSG
- Dictamen* de presidente electo a CSG por el Congreso de la U
- Protesta* de toma de posesión de CSG

144 Ya no sólo en torno al *discurso* sino en torno al proyecto que éste encarnaba y cuyo prerrequisito era el reconocimiento del emisor como presidente constitucional de México.

145 Por ejemplo el PAN, a raíz del DTP, inició el *diálogo* con Salinas el mismo 2 de diciembre; el FDN sufrió por su parte una división entre los partidos que lo integraban.

146 Literalmente *Forzó* los pronunciamientos en su apoyo que siguieron al primero de diciembre., Cfr. El gobierno mexicano, No. 1, dic/1988, editado por Presidencia de la República, en el que se detallan: actividades realizadas, giras de trabajo, intervenciones, audiencias y entrevistas del presidente de la república ocurridos durante diciembre de 1988.

III. CONCLUSIONES

Finalmente, presentaremos aquí sólo algunas conclusiones preliminares que se desprenden del análisis del DTP.

Nuestros comentarios finales se referirán a dos aspectos: a) Las estrategias discursivas de Salinas en el DTP y b) Una especie de anexo sobre los términos evitados por Salinas en el DTP.

1. ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DEL DTP

En este apartado presentaremos, en forma esquemática, las estrategias globales que se detectan en el DTP.

1. Antes que nada debemos señalar que la característica más sobresaliente del DTP es su carácter *performativo*. Esto es, se trata de un discurso cuya finalidad fundamental no es la de argumentar para convencer sobre un proyecto -pese a ser un discurso eminentemente político- sino la de *intervenir sobre la coyuntura política* mediante la ejecución de un conjunto de actos de habla, entre los que destacan:

- La *propuesta* de acuerdos nacionales
- La *invitación* a la concertación
 - El *llamado* a la unidad nacional
 - El *llamado* a la *corresponsabilidad* en la "modernización" y en la realización de los "acuerdos nacionales".
- Las *promesas* (sobre la actitud de su gobierno, sobre los problemas nacionales, etc.)
- La *aceptación* de los "retos nacionales"
 - Las *instrucciones* dadas desde el discurso a sus secretarios de Hacienda, de Educación Pública y al Jefe del DDF como prueba *in situ* de lo que prometen ser sus actos de gobierno.
 - La *convocatoria* a comprometerse con "los que menos tienen", a seguir realizando un "esfuerzo adicional"
- Los *pedimentos* de:
 - *el "esfuerzo adicional" que la "transición" requiere
 - *"solidaridad" para "afirmar logros y acrecentarlos"
 - Los *compromisorios* en general: *asumo, acepto, prometo, me comprometo, lo haré, ofrezco, etc.*

En suma, se trata de una estrategia que consistió en "argumentar" con acciones no con palabras aunque, paradójicamente, para realizar dichas acciones desde el discurso fuera necesario pronunciar palabras tales como: *instruyo*, etc. Todo ello con el propósito de "crear" y "acumular" (a lo largo del DTP) la "autoridad moral" de que carecía su emisor.

2. Este carácter fundamentalmente performativo del DTP determinó a su vez que la estructuración de lo que sería la parte argumental del discurso se basara en *definiciones deónticas* (es, debe ser,

tiene que ser, debemos ser, debemos hacer} cuya función era la de aparecer como axiomas "preconstruidos" que sin justificación alguna se presentaban en el texto como si "las significaciones por ellas vehiculadas emanaran directamente de la realidad misma"².

Mediante estas definiciones el orador fué construyendo toda una "esquemmatización" de la realidad en la que a Sociedad y Estado se les definió su "nuevo papel" en la "modernización" de México. "Modernización" que a su vez fué definida previamente por el orador. Dichos "preconstruidos" se presentan en el DTP bajo la modalidad de definiciones deónticas y mediante procedimientos de énfasis. Destacan por su reiteración y por su papel argumentativo las definiciones referidas al "Estado moderno". Además, para su enunciación se echó mano generalmente del recurso de los giros impersonales (enunciación "histórica", 3a. persona):

-Es este un momento singular de nuestra historia.

-El Estado al inicio del siglo XXI no puede ni debe intentar ser el único actor

-El Estado moderno debe encontrarse de nuevo con sus principios originales.

-El Estado moderno es aquel que... (se repite tres veces)

-el aumento de la actividad económica debe ser gradual.

-Debemos entrar, sin más, a la modernidad política

-debemos marchar hacia adelante para darle cuerpo y nombre al porvenir.

-Esto es lo que podemos hacer cada uno para que juntos sigamos cambiando!...

3. Ubicamos finalmente un conjunto de técnicas y procedimientos lógicos y retóricos que el orador empleó:

a) Una estrategia de orden que retoma en lo fundamental las reglas de la "dispositio" retórica. Las partes del DTP siguen en lo general la secuencia: exordio-narración/argumentación (con refutación)-epílogo (con peroración final).

Con este orden se buscó el tipo de persuasión basada en dos principios de la retórica clásica: convencer y commover. Especialmente se procuró commover durante el exordio y la peroración (apelando a sentimientos y valores) y convencer en la narración/argumentación (apelando a "hechos", razones y argumentos)

Asimismo se observa una clara estrategia de orden en lo referente a las definiciones sobre el "Estado moderno" y el momento en que se realiza la "propuesta" de "acuerdos nacionales": Primero se realiza la tarea de definir al Estado moderno y después se hace

1 Más que en base a secuencias argumentales articuladas mediante operaciones lógicas y "argumentos pivotes" como es lo tradicional en el discurso político deliberativo.

la "propuesta" de tres "acuerdos nacionales". Esto podría obedecer a que 1.-Desde el punto de vista argumental tales definiciones (modernización y Estado moderno) son presentadas por el orador no como argumentos sino como conjunto de "evidencias" que no requieren justificación y a partir de las cuales aparenta "demostrar" su tesis de modernización del estado. 2.-Por lo anterior el sentido que adoptará la modernización del Estado no forma parte de los asuntos "acordables", es decir, no está a negociación;

b) Ante la imposibilidad de negar u omitir en su discurso de toma de posesión la demanda generalizada de cambio político-económico Salinas retomó en su discurso esta demanda social real pero:

-Articuló su discurso en torno al tópico nuclear cambio para crearse la imagen de "representante" y "conductor" de ese cambio y, al mismo tiempo y bajo modalidades implícitas presentar a su principal opositor -Cuauhtémoc Cárdenas- como símbolo de la "nostalgia imposible por el pasado";

-Dió preeminencia en la representación discursiva a la noción necesidad del cambio sobre el factor situación nacional que era prioritario en la realidad extra-discursiva. Esto le permitió orientar el discurso hacia las definiciones de nociones abstractas y alejarse del áspero terreno de las explicaciones concretas sobre la situación económico-política del país;

-Mediante operaciones de equivalencia ($x = y$) insertó dicho tópico en un nuevo contexto de "realidad" en el que la "modernización" debe entenderse principalmente como "modernización del Estado". Desarrolló para ello una secuencia argumental de tres momentos:

1) Cambio es modernización;

2) Modernización es ir de acuerdo a la tendencia mundial;

3) La tendencia mundial es que los Estados se reestructuran en busca de mayor fortaleza y capacidad de dirección...

-Antepuso la argumentación sobre economía a la referente a la situación política, terreno en el cual los argumentos esgrimidos por Salinas hubieran "sonado" más bien demagógicos.

-Dos de los "temas críticos" (b y d) se refieren específicamente a la problemática de los habitantes del DF, lo que evidencia una estrategia en el discurso sobre lo social orientada a reconquistar la presencia de su partido y su credibilidad personal en el DF.

c) Estrategias de temporalización (hoy-mañana) en la esquematización de la realidad. Sobre todo se emplea para apoyar la argumentación sobre la necesidad de la "modernización" del

Estado mexicano. Esto se realiza mediante la introducción de un fragmento de tono profético ascendente ("hoy hay esto... mañana ocurrirá aquello, veremos esto...") que bajo la forma de enunciados afirmativos contextualizan el tópico modernización en el marco de la "situación mundial".

d) Una estrategia discursiva destinada a recuperar la iniciativa política mediante el emplazamiento a las fuerzas políticas de oposición para una "seria" revisión del Código Federal Electoral (resultados a la vista). Esto le permite tocar el tema de las elecciones del 6 de julio sin profundizar más su apretada situación, refutando a la vez la versión del fraude y "limpiando" un poco la turbia imagen de su "elección".

e) En lo referente a la problemática social se aprecia una triple estrategia seguida por Salinas:

1) Una clara intención de minimizar la magnitud de la problemática social mediante procedimientos de eufemización;

2) Afirmación de su "autoridad", y exaltación de la "eficacia" de sus acciones, ambas cosas mediante marcados procedimientos de énfasis:

- concentraremos recursos y esfuerzos en cuatro temas críticos.. cuya atención ya no admite ni titubeos ni oposiciones.
- Recobremos la capacidad de indignación ante la pobreza y la desigualdad...
- hay que actuar ya, y hacerlo decididamente...
- Pondré de inmediato en marcha el Programa Nacional de Solidaridad Social, con acciones eficaces...
- El pueblo exige acción enérgica. Atenderé su reclamo...
- Doy instrucciones precisas, urgentes y enérgicas, al jefe del Departamento del Distrito Federal...
- La ciudadanía ha dicho que ya basta.. Actuaremos con firmeza y oportunidad.

3) Una absoluta omisión de los agentes causales del escenario de la inequidad, desigualdad y pobreza extrema.

f) En el tratamiento del polémico tema de la deuda externa se adopta un tono dramático mediante procedimientos de énfasis: *pero declaro enfáticamente que por encima de los intereses de...*

g) Existen en diversas partes del DTP un conjunto de expresiones destinadas a definir los rasgos caracterológicos (de personalidad) del sujeto enunciador. Estas expresiones se manifiestan en ocasiones en forma de definiciones explícitas del orador (*Tengo fe...; en mí no hay temor...*), y en otras, como actitudes adoptadas en la emisión misma del discurso, como

procedimientos de énfasis: *el pueblo ha dicho basta. Atenderé su reclamo...; Doy instrucciones precisas, urgentes y enérgicas...; y llamados a adoptar ciertas actitudes: Ese es el reto. Abordémoslo con optimismo... Recobremos el ánimo; mostremos el optimismo; sigamos dando la lucha con alegría...*

La intención de dichas expresiones no es precisamente informativa sino argumentativa porque ellas "hablan" del tipo de individuo idóneo para el ejercicio del cargo presidencial. Recurriendo a esas actitudes, Salinas se presenta como el tipo "ideal" para el cargo.

h) Técnicas de insinuación.- Se utilizan para referirse a su principal opositor, Cuauhtémoc Cárdenas: *No falta tampoco quien busque sacar ventaja personal del desconcierto...* y a su proyecto de Estado: *La transformación del Estado mexicano será encuentro con su futuro, no una vuelta nostálgica pero imposible al pasado.*

i) Reiteración, a manera de "letanias", en varias partes del discurso de la cadencia y el ritmo de la "repetitio" retórica:

El Estado moderno es aquel que garantiza...

El Estado moderno es aquel que conduce...

El Estado moderno es aquel que no ignora...

Todos tenemos la responsabilidad de...

Todos tenemos una responsabilidad en...

Todos tenemos una responsabilidad en...

Vamos al encuentro de...

Vamos a ir construyendo una sociedad...

Vamos a construir una sociedad donde...

unidad sensible a las demandas de las mayorías...

unidad de solidaridad y corresponsabilidad...

La unidad demandará lo mejor de nosotros...

Con nuevas prácticas podemos actualizar las

Con nuevas relaciones, podemos fortalecer

Vamos a estrechar las relaciones

Vamos a modernizar las relaciones

Vamos a asegurar la plena incorporación de

Reafirmemos el orgullo de ser mexicanos.

No pidamos que nos den confianza...

No escatimemos nuestro esfuerzo...

No esperemos soluciones: aportémoslas...

2. EL DICCIONARIO "PROHIBIDO" DEL DTP.

Pareciera ser que en la elaboración del DTP se tomó en cuenta un "diccionario" de "términos prohibidos", es decir de términos que no deberían usarse. Cuando no puede evitar referirse a ciertos temas recurre a sintagmatizaciones eufemísticas o a términos sustitutos.

Se podría pensar que en todo discurso o, en sentido más amplio, en todo texto necesariamente se deben omitir términos existentes pues, como es lógico, un texto no es un diccionario de la lengua y ni aún el más completo de éstos podría compilar todos los términos existentes o en uso de una lengua cualquiera en un momento determinado.

Sin embargo cuando decimos que en el DTP se omiten *ciertos términos* nos referimos al tipo de términos que en ese ámbito de aplicación, es decir en el ámbito de la coyuntura crítica en que es emitido, son de uso común o que por su importancia son fundamentales para caracterizar el proceso a que hacen referencia. Por ejemplo: sería no sólo incomprensible sino además absurdo un discurso médico (o un texto médico) en el que se omitiera hablar de enfermedad...

También es posible y frecuente el uso en cualquier clase de texto de sinónimos con el objeto de enriquecer la explicación o de evitar reiteraciones constantes de un mismo término. Ello es normal. Pero en el caso del DTP no es así. En éste discurso "existen" términos, o sea *aspectos de la realidad de la que se habla*, inexistentes y no precisamente por las razones arriba aludidas. Se omite pronunciar la palabra *propiedad* cuando justamente el discurso es un programa de reestructuración de la propiedad a escala social. Se omite pronunciar el nombre de los adversarios políticos -PAN, FDN...- cuando la coyuntura nacional a que se refiere el discurso y de la que pretende dar cuenta está indefectiblemente marcada por la presencia y acción de tales fuerzas políticas. Se omite pronunciar las palabras *empresarios* y *trabajadores* cuando la reestructuración económica que se propone en el discurso se fundamenta en la participación -bajo modalidades diametralmente opuestas- de ambos grupos, clases sociales. En síntesis se omite hablar de ciertos temas como si éstos no existieran en la realidad.

También es notorio que cuando no puede omitir -por razones de lógica y contenido argumentativos- referirse a *ciertos temas*, Salinas recurre a *ciertos términos sustitutos* que generalmente expresan la realidad en un sentido positivo o, dicho en otras palabras, en términos de evaluación positiva eufemizadora. Se busca, en suma, enmarcar la *propositio* central del discurso en un *contexto de realidad* que sólo existe en la cabeza del emisor con

3 El término *empresario-empresarios* se pronuncia sólo tres veces en el discurso, mientras que el término *trabajadores* -en el sentido de *obreros*- no se pronuncia ni una sola vez!

el fin de crear un "ambiente discursivo" apropiado para otorgarle el efecto de verosimilitud, condición sin la cual no es posible lograr su aceptabilidad ante una nación profundamente dividida y escéptica al momento de la toma de posesión, debido a las condiciones económico-políticas en que Salinas asume ese cargo.

En lugar de *miseria pobreza extrema*

De antemano descartamos de este diccionario los términos que teórica y culturalmente "quedan fuera" de la formación discursiva a la que pertenece el DTP como, por ejemplo, los términos utilizados por la tradición marxista para explicar las relaciones sociales en el capitalismo -explotación, opresión, plusvalía, proletariado, burguesía, etc-. Se usan comillas, no obstante, porque hay ciertos temas o referentes reales cuya explicitación objetiva no podría prescindir de tales términos, por ejemplo: Clases sociales, explotación, proletariado, burguesía...

Los términos prohibidos se agruparían por clases como sigue:

CLASES SOCIALES:

Termino evitado:	Termino(s) utilizado(s)
Pobres	<i>Los que menos tienen</i>
Ricos	<i>Los que más han alcanzado</i>
Obreros ⁴	
Campesinos ⁵	
Iniciativa privada ⁶	
Propietarios, propiedad ⁷	
Salarios ⁸ -poder adquisitivo	

POLITICA:

Termino evitado:	Termino(s) utilizado(s)
Negociación	<i>acuerdos nacionales</i>
Lucha de clases	<i>periodos de discordias civiles</i>
Fortalecimiento de la oposición	<i>competencia en la política</i>

4 En el DTP no existen como clase sino sólo como *movimiento*

5 Sólo se pronuncia una vez la palabra *campesinos*

6 No se pronuncia ni una vez este término

7 El término *propiedad* no aparece en el discurso

8 Se pronuncia dos veces la palabra *salario* pero no como tema o sujeto enunciativo sino como "modificadores circunstanciales", como dicen los lingüistas.

Nueva correlación de fuerzas *vida democrática*
distinta

DEMOCRACIA:

Termino evitado: Termino(s)
utilizado(s)

Derechos humanos

Fraude

Nombres de opositores PAN, FDN, CCS..

Reforma política

Reforma democrática

Presos-desaparecidos políticos

Violencia política

ECONOMIA:

Privatización (Privado, propiedad)

Desempleo, desempleados

SOCIEDAD:

Termino evitado: Termino(s)
utilizado(s)

Malestar⁹

Descontento

Riqueza (extrema)¹⁰

⁹ En cambio el término *bienestar* se pronuncia 12 veces pero su importancia principal radica sobre todo en el papel que desempeña en la estructura argumental del discurso.

¹⁰ Si bien en el discurso el término *pobreza extrema* es utilizado enfáticamente para apoyar uno de los *acuerdos nacionales*, no se pronuncia una sola vez la palabra *riqueza* ni, mucho menos, el término antagónico *riqueza extrema*, a pesar de que en el momento de la toma de posesión ambas realidades pesaban por igual en la conformación del perfil social del país. Cf. ... ()

BIBLIO-HEMEROGRAFIA UTILIZADA

- AUSTIN, J.L. Como hacer cosas con palabras, Barcelona, Paidós Studio, 1988, 217 pp.
- AVRAMOW Gutiérrez, Jacqueline., "Los partidos contendientes en 1988", en González Graf, Jaime (comp) Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político, México, Diana/IMEP, 1989.
- BERGER, P.L. y LUCKMANN, T. La construcción social de la realidad. Buenos Aires 1979, Amorrortu.
- BERISTAIN, Helena, Diccionario de Retórica y poética, México, Ed. Porrúa, 1988, 508 pp.
- BOBBIO, Norberto., El futuro de la democracia, México, FCE, 1986,
- CANDANO Fierro, Mónica., "Las campañas electorales" en González Graf, Jaime (comp) Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político, México, Diana/IMEP, 1989.
- CARDENAS Solórzano, Cuauhtémoc, Discurso de cierre de campaña, (Zócalo, DF, 25 de junio de 1988). La Jornada, 25 de junio, 1988, p. 1/6
- CAZES, Daniel., "El proceso social de producción del pensamiento creativo", Anales de Antropología, México, UNAM-IIA, Vol XXIII, 1986, 263-305 pp.
- CAZES, Daniel., "Para la semiótica de este sexenio"., La Jornada, 4/dic/88, p. 17.
- CHARAUDEAU, Patrick, "Una teoría de los sujetos del lenguaje", Discurso No. 7, may-ago 1985, México, UNAM, 1985, 53-67 pp.
- CLOUTHIER, Manuel J., discursos de Culiacán, Sin., 23/jun/88; Tijuana, B.C., 26/abr/88; Morelia, Mich., 19/jun/88; Culiacán, Sin., 12/abr/88; Ejido Ibérica, Mich., 10/ene/88., en Manuel J. Clouthier. Alternativa de Cambio. Planteamientos esenciales. México, 1988, editado por el PAN.
- CLOUTHIER, Manuel, J., Alternativa de Cambio. Planteamientos esenciales. México, 1988, editado por el PAN.
- DUBOIS, Jean, et. al., Diccionario de Lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 1979, 637 pp.
- DUROT, Oswald., Decir y no decir. Principios de semántica lingüística, Barcelona, Anagrama, 1982, Biblioteca de lingüística, No. 2, (1a. ed.,: Paris, Hermann, 1972, 286 pp.

- DUCROT, Oswald; TODOROV, Tzvetan., Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje., México, Siglo XXI, 1984
- FARFAN, Guillermo., "Gasto público y bienestar social", en Pérez, Germán y León, Samuel (coords)., 17 Años de un sexenio., México, UNAM/Plaza y Valdés, 1987, 494 pp.
- FROMM, Erich., El miedo a la libertad. México, Paidós, 1988, 287 pp.
- FROMM, Erich., Ética y Psicoanálisis. México, FCE, 1985, 278 pp.
- GARRIDO, Luis Javier, "Palabras pronunciadas por el Dr. Luis Javier Garrido" en Leal, Juan Felipe, et. al., Las elecciones federales de 1988. México, UNAM/FCPyS, 1988, pp. 387-398,
- GILLY, Adolfo., "Nuestra caída en la modernidad", Nexos, No. 101, mayo 1986.
- GIMENEZ, Gilberto., "Discusión actual sobre la argumentación" en Discurso, No. 10, sep-dic 1989, México, UNAM, 1989, 10-29 pp.
- GIMENEZ, Gilberto., "La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo. Ensayo de análisis argumentativo", Discurso, No. 1, may-ago 1983.
- GIMENEZ, Gilberto., Poder, Estado y Discurso. México, UNAM, 1983
- GIMENEZ, Gilberto; SALAZAR, Luis., La herencia de Foucault. México, UNAM-El Caballito, 1987, 164 pp.
- GONZALEZ GRAF, Jaime (comp) Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político. México, Diana/IMEP1989, 341 pp.
- GRAMSCI, A. La formación de los intelectuales. México, 1967, ed. Grijalbo
- GUADARRAMA, Roberto., "Política económica y proyecto nacional", en Pérez, Germán y León, Samuel (coords)., 17 Años de un sexenio., México, 1987, UNAM/Plaza y Valdés.
- GUTIERREZ, Silvia., "La estrategia argumentativa de Ronald Reagan", Discurso No. 10, sep-dic 1989, México, UNAM, 1989, 40-53 pp.
- JAKOBSON, Roman., Ensayos de lingüística general., Barcelona, Seix Barral, 1981, 406 pp.

- JAKOBSON, Roman., La forma sonora de la lengua. México, FCE, 1985.
- KANT, Emmanuel., Filosofía de la historia, México, FCE, 1985.
- KRIEGER Vázquez, Emilio., "El proceso electoral de 1988, un testimonio", Cuadernos políticos, No. 56, ene/abr 1989.
- LAZARO Carreter, Fernando., Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1974.
- LEAL, Juan Felipe, et. al.(comps), Las elecciones federales de 1988, México, UNAM/FCPyS, 1988, 492 pp.
- LUNA, Matilde., "Los empresarios, el sistema político y la democracia", en Pérez, Germán y León, Samuel (coords)., 17 Ángulos de un sexenio, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1987, 494 pp.
- LUNA, Matilde; Tirado, Ricardo y Jacobo, Edmundo., "Empresarios, pacto político y coyuntura actual en México", en Estudios Políticos, V. 8, No. 1, ene-abr 1989, pp. 4-15
- MARCELLESI, Jean-Baptiste, "Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político", Monteforte, Mario (coord), El discurso político, pp 90-105
- MOLINAR Horcasitas, Juan "Palabras pronunciadas por Juan Molinar Horcasitas" (Coloquio sobre las elecciones federales de 1988 en México, 5 al 9 de septiembre de 1988), FCPyS- UNAM. en LEAL, Juan Felipe, et. al.(comps), Las elecciones federales de 1988, México, UNAM/FCPyS, 1988, 492 pp.
- MOLINAR Horcasitas, Juan., "Hacia un cambio en el sistema de partidos", Cuadernos políticos, No. 56, ene/abr 1989, pp. 64-84
- MONTEFORTE, Mario (coord)., El discurso político, 1a. ed. México, UNAM-Nueva Imagen, 1980, 342 pp.
- NUNCIO, Abraham (coord)., La sucesión presidencial de 1988, México, Grijalbo, 1987.
- PERELMAN, Chaim; OLBRECHTS-TYTECA, L. y DOBROSIELSKI, M., Retórica y lógica, (Seminario de problemas científicos y filosóficos) Col. Suplementos No. 20, México, UNAM, 1987.
- PEREZ, Germán y LEON, Samuel (coords)., 17 Ángulos de un sexenio, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1987, 494 pp.

- PLATON, "Gorgias, o de la Retórica", Diálogos, México, Porrúa, 1978.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, El Gobierno Mexicano, dic/1988.
- REBOUL, Olivier. Lenguaje e ideología, México, FCE, 1986
- REVELES Vásquez, Francisco., Cronología de la jornada electoral (07/07/88-2/12/88), Proyecto de Estudios Electorales/UNAM/FCFyS
- RODRIGO A., Miguel, La construcción de la noticia. Barcelona 1989, Paidós Comunicación, No. 34. 208 pp.
- ROUSSEAU, J.J., El contrato social, México, Porrúa ed., 1982, 178 pp.
- ROUX, Rhina., "Liberalismo y socialismo", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 136-137, abr-sep 1989, pp. 137-153
- SALDIVAR, Américo., Ideología y política del estado mexicano, México, Siglo XXI, 1981, 231 pp.
- SALINAS de Gortari, Carlos, Discursos de campaña: "El reto de la soberanía", (Cuatrociénegas, Coah., 9 de febrero de 1988); "El reto de la democracia", (Puebla, Pue., 3 de abril de 1988); "El reto social", (Chalco, Estado de México, 12 de mayo de 1988); "El reto social", (Chalco, Estado de México, 12 de mayo de 1988); "El reto económico", (Monterrey, N.L., 19 de mayo de 1988); "El reto de la Ciudad de México", (Teatro de la Ciudad, DF, 31 de mayo de 1988). La Jornada, fechas varias.; "Discurso de toma de posesión". (Palacio Legislativo, DF, 1/12/88), El Financiero y La Jornada, varias fechas.
- SANCHEZ Gutiérrez, Arturo, "La contienda electoral" en González Graf, Jaime (comp) Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político, México, IMPE/Diana, 1989, pp. 105-135.
- VACCA, Giuseppe., "La crisis del Estado de bienestar y el reto neoliberal: una entrevista con Norberto Bobbio", en Estudios Políticos, V. 5, No. 3-4, jul-dic 1986, p. 53-63.
- VALDEZ, Leonardo., "Las corrientes electorales y el evento de julio de 1988", El Cotidiano, No. 26, nov-dic 1988, pp. 34-40.
- VAN DIJK, Teun A., Estructuras y funciones del discurso, México, Siglo XXI, 1982.

VIGNAUX, Georges., La argumentación. Ensayo de lógica discursiva, Buenos Aires, Hachette, 1980, 317 pp. (1a. ed. Ginebra-Paris, Droz, 1976)

VILLARREAL, René., La contrarrevolución monetarista. Teoría. Política Económica e Ideología del Neoliberalismo, México, 1984, Océano, 559 pp.

ZAVALA, Iván., "Cambiar a México hacia la modernidad, la tarea mayor. Vocabulario del discurso salinista"., La Jornada, 3/dic/88, p. 10.

El Cotidiano, "De la transición democrática", Equipo de coyuntura de El Cotidiano, El Cotidiano, No. 25, sep-oct 1988, pp.9-18

El Cotidiano, "La coyuntura que llegó desde las urnas", El Cotidiano, No. 25, pp. 36-41.

El Cotidiano, "Modernización, recuperación y dinosaurios", El Cotidiano, No. 26, p. 36.

La Jornada, fechas varias./ El Financiero, fechas varias.